



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO.**

FES ARAGON

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

RELATOS DE VIDA: CUATRO DOCENTES Y SUS REALIDADES
EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA FRENTE A LAS
EXIGENCIAS GENERADAS POR LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA
ENLACE.

TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ORNELAS.

ASESORA:

MARÍA DE LOURDES GARCÍA PEÑA.

MEXICO. D. F.

2013





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS



A MI FAMILIA:

A mi mamá, por su incansable apoyo, comprensión y esfuerzo desde que tengo memoria, porque ella fue quién me enseñó a leer y escribir y siempre me ha enseñado a ser una mejor persona sin importar cuán difícil sea, gracias por todo el tiempo que me has regalado, no tengo palabras para decirte lo mucho que te quiero y te admiro. Este logro es por mucho también tuyo, porque sin ti no estaría donde estoy.

A mi papá porque a pesar de todo siempre ha luchado contra sí mismo por sacarnos adelante, porque es el ejemplo más admirable de fortaleza y nobleza que he conocido, y siempre me ha apoyado en las buenas y en las malas, y porque sin ti no estaría pasando esto. Gracias apá!

A mi loca hermana y su familia, porque siempre me hace reír sin importar qué tan fácil o difícil la esté pasando, siempre sabe sacar un chiste de hasta de la más grande tragedia, y porque cuando más necesité de alguien siempre estuviste ahí incondicionalmente. Te quiero carnívora: P

Y a mi abue Yoya que tanto quiero y a mi tío Fausto (+) donde quiera que estés porque siempre fuiste mi ejemplo a seguir.

A mis amigos: Oli (sin palabras), Vane, Norma y Doris por su apoyo todos esos días, a Lina y Cheli por su apoyo en las entrevistas y en muchas más cosas, y a ustedes por ser parte de mi vida. Gracias por compartir este tiempo conmigo, por estar ahí cuando más los necesito, y cuando no también.

Y en especial a mi asesora Ma. Lourdes García por su apoyo, comprensión, entrega y sobre todo paciencia. Gracias por ser tan humana y entregada conmigo y con mi proyecto.

Y no menos importante, a la UNAM por ayudarme a ver este mundo con otros colores y soñar con mejores realidades.

Í N D I C E

INTRODUCCIÓN.....	4
1 CAPÍTULO ECONOMÍA Y POLÍTICA EN EDUCACIÓN.	
1.1 ECONOMÍA, POLÍTICA Y EDUCACIÓN.....	6
1.1.1 ECONOMÍA, POLÍTICA Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES EN MÉXICO.....	6
1.2 ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES Y SU INFLUENCIA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DE MÉXICO.....	14
1.3 POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO.....	18
1.3.1 POLÍTICA DE EVALUACIÓN Y SUS MECANISMOS.	24
1.3.2 ENLACE Y SU IMPORTANCIA/IMPACTO EN LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.....	26
1.3.3 EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO.....	28
2 CAPÍTULO RELATOS DE VIDA, EL DOCENTE Y SU CONTEXTO.	
2.1. METODOLOGÍA. RELATOS DE VIDA: UN FRAGMENTO DE HISTORIA.....	30
2.1.1 CORTE ETNOGRÁFICO.	32
2.1.2 LA ENTREVISTA ABIERTA COMO TESTIMONIO EN EL RELATO DE VIDA.....	33
2.1.3. LA IMPORTANCIA DE LA NARRACIÓN EN EL RELATO DE VIDA.....	36
2.1.4 DELIMITACIÓN TEMÁTICA Y ESPACIO-TEMPORAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	38
2.2 MORAL Y ÉTICA PROFESIONAL DEL DOCENTE EN SERVICIO EN LA SEP.....	43
2.2.1 DEFINICIÓN DE MORAL Y ÉTICA.....	45
2.2.2 PAPEL DE LA ÉTICA EN EL MERCADO EDUCATIVO.....	47
2.2.3 ÉTICA PROFESIONAL, LEYES QUE ORIENTAN EL ACTUAR DOCENTE.....	51
2.3 INSTITUCIÓN Y PODER.....	55
2.3.1 INSTITUCIÓN Y POLÍTICA. JUEGOS DE PODER DENTRO DE LAS INSTITUCIONES.....	56
2.3.2 ENLACE Y SU ROL DE PODER EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	59

3 CAPÍTULO RELATOS DE VIDA DE 4 DOCENTES Y SUS PROBLEMÁTICAS ANTE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA ENLACE.

3.1	CONTEXTO INSTITUCIONAL DE LAS SECUNDARIAS.....	82
3.1.1	SECUNDARIA DIURNA.....	82
3.1.2	SECUNDARIA TÉCNICA.....	66
3.2	PROBLEMÁTICAS INSTITUCIONALES.....	69
3.2.1	ARRANCA EL CICLO ESCOLAR.....	73
3.2.2	LA RELACIÓN DEL DOCENTE CON SU ENTORNO	75
3.2.3	CUESTIÓN DE BONOS.....	79
3.3	PROBLEMÁTICAS PEDAGÓGICAS.....	82
3.3.1	EL SER DOCENTE.....	82
3.3.2	ENLACE Y EL DOCENTE.....	85
3.3.3	ENLACE Y SUS EXIGENCIAS.....	88
3.3.3.1	LOS TIEMPOS.....	88
3.3.3.2	ENLACE Y EL AULA.....	91
3.4	PROBLEMÁTICAS ÉTICAS.....	94
3.4.1	LA ÉTICA Y EL DOCENTE.....	95
4	CONCLUSIONES.....	99
5	BIBLIOGRAFÍA.....	109
6	BIBLIOGRAFÍA WEB.....	111

INTRODUCCIÓN.

La presente investigación muestra el relato de cuatro docentes acerca de las problemáticas que viven a raíz de la aplicación de la prueba ENLACE, aunque a lo largo de la investigación se abordará otras problemáticas que ya venían tiempo atrás y que sin embargo con la aplicación de ENLACE se agudizan.

La investigación está dividida en tres capítulos, el primero es un contexto que ubica a México dentro de un marco económico internacional y que le da sentido a las políticas que a lo largo del tiempo se han venido gestando en materia educativa en el país y a su vez se traducen en herramientas como la prueba ENLACE.

El segundo capítulo aborda de manera teórica las problemáticas que se desarrollaron a lo largo de las entrevistas, así como el porqué de la metodología a utilizar en esta investigación.

Por último, el tercer capítulo narra los relatos de vida de los cuatro docentes, así como las problemáticas que les son significativas.

1 CAPÍTULO

ECONOMÍA Y POLÍTICA EN EDUCACIÓN.

1 CAPÍTULO

ECONOMÍA Y POLÍTICA EN EDUCACIÓN.

1.1 ECONOMÍA, POLÍTICA Y EDUCACIÓN.

La economía, la política y la educación están íntimamente ligadas, y no porque una determine la otra, sino porque la economía ha pasado a subyugar tanto la política como la educación de nuestro país, aunque el discurso dominante diga que la educación es el motor del desarrollo tanto social como económico, y que estas esferas no se determinan entre sí.

Ahora la economía pareciera ser el eje central de la vida de un país al que más allá de nombrarle capitalista esta capitalizado por las sugerencias de Organismos Internacionales que lo han definido como una fuente de recursos que permite que las grandes corporaciones obtengan enormes ganancias a través de las políticas que facilitan y fertilizan el acomodo de empresas transnacionales que polarizan la situación de la “igualdad” en México, con el discurso ya sacralizado de que la apertura a estas empresas da oportunidades de crecimiento a la economía del país y brinda fuentes de trabajo mejorando el poder adquisitivo de la población, y creando una sociedad más plural en la que la igualdad de oportunidades es una realidad.

Bajo este el marco económico Capitalista, la educación es un agente estratégico que debe satisfacer las necesidades del mercado global, bajo la premisa hipnotizante de que la educación es una derecho universal que debe satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje que se traducirán a largo plazo en la capacidad de la población para tener una vida de calidad, esto es, un trabajo digno que satisfaga las necesidades básicas del individuo como: alimentación, vivienda, salud y educación. (JOMTIEN, 1990 OEI 2000)

La educación en sí misma es y debe ser un derecho, como se dijo en Jomtien, sin embargo sí es importante tomar en cuenta que nuestro modelo educativo parte de la necesidad de capacitar a la población y mejorar las condiciones sociales según lo dicho por Organismos Internacionales, y así asegurar que la sociedad tenga un poder adquisitivo que haga crecer la economía a fin de asegurar el pago de la deuda.

Así, la educación ha pasado a ser un agente capacitador de la población que debe responder a las necesidades de una economía globalizada en tanto funda su éxito en la satisfacción de la misma. Ahora la educación se ve influenciada por las sugerencias de los organismos financieros que protegen los intereses de la economía con políticas de ajuste y sugerencia para el crecimiento económico y social del país.

Se hace referencia a la economía globalizada para nombrar las necesidades cambiantes del mercado, del mundo de las grandes potencias, integradas grandes corporaciones, o mejor dicho grandes imperios transnacionales y a los organismos financieros. Aunque los Organismos Internacionales buscan el desarrollo educativo de las naciones endeudadas, en este caso México, habría que preguntarnos si realmente la educación que promueven dentro de un país es de calidad, o bien qué tipo de calidad educativa se está manejando, porque pareciera ser un concepto entendido y asumido por todos.

Mientras, se realizan políticas cada vez más supresoras de los derechos laborales que afianzaban un bienestar social y creando una educación que bajo la pancarta de incluyente, plural y dadora de igualdad social y progreso, crea desigualdad de oportunidades, polariza la sociedad y obedece a la lógica de costo beneficio convirtiendo a los alumnos en capital humano calificado que ha de ajustarse a las necesidades de las empresas.

1.1.2 ECONOMÍA, POLÍTICA Y ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES EN MÉXICO.

Los Organismos Financieros Internacionales (OFI) determinan, en gran medida, las políticas económicas de los países que los integran, debido esto a las deudas que muchos de los países mantienen con estos.

Para dar un mayor contexto a esta afirmación, hay que remontarnos a finales de la segunda guerra mundial, donde el Fondo Monetario Internacional FMI y el Banco Mundial BM, a los que de ahora en adelante referiremos como Organismos Financieros Internacionales (OFI o también OI), fueron ideados por economistas norteamericanos con la finalidad de que; el primero, fuera un fondo de estabilización para las naciones unidas, y el segundo fuera un banco de reconstrucción y desarrollo.

Estos OI fueron creados en el mes de julio de 1944 en Bretton Woods, New Hampshire, (USA) donde se hizo un acuerdo entre 44 naciones, a fin de establecer una forma de mercado o de moneda internacional que no estuviera regido por fluctuaciones nacionales y que, a su vez, fuera aceptado por todas las naciones, abriendo de esta forma el mercado mundial a las dos potencias capitalistas.

A partir de este momento, las naciones económicamente más débiles comenzaron a fortalecerse a través de los préstamos que estos organismos financieros internacionales daban a fin de reestructurar la economía golpeada por las consecuencias directas o indirectas de la Segunda Guerra Mundial.

México, por su parte, ya tenía deudas con el extranjero desde hacía tiempo, pero la creación de dichos organismos permitió que más adelante se condonara la deuda y se establecieran más créditos con diferentes condiciones, a fin de que los países tercer mundistas obtuvieran mayores beneficios con estos.

La economía y el mercado comenzaron a tener una gran expansión a escala mundial, el comercio de bienes se hizo cada vez más grande a través de las exportaciones e importaciones que los

países hacían, y comenzó a llamársele globalización a este fenómeno, haciendo referencia con esto al intercambio mercantil.

Pero, la interacción económica de los diferentes tipos de sociedades y el intercambio cultural, social, tecnológico y económico entre las mismas es una forma de comercio exterior ya antigua, (independientemente del modelo socioeconómico que se tuviera, llámese feudalista, socialista o capitalista) caracterizada por las oportunidades que las regiones tenían para enriquecerse con los beneficios de este comercio, y no sólo hablamos de riqueza económica, sino también del valor que tenían las diferencias culturales, y que podían beneficiar a los demás. “Ahora se utiliza el término globalización para referirse a este tipo de intercambio, pero marcando los fenómenos de interdependencia a escala mundial de las sociedades.” (AMIN, 2001: 26).

La globalización se pintó como un fenómeno que brindaba múltiples beneficios a todos, y muy pocas o escasas desventajas, sin embargo, concordamos con la definición de globalización que da Casanova, aunque con reservas, ya que “no hay estado capitalista sin estados capitalistas”:

... La globalización es un proceso de dominación y apropiación del mundo. La dominación de estados y mercados, de sociedades y pueblos, se ejerce en términos político-militares, financiero-tecnológicos y socio-culturales. La apropiación de los recursos naturales, la apropiación del excedente producido se realizan – desde la segunda mitad del siglo XX – de una manera especial, en que el desarrollo tecnológico y científico más avanzado se combina con formas muy antiguas de depredación, reparto y parasitismo, que hoy aparecen como fenómenos de privatización, desnacionalización, desregulación, con transferencias, subsidios, exenciones, concesiones, y su revés, hecho de privatizaciones, marginaciones, exclusiones, de pauperizaciones que facilitan los procesos macro sociales de explotación de trabajadores y artesanos, hombre y mujeres, niños y niñas. La globalización se entiende de una manera superficial, es decir, engañosa, si no se la vincula a los procesos de dominación y de apropiación. (CASANOVA, 1998: 12)

Las continuas crisis económicas y las cada vez más frecuentes deudas de México con los organismos financieros internacionales fueron fertilizando el terreno para que las políticas exteriores fueran adoptadas en el territorio, de tal forma que la globalización se fue implantando en el país a través de diversas medidas a las que el gobierno de México tenía que ajustarse, en un

principio, a fin de poder entrar en el comercio internacional y potenciar el crecimiento de su economía.

Pero a partir de la década de los ochenta, cuando estalla la crisis de la deuda, estos organismos cobran relevancia por su marcada influencia en México.

En los años ochenta, Latinoamérica sufrió un déficit en materia externa, esto es, una pérdida económica surgida a partir de la diferencia entre las divisas que tiene que pagar por las deudas con el extranjero, independientemente de los organismo o países a los que les deba, y las divisas que genera dicho país para sustentar su economía, este déficit provocó que los países deudores no pudieran dar más los pagos de la deuda y tuvieran que renegociar la misma, a esta situación de estancamientos de pagos y renegociación se le llamó crisis de la deuda. (QUINTANA, 1994:122)

Los organismos financieros internacionales por su parte, no podían seguir cobrando, y obviamente no podían perder la oportunidad que la renegociación les daba, una apertura casi ilimitada por parte de los países deudores.

El Fondo Monetario Internacional, que es el encargado de renegociar las deudas, estableció nuevos préstamos por partes, es decir, ahora los montos se darían en segmentos (a esto se le llamó créditos *stand-by*) para que se manejen de mejor manera los recursos, ya que cuando se daba el total, los gobiernos no tenían la capacidad de manejar adecuadamente éstos, así que los prestamos ahora venían con “condiciones a corto plazo”, en las que era primordial ordenar las finanzas públicas (QUINTANA, 199:125).

Bajo este mismo contexto el Banco Mundial tomó cartas en el partido y además de solucionar los problemas del pago se encargaría de formular y evaluar proyectos de inversión, a fin de que las finanzas, y por ende la economía, fueran a la alza, y se asegurara el pago de los préstamos.

Ambos organismos concluyeron que el problema de estos países tercermundistas, y en específico de México era la estructura de la economía, y que por lo tanto había que facilitar los cambios estructurales de la economía del país traduciendo esto en: “apertura, liberación desregulación y privatización.” (QUINTANA, 1994:127).

El término *cambios estructurales* toma gran importancia, ya que estos cambios serán traducidos en “ajustes estructurales” que las políticas de los gobiernos en turno tendrán que aplicar a fin de; que la economía supere las crisis que el mal manejo de los recursos y de sus políticas les había traído, y; sobre todo, que los créditos stand-by no se suspendieran.

Mientras esto acontecía a nivel internacional, en México los malos manejos económicos por parte de los presidentes endeudaban más al país, y en el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) la deuda externa y el mal manejo de las finanzas provocaron la primera gran crisis económica donde México pidió otro préstamo a OI y donde comienza a gestarse el acuerdo (Jomtien) que más tarde se firma con Miguel de la Madrid.

Este panorama de políticas de ajuste no se limita a aquella crisis, sino que aún en nuestros días imperan las leyes y reformas que permiten la reorganización de la sociedad a favor de la economía, ya que el ajuste estructural no es otra cosa que “ una organización de las leyes que imperan en cada país para facilitar una mayor movilidad de capitales con el fin de que sus propietarios puedan obtener rentabilidades mucho mayores que las que hasta el presente venían obteniendo”. (TORRES, 2001: 21)

La crisis económica bajo el gobierno de Luis Echeverría continuaba endureciéndose cada vez más por las fugas de capital dadas bajo el gobierno de José López Portillo y Pacheco (1976-1982), quien aunque defendió el peso como un perro, devaluó el mismo y multiplicó la deuda externa pidiendo otro préstamo al Fondo Monetario Internacional.

Durante su sexenio hubo mucha riqueza en cuanto a materia económica se refería debido a los excedentes del petróleo y explotación de nuevos yacimientos, sin embargo el derroche, las fugas y la corrupción aunada a un nuevo préstamo y a la vieja crisis hicieron de este una de las peores épocas de México.

Aunque se podría expandir la explicación, es importante recalcar que este marco político - económico del país y de la crisis fertilizó el campo donde se habrían de gestar las políticas económicas de intervención y sobre todo que abrieron el camino para las sugerencias en materia de educación que ahora rigen la política educativa en México.

No podemos perder de vista estos ámbitos, que aunque pareciera que son independientes entre sí, articulan un estado capitalista que fertiliza la entrada del imperialismo y polariza la sociedad, recordemos que separar lo político de lo económico no tiene aquí ningún sentido; “no hay capitalismo sin Estados capitalistas”. (AMIN, 2001:2).

Al terminar el mandato de López Portillo en 1982, México estaba hundido en una de las peores crisis económicas ya que la devaluación del peso había crecido considerablemente. Ante esta situación se creyó que el sucesor Miguel de Madrid podría levantar el desastre de López Portillo dada su excelente formación y experiencia en cuestión de economía y finanzas públicas, sin embargo la moratoria de pagos que ya se veía venir en el sexenio anterior estalla durante su gobierno y en los primeros años de su mandato se firma una “carta de intención” (ALCANTARA, 2008:7), que es un documento en el que el país se comprometía con los organismos internacionales, BM y FMI, a tomar medidas para estabilizar la economía del país,

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, por su parte se encargaron de generar y evaluar los proyectos de inversión de las naciones endeudadas además de evaluar los informes que estas naciones hacían con motivo de la inversión del capital adquirido, a fin de; una, seguir obteniendo los bonos de préstamo y; dos, dar cuenta del manejo adecuado de las finanzas bajo las sugerencias o medidas pertinentes para la obtención del préstamo.

De esta forma México queda condicionado a aplicar dichas medidas, bajo las cuales los organismos internacionales intervienen en la política económica de sus países deudores, y por ende de México, asegurando el pago de la deuda.

Los organismos internacionales además de ser organismo financieros, son organismo que buscan el desarrollo social de los países tercermundistas, por lo tanto establecen proyectos en los que los demás países miembros también intervienen con la finalidad de promover el desarrollo social, tecnológico y cultural del país afectado.

En pocas palabras desarrollan proyectos económicos y sociales para asegurar que el país deudor obtenga un crecimiento socioeconómico, según sus parámetros, y de esta forma ayudarlo a mantenerse estable económicamente y por su puesto evitar que pase lo mismo que en los 80's.

Al final del día los préstamos estaban fuertemente ligados al cumplimiento de las condiciones, ¿cómo?, a través de un reporte de actividades que debe entregarse al Fondo Monetario Internacional.

Antes de continuar, es importante mencionar que esta “condición” de dar un informe sobre la economía y el logro de los objetivos establecidos es de suma importancia ya que de no estar conforme el Fondo Monetario Internacional, tiene el derecho de suspender los montos del préstamo véase (QUINTANA, 1994:129), recordemos que desde la crisis de la deuda, los préstamos se desembolsan por partes cada cierto tiempo, stand-by.

Desde esta crisis, México se comprometió a acatar las sugerencias de Organismos Internacionales a con la intención de continuar recibiendo los créditos stand-by.

Esta situación aunque pareciera histórica, es un ciclo de crisis y préstamos en la que México está inmerso, ya que aunque las crisis económicas ya no son tan fuertes y marcadas como en los ochentas, el país se sigue endeudando y ampliando el crédito que mantiene con los organismos internacionales.

Para cerrar este apartado, recalcaremos que los organismo internacionales tienen más presencia a partir de los años ochenta con motivo de la crisis económica que estalla ese año, ya que desde este momento forzosamente los países deudores como México tendrán que rendir cuentas ante organismos internacionales y además ajustarse a las medidas para el crecimiento del país, como condición ante la deuda y los préstamos.

1.2 ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES Y SU INFLUENCIA EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DE MÉXICO.

Ante las crisis dadas en América Latina y el estancamiento de los pagos, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional concluyeron que la economía estaba en mal estado, así que decidieron sugerir estrategias para mejorarla, al tiempo que los demás Organismos Internacionales como la UNESCO y UNICEF, entre otros, se percataron de que la economía era resultado de una inestabilidad social, lo que se traduce en educación deficiente, así que si se mejoraban las condiciones educativas de estos países, se mejoraría su capacidad para desarrollarse y crecer social y económicamente¹.

Con la preocupación cada vez más creciente sobre la deficiencia educativa de los países tercermundistas, en el año de 1990 se realizó la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, en Jomtien, Tailandia. Esta conferencia fue convocada principalmente por: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y el Banco Mundial.

Todos ellos con el único interés de establecer el derecho a la educación, eliminar la desigualdad educativa en los países tercermundistas y erradicar el analfabetismo y el analfabetismo funcional, un término que se utilizó para designar a toda persona que siendo capaz de leer y escribir, no entendía el significado de lo que estaba leyendo y que, por ejemplo, no entendía las instrucciones de la maquinaria o no entendía su lugar en los procesos de producción, etc., provocando un grave problema para la industria y el desarrollo económico del país.

Ante esta problemática social y educativa, los organismos y los países miembros reunidos en la conferencia firman un acuerdo llamado Declaración Mundial sobre educación para todos, en Jomtien Tailandia. En este acuerdo se comprometen a cubrir las necesidades básicas de

¹ Véase el preámbulo de la conferencia sobre educación para todos en la que se establece que los países subdesarrollados no cuentan con la estructura económica y social para satisfacer las necesidades básicas de educación debido a factores climáticos sociales y económicos...

aprendizaje que requiere la sociedad para satisfacer sus necesidades laborales y así tener una vida digna.

Planteando como preámbulo lo siguiente:

Recordando, que la educación es un derecho fundamental de todos, hombres y mujeres, de todas las edades y en el mundo entero,

Reconociendo que la educación puede contribuir a lograr un mundo más seguro, o más sano, más próspero y ambientalmente más puro y que al mismo tiempo favorece el progreso social, económico y cultural, la tolerancia y la cooperación internacional,

Conscientes de que la educación es una condición indispensable, aunque no suficiente, para el progreso personal y social,

Observando que los saberes tradicionales y el patrimonio cultural autóctono tienen una utilidad y una validez por sí mismos y que en ellos radica la capacidad de definir y de promover el desarrollo,

*Constatando que, en términos generales, la educación que hoy se imparte adolece de graves deficiencias **(sic)**, que es menester mejorar su adecuación y su calidad y que debe ponerse al alcance de todos,*

Consciente de que una adecuada educación básica es fundamental para fortalecer los niveles superiores de la educación y de la enseñanza y la formación científica y tecnológica y, por consiguiente, para alcanzar un desarrollo autónomo, y

Reconociendo la necesidad de ofrecer a las generaciones presentes y venideras una visión ampliada de la educación básica y un renovado compromiso en favor de ella, para hacer frente a la amplitud y a la complejidad del desafío... (JOMTIEN: 1990).

Este preámbulo es una declaración que denuncia el contexto educativo de los países tercermundistas, además de que hacen un llamado de atención a dichas naciones. Pero cabe aclarar el lugar que ocupa México y cómo es que esta declaración afecta de manera directa.

Es importante recordar que México está dentro de las naciones que se comprometieron a cumplir los objetivos comunes que la conferencia y los organismos internacionales tenían para la educación, aunque ya de por sí había firmado el compromiso de cumplir con los ajustes necesarios para impulsar el desarrollo del país.

De esta forma México se compromete a realizar las políticas de cambio necesarias a fin de cumplir los objetivos para tener una educación que satisfaga las necesidades básicas de la población. Esto es, una educación que permita a las personas obtener una vida digna en la que pueda sustentar las

necesidades básicas de alimento, vestido, salud y vivienda, sin contar educación ya que este es un derecho universal básico que el gobierno debe proporcionar a toda la población.

La declaración mundial sobre educación para todos: satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje está dividida en dos partes, la primera habla sobre los propósitos de la educación para todos, y la segunda trata los requerimientos contextuales que se necesitan para generar el ambiente adecuado donde sean factibles los propósitos.

Comenzaré por resumir los requerimientos.

Se establece que el país debe comprometerse a generar un contexto de políticas de apoyo en los sectores sociales, culturales y económicos, al tiempo que debe movilizar los recursos financieros necesarios para brindar todo el apoyo a las políticas que permitan el logro de los objetivos de una educación para todos, tomando en cuenta que la educación debe verse como la dimensión fundamental de todo proyecto social, cultural y económico. (JOMTIEN, 1990:13)

Ante esta ardua tarea, los organismos internacionales toman una posición activa en la que facilitan el apoyo a los países menos adelantados para lograr sus objetivos fortaleciendo la solidaridad internacional.

Los objetivos de una educación para todos son, a grandes rasgos, el acceso de cada niño, joven o adulto a las oportunidades para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje, definiendo estas como las herramientas esenciales para el aprendizaje (lectura, escritura, expresión oral, aritmética y resolución de problemas) y los contenidos mismos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) requeridos para que los seres humanos sean capaces de sobrevivir, desarrollen su capacidad, vivan y trabajen con dignidad, participen plenamente en el desarrollo, mejoren la calidad de sus vidas, tomen decisiones fundamentadas y continúen aprendiendo, además de que sean capaces de fomentar la justicia social y tolerar los sistemas sociales políticos, etc., aunque difieran de estos.

Para responder a las necesidades básicas de aprendizaje, se perfilaron los alcances de esta y se le llamó “visión ampliada” definiéndola como el conjunto de mecanismos a poner en práctica a fin de establecer las prioridades, siendo los siguientes puntos las metas fundamentales:

- Universalizar el acceso y promover la equidad;
- Concentrar la atención en el aprendizaje;
- Ampliar los medios y la perspectiva de la educación básica;
- Valorizar el ambiente para el aprendizaje;
- Fortalecer la concentración de acciones. (JOMTIEN, 1990:10)

Es de suma importancia tener claras tanto la definición de educación de calidad como las acciones a realizar, a fin de llegar a una *educación de calidad*, ya que de éstas dependen las políticas educativas que en adelante guiarán la educación en México.

A toda esta época de cambios en México, se le denominó *ajuste estructural*, que no es otra cosa que la aplicación de los cambios estructurales que los organismos internacionales (BM, FMI) ya habían formulado con anterioridad.

En materia económica, ya venían gestándose toda una serie de cambios que se ponen en práctica al entrar el presidente Miguel de la Madrid, quién plasmó los objetivos de los organismos, a fin de, sino solucionar, por lo menos mejorar el desastre económico y social que el antecesor José López Portillo había dejado.

Recordemos que ante “la crisis de la deuda, los organismos internacionales dan como cambios estructurales básicos la apertura, liberación desregulación y privatización.” (QUINTANA, 1994: 127) con el propósito de hacer crecer la economía, sin embargo, aunque el aspecto educativo no es mencionado, ya se formulaba la tesis de que una educación deficiente y con desigualdades no puede sustentar una economía estable.

A partir de este momento se entra, no por primera vez, en una serie de políticas y reformas educativas que servirán de base para el logro de los objetivos ya planteados en dicha conferencia, con la diferencia de que ahora este ajuste sería más formal ya que no se dejaría a consideración del país las medidas y rumbos que ésta podía tomar, sino que los objetivos ya estarían marcados fuertemente por los organismos y el país sólo tendría que aplicar las medidas necesarias para el logro de estos.

Por su parte, el presidente en turno hace las reformas necesarias para ajustar la sociedad al país y sobre todo a la educación a las demandas del mercado. Sin embargo las reformas en materia

educativa, no se suscriben al gobierno de Carlos Salinas (1988-1994) quien firmó la Conferencia de Jomtien, y lo plasmó en el mayor cambio educativo (ANMEB), sino que estas reformas ya venían gestándose desde mucho antes, pero de manera más explícita durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988), quien renegoció la deuda tras la crisis de la misma, implantando políticas globalización, imperialismo.

1.3 POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO.

Una de las características principales de la política educativa durante mucho tiempo fue el sello personal que imprimían los presidentes en ella, cada uno le daba un toque diferente plasmando su propia “reforma educativa” y ésta se veía transformada por completo en cada sexenio. Sin embargo, a partir de Miguel de la Madrid, esto cambia totalmente, siendo la primera vez que toda la política del país tomaba un rumbo con perspectiva a largo plazo, y no hablamos de un sexenio, sino de una perspectiva que los presidentes sucesores se encargarían de continuar, por supuesto con algunos cambios, pero no en lo sustantivo.

Como ya se ha mencionado, después de la crisis de la deuda y de la renegociación de la misma, de la Madrid firma una carta de intención en la que se compromete a tomar las medidas necesarias para ajustar las políticas del país para así establecer la economía nacional dentro de un mercado global.

“Las políticas de Miguel de la Madrid se centraron en las recomendaciones que los organismo internacionales dieron a fin de establecer un marco económico estable en el país, estas fueron: apertura, liberación desregulación y privatización.” (QUINTANA: 1994.127), siendo este el primer presidente en aplicar políticas neoliberales.

De tal forma que, los cambios vinieron dándose bajo la llamada “modernización”, que no es otra cosa que la implantación de las políticas antes recomendadas por los organismo internacionales, políticas que tenían que ser aplicadas rápidamente a fin de acelerar el crecimiento del país, sin embargo el poder estaba aún centralizado, lo que impedía la rápida organización.

La descentralización ya era un tema bastante mencionado desde hacía años, pero nunca se había concretado por completo, ya sea por falta de compromiso de los gobernantes en turno, o bien por diversas oposiciones que lograban organizarse de mejor manera y tomar medidas necesarias para evitar su realización. De cualquier forma, este tema era de suma importancia ya que la centralización del poder implicaba un exceso de burocracia en toda la toma de decisiones afectando de sobremanera el desarrollo del país, y no solo eso, ya que el tiempo que se tardaba la aplicación de diversas políticas era muy largo.

Miguel de la Madrid trató de descentralizar la vida política, económica y educativa del país, no tuvo éxito sino hasta el sexenio siguiente. Aunque cabe mencionar que la privatización corrió con mejor suerte y muchas empresas fueron vendidas o cerradas bajo la consigna de que debía ahorrarse en el gasto público.

El presidente no pudo estabilizar la vida económica del país, aún con sus políticas neoliberales que pretendían poner en orden las finanzas públicas, la crisis económica seguía estando presente y con el sismo de 1985 se agudizó aún más esta situación.

“En materia educativa, Miguel de la Madrid establecía tres propósitos principales: promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana, ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación, y mejorar la prestación de los servicios en estas áreas” (ALCÁNTARA, 2008:152), además de la muy buscada descentralización.

La importancia de este sexenio para la educación es que, a partir de la crisis de los ochenta y tras la firma de la carta de intención, el país queda a merced de las políticas de ajuste establecidas por los OFI, y aunque en un principio no se tocó la educación como tema fundamental, tales políticas trastocaban toda la vida del país, de tal forma que solo era cuestión de tiempo para que éstas transformaran la vida educativa del país, como puede leerse en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa ANMEB, firmado un año después de terminar su sexenio: “El desarrollo al que aspiramos los Mexicanos entraña fortalecer la soberanía y la presencia de nuestro país en el mundo, una economía nacional en crecimiento y con estabilidad, y una organización fincada en la democracia, la libertad y la justicia. Estos son objetivos que exigen una educación de alta calidad,

con carácter nacional, y con capacidad institucional que asegure niveles educativos suficientes para toda la población” (ANMEB, 1992:1).

Al pasar la presidencia a Carlos Salinas de Gortari, ya se tenía pendiente esta situación de la descentralización educativa, así que le dio el cargo de secretario de educación pública a Manuel Barlett, quien tuviera como encargo principal este tema, sin embargo tras dos años de negociaciones no se logró nada con el sindicato, siendo suplantado por Ernesto Zedillo quien gracias a la caída del entonces líder sindical Carlos Jonguitud Barrios y la subida a la dirigencia de Elba Esther Gordillo se llega al acuerdo.

La descentralización educativa había sido mal entendida por el sindicato, ya que se temía hiciera referencia a la pérdida del poder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), así que el gobierno optó por darle el nombre de federalismo educativo, y este tenía el propósito de “elevar la calidad del sistema educativo básico articulando el esfuerzo y la responsabilidad de cada entidad federativa, de cada municipio y del gobierno federal”. (ANMEB, 1992:5)

Así bajo el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en la presidencia y Ernesto Zedillo en la Secretaría de Educación Pública, SEP, en Mayo de 1992 se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa Básica ANMEB.

El ANMEB era un documento que plasmaba las acciones ya previstas desde década atrás, en cuanto a la federalización, y la creciente preocupación por una educación de calidad, tema fundamental en la conferencia de Jomtien, que se adecuara a las necesidades del mercado y que promoviera el desarrollo del país, sin dejar a un lado las preocupaciones de la planta docente en torno a la revaloración de la función magisterial y la formulación de nuevos libros de texto gratuitos.

El ANMEB establecía cuatro puntos claves:

La **reorganización del sistema educativo**, que no era otra cosa que la descentralización, pero por problemas conceptuales con el SNTE se le denominó *Federalismo educativo*. En este se acuerda que cada estado tendrá los derechos y obligaciones de su sistema educativo, incluyendo la planta docente, la infraestructura, recursos y los materiales didácticos, y el gobierno federal se

comprometía a brindar los recursos necesarios para su administración y no desprenderse de sus responsabilidades.

Además se acuerda que los estados reconocerían al SNTE como el único titular de las relaciones laborales colectivas de los trabajadores de base, que prestaban sus servicios para el sistema educativo estatal.

De manera muy escueta se toca la participación social como un componente esencial en la educación que permitirá enriquecer y comprometer a la comunidad (maestros, alumnos, directivos, padres de familia y autoridades diversas) en el desarrollo de la calidad educativa, aunque este último punto tuvo grandes trabas por parte del SNTE, que argumentaba que la escuela era para los profesores, bloqueando y limitando en algunos casos la participación social dentro de la escuela.

“La **reformulación de los contenidos y materiales educativos** que se puso en práctica al ciclo siguiente con un enfoque psicogenético y constructivistas para toda la educación básica, incluida por su puesto la educación secundaria, donde el mayor cambio fue regresar a la organización por asignaturas sustituyendo las áreas establecidas 20 años antes, bajo la premisa de que las áreas diluían el conocimiento y daban una integración superficial. Además, establecía la educación secundaria como aquella que desarrollara sujetos autónomos, reflexivos, críticos, responsables, creativos y solidarios”. (LATAPÍ, 2004:43)

Uno de los aspectos más importantes del acuerdo es la **carrera magisterial, CM y la revaloración de la función magisterial**. Con el argumento de que la profesión docente estaba desvalorada y carecía de un reconocimiento social, por esta razón se crea la CM con doble finalidad de por un lado; brindarle al magisterio el renombre y distinción de su profesión a través del apoyo económico escalonado que le permitiera tener un mayor acceso a un mejor nivel de vida, sin la necesidad de obtener un puesto más alto para acceder al mismo salario y, por el otro; actualizar a toda la planta docente para así nivelar y mejorar sus conocimientos, actualizarlos en los nuevos enfoques y esto se tradujera en una mayor calidad educativa aplicada dentro del aula.

Sin embargo los apoyos económicos estaban condicionados a la actualización y evaluación personal del magisterio, de tal forma que los docentes que quisieran acceder a estos estímulos, debían someterse a cursos de actualización durante un periodo de tiempo (cada 4 años) y al final presentar un examen que lo colocara en un nivel.

Los apoyos económicos se organizan en escalafón, esto es, los aumentos salariales están organizados por niveles, A, B, C, D, E, cada nivel es un aumento porcentual al salario y para acceder al siguiente nivel es forzoso pasar por el anterior. Estos escalafones determinan en grado de conocimientos con los que cuenta el docente y por ende la capacidad que éste tiene para elevar la calidad educativa dentro del aula.

El objetivo era que todo el magisterio se viera estimulado a actualizarse y mejorar su labor reflejándolo en la calidad de la educación, sin embargo algunas veces la Carrera Magisterial no funciona como debería, algunos maestros sólo la usan para adquirir un buen nivel económico (como se verá en el capítulo 3), aunque hay quienes sí la han aprovechado y reflejado los objetivos.

Lo trascendente de esto, es que con la entrada de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE, ya no es necesario presentar el examen de evaluación de CM, ya que si el grupo con el que participa el maestro en la prueba ENLACE demuestra un aprovechamiento alto, el docente automáticamente sube de escalafón, claro que hay restricciones, siendo esta prueba una importante ruta para el acceso a mejores oportunidades económicas para el maestro más que un indicador de la calidad educativa.

En términos concretos, el ANMEB “tiene como propósito asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promocióne la economía de los individuos, y que, en general, eleve los niveles de calidad de vida de los educandos y de la sociedad en su conjunto.” (ANMEB, 1992:1)

Desde la firma del ANMEB, la educación empezó su modernización hacia una mejora en la calidad educativa que se viera reflejada en la capacidad de la población para acceder a un mejor nivel de

vida, donde el desarrollo económico del país estuviera en manos de la mejor capacitación de recursos humanos que lo sostengan.

De tal forma, los planteamientos hechos en Jomtien se vieron traducidos en dos grandes políticas de estado, la firma del ANMEB y el decreto de la Ley General de educación, estableciendo así los artículos que obligan al país en su totalidad a crear un contexto fértil para las políticas ya mencionadas desde Jomtien.

Sin embargo y pese a los esfuerzos del gobierno, no se ha logrado incrementar la calidad educativa, de tal forma que hoy por hoy “las diferentes instituciones escolares ven cuestionados sus fines, sus propósitos y sus medios de acción, este cuestionamiento se eleva al rango de crisis, ya que en los distintos discursos globalizadores insisten en una crítica directa, a la educación en general y la escuela en particular, el tipo de globalización que vivimos hace patente el fracaso de las escuelas en aquello de capacitar productivamente a la población, en su cometido de crear una conciencia nacional, y en la instauración de conocimientos válidos para establecer el vínculo con el aparato productivo”. (HERNÁNDEZ, 2003:5)

Uno de los aspectos más importantes de calidad educativa es la forma en la que ésta será evaluada, un tema que de ninguna manera queda fuera de las contemplaciones ni de la política educativa mexicana, ni de los organismo internacionales, siendo estos los primeros en hacer evaluaciones del sistema educativo en México. Un ejemplo de esto es la prueba PISA por sus siglas en inglés *Programme for International Student Assessment*, que da un resultado estandarizado de la situación educativa del país.

1.3.1. POLÍTICA DE EVALUACIÓN Y SUS MECANISMOS.

Desde la firma del ANMEB en la que se planteó modernizar la educación y elevar la calidad, ya se venía gestando un aspecto importante, el de la evaluación educativa.

La evaluación ya existía desde antes, sin embargo, ahora adquiere un sentido político en el que sirve como herramienta de acceso a mejores oportunidades económicas, sin mencionar que ante organismos internacionales es un mecanismo de verificación de los objetivos ya planteados con anterioridad.

La conferencia de Jomtien, no únicamente dejó como resultado el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, sino que se legisla la educación y en 1993 se publica la ley General de Educación en el diario oficial de la federación, definiendo las funciones del gobierno ante la educación y los alcances de ésta, plasmando así los objetivos de Jomtien como políticas de estado que deben cumplirse independientemente del tipo de gobierno que esté al mando.

Por su parte, la evaluación toma un carácter formal ya que en la ley General de Educación se establece en los artículos 29 al 31 la evaluación del sistema educativo nacional como una responsabilidad de las autoridades competentes, así mismo obliga a todas las instituciones educativas con reconocimiento oficial a cooperar y facilitar la aplicación de la evaluaciones que serán permanentes y se darán a conocer a la sociedad en general con la finalidad de tomar las medidas pertinentes.

A partir de esto, la evaluación comienza a aparecer en los discursos del plan nacional de desarrollo, y el plan nacional de educación de todos los presidentes, dando una continuidad a las políticas desarrolladas a partir de la crisis.

México entra en una cultura de evaluación en la que los resultados educativos son monitoreados con pruebas tanto extranjeras como nacionales que miden los niveles de aprovechamiento escolar, comparan los niveles con países con las mismas características, o similares, y permiten

modificar los planes y programas a fin de elevar la calidad educativa y potenciar el desarrollo del país.

Durante el gobierno de Fox, una de las piezas clave en materia educativa fue la creación de un órgano destinado a la evaluación, de tal forma que en agosto de 2002 se crea el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa INEE, encargado de evaluar los servicios educativos a través de diversas pruebas.

Los resultados de las pruebas aplicadas al sistema educativo, son comparados con resultados anteriores y sobre todo con resultados de países cuyo nivel socioeconómico es parecido al de México, de esta forma los organismos internacionales tienen una medida de la calidad educativa en México con relación a los demás países en las mismas condiciones.

Por su parte, La Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) es una prueba del Sistema Educativo Nacional que se aplica a planteles públicos y privados del País, y a diferencia de las demás pruebas, ésta da una sola escala de carácter nacional que proporciona información comparable de los conocimientos y habilidades que tienen los estudiantes en los temas evaluados, y permite:

- Estimular la participación de los padres de familia así como de los jóvenes, en la tarea educativa.
- Proporcionar elementos para facilitar la planeación de la enseñanza en el aula.
- Atender requerimientos específicos de capacitación a docentes y directivos.
- Sustentar procesos efectivos y pertinentes de planeación educativa y políticas públicas.
- Atender criterios de transparencia y rendición de cuentas. (SEP, ENLACE: 2011)

ENLACE se convierte en la prueba más importante para la Secretaría de Educación Pública, ya que ésta da resultados comparables con los de los propios alumnos evaluados y permite hacer una comparativa con los logros que han alcanzado en relación con el aprovechamiento mostrado en años anteriores.

Además de ser un mecanismo que permite subir de escalafón en la carrera magisterial, por lo tanto, el acreditar el examen permite acceder a mejores oportunidades económicas, dado que el docente escoge el grupo con el que será evaluado, de tal forma que puede dedicarse de lleno al

grupo que vea con mejor nivel y los demás los capacita para el examen, a través de pruebas piloto que se aplican varias veces a fin de prepararlos para el examen ENLACE.

ENLACE es la prueba referente de la calidad educativa en México, más que PIISA, EXCALE entre otras, ENLACE da la pauta para una evaluación nacional, hecha por mexicanos para mexicanos.

Independientemente de los lineamientos, lo cierto es que la prueba ENLACE se presta a muchas turbulencias en cuanto a la calidad educativa, pasando de una educación a una capacitación donde los alumnos se ven asediados por pruebas que muy poco les interesan. Sin mencionar los deficiencias de la calidad de la educación que se hacen con esto.

Así pues, las escuelas trabajan el ciclo escolar en función de alcanzar mejores resultados en ENLACE y tener un mejor nivel que la acredite como escuela de calidad, pero la continua capacitación a través de manuales a lo largo del ciclo deja mucho que reflexionar sobre la calidad educativa de dicha institución ya que los contenidos educativos no pueden reducirse a un manual aunque este contenga el programa completo.

1.3.2. ENLACE Y SU IMPORTANCIA IMPACTO EN LA EDUCACIÓN EN MÉXICO.

La prueba ENLACE da una evaluación estandarizada al Sistema Educativo Nacional, aunque más bien es una medición de los resultados en cuanto a conocimientos en la educación básica y media se refiere.

Por su parte, específicamente en la educación secundaria y sobre todo en tercer grado, esta prueba mide los logros obtenidos en conocimientos respecto al desempeño del alumno el año anterior. Estos resultados muestran, según la SEP, los índices de avance tanto del alumno como el desempeño del maestro.

Al padre de familia le permite conocer no únicamente el logro o calificación de su hijo, sino también el nivel que tiene la escuela con respecto a otras, marcando con estos resultados la diferencia entre “las mejores y las peores escuelas” del rumbo.

Lo cierto es que ENLACE permite observar las fallas tanto del sistema como de todos los que forman parte de él, porque si bien es cierto que el sistema trae consigo viejas rupturas, también es cierto que todos los elementos que lo integran y debieran hacerlo funcionar tienen sus propias carencias que, sumadas a las fallas del sistema crean infinidad de problemáticas que dejan la educación pública con grandes retos a afrontar.

Estas fallas son problemáticas tanto viejas como: la corrupción del sindicato, la venta de plazas, la venta de niveles de CM, la obtención de plazas simultáneas, la colocación de docentes frente a grupo sin tener la capacidad para ello, el encubrimiento de algunos delitos por parte del maestro, aunado a nuevas problemáticas propias de la prueba ENLACE como se verá a lo largo de la investigación.

Contextualizar la prueba ENLACE desde el panorama político-económico internacional es fundamental para comprender sus repercusiones dentro de la educación y así entender algunas de las problemáticas que están viviendo los docentes por su aplicación y las realidades educativas que les está pintando ante las reformas.

ENLACE es una herramienta que permite a nivel nacional tener una estadística de la calidad educativa año con año. Es indudable que la cultura de evaluación que hay en México, por contextualizarla a nivel nacional, nos ayuda a mejorar el proceso educativo, sin embargo el examen como tal tiene características propias inherentes a él, por ejemplo: es objetivo en tanto da resultados concretos cuantificables sobre lo aprendido, señala los temas que no han quedado claros y permite detectar zonas de oportunidad. Pero también estandariza a la población, esto es los resultados igualan a todos aquellos evaluados por el mismo examen dejando fuera los múltiples contextos y problemáticas de cada evaluado y no toman en cuenta las repercusiones de éstas en los resultados del mismo.

1.3.3. EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO.

La educación secundaria en México comenzó como un puente entre la que llamaban educación elemental y la educación preparatoria, y comprendía a los alumnos de las edades de 12 a 15 años, ahora esta educación secundaria es la última etapa de la educación básica comprendida por preescolar, primaria y finalmente secundaria.

“En 1915 se celebró en la ciudad de Jalapa el Congreso Pedagógico de Veracruz, del cual se derivó la Ley de Educación Popular del Estado, la cual fue promulgada el 4 de octubre de ese año” (ZORRILLA, 2004: 1) de ahí en adelante, la educación secundaria se iría conformando como la conocemos ahora, con un plan de estudios consistente en tres años.

Sin adentrarnos en las finalidades históricas de ésta, sólo mencionaremos que de acuerdo a Pablo Latapí, en suma se busca el desarrollo de sujetos autónomos, reflexivos, críticos responsables, creativos y solidarios (LATAPÍ, 2010: 45) ya que lo que nos importa es la finalidad de la educación secundaria a partir de que entró la prueba ENLACE, y el comparativo que se desea, es referente a la discrepancia entre los propósitos actuales, las políticas y lo que se está viviendo actualmente.

En esta investigación se tomaron docentes de dos diferentes tipos de secundaria; Diurna y Técnica.

“La clasificación de las secundarias viene a partir de los 60’s que es cuando la secundaria general, que traía bases sobre ciencias y humanidades se divide de la secundaria técnica, que además de traer lo anterior, añadía conocimientos sobre tecnologías para preparar al educando para el trabajo”. (ZORRILLA, 2004: 6)

Actualmente la secundaria diurnas y las técnicas, independientemente de las diferencias, coinciden en la forma en la que llevan a cabo las prácticas docentes en cuanto a la aplicación de la prueba ENLACE, independientemente de si sus programas educativos están o no orientados hacia una educación para el trabajo o una educación que los prepare de forma integral para el nivel educativo siguiente.

2 CAPÍTULO

RELATOS DE VIDA, EL DOCENTE Y SU CONTEXTO.

2 CAPÍTULO RELATOS DE VIDA, EL DOCENTE Y SU CONTEXTO.

2.1 METODOLOGÍA. RELATOS DE VIDA: UN FRAGMENTO DE HISTORIA.

Un día estaba sentada comiendo en el comedor viendo las noticias, cuando salió una nota acerca de la huelga de los maestros de Oaxaca, cosa no sorprendente a estas alturas, pero lo interesante de la nota fue la crítica que se les hacía a todos los maestros al servicio de la SEP. La premisa era a grandes rasgos así: ¿cómo era posible que los maestros se dieran el lujo de hacer huelgas a cada rato y quejarse de las condiciones laborales, cuando tenía prestaciones, vacaciones y trabajo asegurado?, pero lo más importante de esto fue cuando dijeron que ¿cómo era posible cuando tenían semejantes resultados sus alumnos en la prueba ENLACE?, obviamente los responsables de estos fracasos escolares eran ellos.

Mi madre comenzó a reír y dijo “pinches huevones”; ¡mi hermana dijo cosas peores!, argumentando que la maestra de su hijo es una floja y prepotente y se da el lujo de castigar al que le cae mal... me quedé pensando en todo esto, yo sólo reí haciendo un gesto con la boca. No me quedaba más, yo había sido maestra por dos años y sé que no es fácil ser docente, lamentablemente uno no va a dar clases exclusivamente, uno va a cumplir con un programa, ya establecido por la institución y va relacionarse con muchas personas. El trabajo con personas no es fácil, convergen muchas formas de pensar, de actuar y sobre todo de hacer “bien” las cosas.

Este hacer “bien” las cosas es fácilmente interpretable, todos saben cómo hacerlo, pero sólo el jefe tiene la razón, y hay que ver y actuar desde él, sobre todo si es una escuela particular. Este recuerdo me hizo preguntarme, ¿será lo mismo en las escuelas públicas?, ¿estarán bajo la mirada del jefe o trabajarán en conjunto (cosa que todas las instituciones pretenden sean públicas o privadas)?, ¿los docentes serán libres, actúan como lo hacen bajo presión del famoso sindicato o lo hacen por convicción?, ¿qué tiene que ver ENLACE? Porque todos le echan la culpa al docente de lo mal que esta la educación ¿los han entrevistado, cuándo han televisado sus entrevistas?, ¿qué es lo que ellos tienen que decir al respecto?, ¿por qué ENLACE es tan importante como para que siempre sea tema central de las noticias y no otras problemáticas o exámenes?

Por esta razón decidí hacer un proyecto que abordara las problemáticas del docente, pero vistas y narradas desde su propia voz, cuestión difícil, ya que es complicado problematizar desde el otro un tema, por lo regular sólo hacemos supuesto de ciertas cuestiones y sobre eso comenzamos.

Este proyecto inició como un breve bosquejo que daba pena mostrar a los maestros, así que me guie por la orientación de la investigación para seleccionar al mejor asesor, en este caso asesora, al poco tiempo contacté a la profesora que había impartido la materia de “investigación en el aula”. Al día siguiente fui con ella, con todo y el nerviosismo de que me fuera a decir que no, le comente mi situación y le mostré el escuálido bosquejo, ella muy amable accedió y lo reviso. A la semana siguiente, me hizo algunas observaciones y así comenzamos esta investigación, a fin de exponer las problemáticas que un grupo de docentes estaban viviendo a raíz de la aplicación de la prueba ENLACE.

La metodología es algo fundamental, ya que ésta nos permite saber ¿cómo hacer las cosas? y el enfoque es básico, así que la presente investigación parte de un enfoque cualitativo, “a veces referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de paraguas en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos” (SAMPLERI, 2006:8), haciendo la comparación con un paraguas en el sentido de que esta metodología nos permite cubrir la investigación con diferentes métodos y visiones para darle un enriquecimiento y no dejarla en la forma rígida que da la metodología cuantitativa.

2.1.1 CORTE ETNOGRÁFICO.

La metodología a seguir fue algo nuevo para mí, había hecho ensayos escolares sobre investigaciones etnográficas y demás, sin embargo jamás había entrado de lleno en una investigación tal cual.

La etnografía se adecua perfecto a la investigación ya que esta pretende mostrar las realidades educativas de 4 docentes de secundaria y sus problemáticas a raíz de la aplicación de la prueba ENLACE, y así dar a conocer la mirada de ellos ante estas problemáticas, “la etnografía educativa en la medida que nos proporciona reconstrucciones de los contextos culturales, actividades y creencias de los participantes en los escenarios educativos, nos facilita el ponernos en el pellejo del otro”. Citado en (GOETZ Y LECOMPTE, 1984:113)

No se trata sólo de mirar las noticias, que se llaman a sí mismas objetivas, e “informarnos” de lo que acontece en el mundo. Todo hecho tiene un por qué y todo depende del cristal con que se mira, en educación no es diferente, sujetos trabajan con sujetos bajo un sistema que trata de estandarizar, a través de una prueba, todo un complejo ramal de realidades, situaciones y problemáticas, como si fueran un conjunto de variables a las que si les aumentas el salario, les das bonos, aumentas la tecnología y das capacitación, en automático elevarán la tan deseada calidad educativa.

Lo interesante de las entrevistas es que no sólo expresan el contexto y las problemáticas particulares de los cuatro maestros ante las problemáticas resultantes por la aplicación de la prueba ENLACE, sino que también nos muestran este mundo social del maestro en el que se toma una careta y se actúa de tal o cual forma, dependiendo de las circunstancias y del maestro mismo, ya que es un sujeto histórico y social, y no una máquina asertiva, capaz, líder, que trabaje excelentemente bajo presión etc.

Al comienzo de la investigación, tenía la hipótesis de que los maestros estaban atados de manos bajo un sistema represor, un poco exagerada y simplista mi visión, que poco o nada podían hacer ante esta situación y que estas exigencias ante la aplicación de dicho examen eran generales, pero al correr la investigación, todas mis hipótesis se vinieron abajo, así que se tuvo que pasar de un

sistema deductivo a uno inductivo, donde el propio docente diera las problemáticas y las categorías que abrieran la pauta para desarrollar el marco teórico.

Incluso el primer título decía “Relatos de vida: cuatro docentes y sus realidades educativas en educación secundaria frente a las **exigencias** generadas por la aplicación de la prueba ENLACE.” (Aunque el título no fue modificado, la palabra exigencias es más bien **problemáticas**).

La dificultad de enfrentarse a una investigación donde las hipótesis son rebasadas por la realidad es grande y confusa, porque hay que abrir la mente, renovar nuestros propios pensamientos, eliminar prejuicios y sobre todo aprender a escuchar al otro y tratar de interpretarlo desde su propia historia, implicando dejar de acomodar todo lo que pasa a nuestra visión de las cosas.

Así la investigación reinicio con las entrevistas, “la investigación puramente inductiva empieza con la recogida de datos, mediante observación empírica o mediciones de alguna clase y a continuación construye, a partir de las relaciones descubiertas, sus categorías y proposiciones teóricas. Es decir, a través de examen de los fenómenos semejantes y diferentes que han sido analizados, desarrollar una teoría explicativa”. (GOETZ Y LECOMPTE, 1984:30)

2.1.2 LA ENTREVISTA ABIERTA COMO TESTIMONIO EN EL RELATO DE VIDA.

La elección de la metodología y las herramientas para recolectar los datos dependió por completo de la necesidad de mostrar o narrar las problemáticas del docente en sus propias palabras, es decir, que la investigación mostrara la forma en la que el propio docente narra su vida en torno a ENLACE y de ahí poder generalizar estas problemáticas.

La perspectiva a seguir dentro de esta investigación fue la etnosociología, “Por el término “perspectiva Etnosociológica”, designamos un tipo de investigación empírica basada en la entrevista en terreno, que se inspira en la tradición etnográfica por sus técnicas de observación, pero que construye sus objetos en referencia a problemáticas sociológicas”.(BERTAUX, 1997: 4)

De esta forma, “las entrevistas a realizar son una forma en la que el sujeto social narre los acontecimientos de su vida laboral ya que la hipótesis central de la perspectiva Etnosociológica es: las lógicas que rigen el conjunto de un mundo social o mesocosmos se dan igualmente en cada uno de los microcosmos que lo componen.” (BERTUAX, 2005:18)

Sin duda alguna es importante el docente como sujeto y su subjetividad, su historia y su contexto lo hacen ser y hacer lo que hace, pero en este caso no interesa el sujeto como tal, sino el sujeto como narrador y testigo directo de prácticas particulares, por ello, los nombres de los docentes entrevistados (informantes) no aparecen en la investigación. “ El relato de vida centra su atención en las experiencias del informante como sujeto social, a diferencia de la historia de vida que centra su atención en lo social.” (ESCAMILLA Y RODRÍGUEZ, 2010: 59).

Este anonimato, deja al docente sin identidad particular para plasmarlo como sujeto social representante de las problemáticas que viven por la aplicación de la prueba ENLACE.

Esto ha provocado la urgente necesidad de rescatar –desde el humanismo- al sujeto en dimensiones como la subjetividad inscrita en un proceso dinámico espacio-temporal. En pocas palabras, hay un entrecruce entre procesos históricos, estructura social de la realidad y sujetos, lo que posibilita interpretar las subjetividades de estos últimos. Las acciones, las opiniones, las imágenes, las representaciones, las visiones, etc., de los sujetos es lo que importa. Hay que tener presente que el acto humano – sobre todo si no se le reduce de entrada a una conducta o un comportamiento psicológico- no se circunscribe por así decirlo en línea recta, sino por encrucijadas, y según círculos cuya mayor parte es descentrada socialmente. Se hace por el encuentro de una historia social que sitúa, permanentemente, al sujeto ante nuevos problemas, que lo ‘provoca’ y prueba su resistencia, y de una historia individual en el curso del cual –en respuesta a cada provocación de su historia social- el sujeto mismo se ha arreglado una pluralidad de vías a considerar, un sistema de valores dividido, causa de sus vacilaciones, de sus deliberaciones internas y de las comparaciones que hace con otros. (ESCAMILLA Y RODRÍGUEZ, 2010: 10)

Con el relato de vida como estrategia metodológica se pretende interpretar las problemáticas que cuatro docentes en educación secundaria viven ante la aplicación de la prueba ENLACE sin dejar fuera esta subjetividad del sujeto que la vive y cómo es que la vive.

Conceptualmente, “el relato de vida es la recreación de la historia de la vida misma, tal como la persona que la cuenta la ha vivido, pudiendo ser solo un episodio de su experiencia, a través de una entrevista abierta, biográfica o en profundidad (...) el fin último es interpretar lo social con base a lo individual”. (ESCAMILLA y RODRIGUEZ, 2010: 59).

La entrevista representó un reto, ya que no sólo es sentarte frente al informante y comenzar a preguntar sobre lo que ya había supuesto. Es escuchar al otro y desde su propia narración ir tratando de rescatar lo más relevante que nos pueda dar un retrato de estas prácticas sociales que nos permitan hacer un dibujo de cómo es que estas lógicas de acción unido a otras problemáticas detonan en el docente.

De antemano la investigación tenía el supuesto de que los docentes tenían la presión de la prueba sobre los hombros, sin embargo, no sabía a ciencia exacta cómo es que se daba esta presión, así que uno de los ejes de la entrevista era saber su opinión acerca de la aplicación de la prueba ENLACE y lo que esto traía consigo, además de su profesión.

Para guiar la entrevista y no salirse del tema, era importante la elaboración de un cuestionario que contuviera las preguntas bajo las cuales habría de guiarse la investigación, sin embargo, el tratar de hacer un cuestionario que guiara mi actuación frente a los informantes, fue complejo, no únicamente por el tipo de preguntas, sino porque hablando con mi asesora y con apoyo de textos, decidimos que las preguntas se volvieran un tanto determinantes en el sentido que al hacerlas el informante se veía de alguna forma guiado a una cierta respuesta, por esto decidimos usar una entrevista cualitativa, “más íntima, flexible y abierta. Esta se define como reunión para intercambiar información.” (SAMPIERI, 2008: 597)

Este tipo de preguntas relajaron en mucho las entrevistas, ya no tenía el cuestionario, sino una guía que a mí me servía de eje para en la plática no perder de vista el objetivo de las entrevistas; saber su opinión acerca de ENLACE, ¿qué problemáticas les traía su aplicación? Y saber si estaban en la docencia por vocación u ocasión.

De esta forma, la herramienta que se utilizó para la recolección de datos fue la entrevista abierta ya que “se fundamenta en una guía general de contenido y el entrevistador posee la flexibilidad para manejarla.” (SAMPIERI, 2008: 597)

Así cuando se realizaron las entrevistas, no fue con un cuestionario, sino con la guía memorizada de por dónde tenía que guiar la plática. Al momento de la misma, las preguntas sólo eran casuales, tales como: ¿A poco? ¿Y qué hizo? ¿Cómo lo resolvió? ¿Qué pasó después? ¿Y usted qué opina sobre eso?, como si estuviera en una plática con amigos, siguiendo el ejemplo que Bertaux (2005: 57) da acerca de las entrevistas y su realización.

El valor de la entrevista está en que es más que una recolección de información, porque no sólo se obtienen datos concretos, en tanto que sirven como testimonios de acontecimientos y prácticas sociales que nos permitirán un mayor acercamiento a las prácticas y lógicas que se viven en un determinado grupo y bajo ciertas circunstancias.

De tal suerte que no únicamente contamos con información objetiva para la investigación, sino también con la narración que muestra valores, principios, prácticas, formas de expresión colectivas, hábitos y lógicas de acción que nos permiten develar un contexto y una forma de vida en particular y conocer a detalle una problemática general.

De esta forma, los mismos docentes fueron dibujando las categorías de análisis, a través de los testimonios, que permitirían crear un marco de interpretativo. “Son pues las características de la población en cuestión, antes que los presupuestos ideológicos y metodológicos a favor de lo cualitativo o contra lo cualitativo, las que imponen una aproximación mediante relatos de vida.” (POLLAK, 2006: 54)

2.1.3 LA IMPORTANCIA DE LA NARRACIÓN EN EL RELATO DE VIDA.

Una vez que los testimonios fueron recolectados, la forma para presentarlos era fundamental. “Un relato de vida no puede ser presentado como mera descripción de todo lo que ha pasado, es una narración selectiva y no exhaustiva, por ende, no necesariamente con un carácter de totalidad.” (ESCAMILLA Y RODRÍGUEZ, 20010: 59)

Después de la elaboración del proyecto, la forma narrativa presentó un reto importante. No tenía conocimiento de investigaciones de este tipo que me sirvieran de comparativo a la hora de comenzar a narrar y tratar de recrear este *sentido*.

Sentido en términos del lugar que ocupan los hechos en la estructura de relevancias que organiza la percepción activa del sujeto. “Esa estructura de relevancias está fundada, por su puesto, en valores, saberes, certezas que, según se supone, el interpretado comparte, en algunos casos, con casi todos sus contemporáneos y en otros sólo con algunos de ellos”. (SALTALAMACCHIA, 1983: 165)

Ya que no se trataba de una narración tal cual de lo que pasó, sino de “rescatar esta parte en la que lo importante es reconocer que el relato de vida aporta un sinnúmero de significados, en términos discursivos, en torno al devenir del informante, articulados a acontecimientos sociales, lo que permite entender que es una narración de primer orden, lo que conlleva al investigador a realizar una interpretación de segundo orden”. (ESCAMILLA Y RODRÍGUEZ, 2010: 59).

ENLACE no sólo es una estadística generalizada de la situación educativa del país, es un detonador de problemáticas, es un entrecruce de contextos en el que proliferan no únicamente las críticas hacia la educación y sobre todo al maestro, sino también un caldo de cultivo de problemáticas que ya se venían arrastrando desde antes y que ahora, a raíz de su aplicación, sacan a la luz quiebres de la realidad que viven los maestros, dando así una oportunidad de ver ENLACE desde otro punto de vista, la del maestro y su devenir.

“Narrar un acontecimiento no es una simple descripción sino una recreación de las prácticas y sentidos del informante desde las cuales construyó su vida cotidiana. Prácticas y sentidos que no se dieron de forma lineal, sino llenas de movimiento y dinamismo (...) La narrativa, entonces, es la condición de un relato de vida.” (ESCAMILLA Y RODRÍGUEZ, 2010: 61-62)

2.1.4 DELIMITACIÓN TEMÁTICA Y ESPACIO-TEMPORAL DE LA INVESTIGACIÓN.

La selección de las escuelas dependió del nivel que estas tenían en las evaluaciones de ENLACE para así poder hacer un contraste de las problemáticas que la aplicación de esta prueba traía consigo.

Los ejes de las entrevistas eran:

- **ÉTICA PROFESIONAL.**- Aquí no había preguntas concretas, solo me limitaba a preguntar cuál era su opinión acerca de lo que estaba ocurriendo, al final de la entrevista platicaba con ellos acerca de un caso y les pedía su opinión, de tal forma ellos dejaban entrever la forma en la que se conducían, qué consideraban bueno y qué malo del quehacer docente y la opinión de cómo debían conducirse los demás profesores, esto resulta muy interesante porque plasma la diferencia que hay entre lo que se hace y el ideal de esta labor.
- **AMBIENTE INSTITUCIONAL.**- En este apartado se hacían preguntas referentes a la política institucional, los tiempos del programa, la relación con los superiores y con los alumnos, carrera magisterial, ENLACE y bonos.
- **PERFIL PEDAGÓGICO.**- En este retomaría datos de su formación profesional, su vocación, tiempo en el sistema, capacitación continua, y demás datos que permitieran hacer un perfil del docente.

La primera escuela en ser seleccionada, fue una secundaria Diurna que estaba en uno de los niveles más bajos en los resultados de la prueba ENLACE, y la segunda fue una de las secundarias Técnicas mejor colocadas en esta evaluación.

El primer reto a enfrentar era la apertura por parte de la escuela secundaria Técnica para poder realizar estas entrevistas; está por demás comentar que las escuelas son muy herméticas en cuanto a estos temas, y el primer requisito que las instituciones pedían era una síntesis de la investigación, sus propósitos, y sobre todo un bosquejo de la entrevista, donde tenía que facilitarles la guía de la entrevista, y en dado caso de que los maestros no pudieran dar la entrevista personalmente, la escuela regresaba el bosquejo contestado. Esta situación frenó por un tiempo la investigación, ya que la respuesta por parte de ellos no fue rápida u objetiva.

A las tres semanas regresé por la respuesta, el tiempo de espera no me molestó ya que estuve investigando acerca de la estructura de la entrevista, iba llena de optimismo y muy nerviosa, porque no sabía qué pasaría, me preguntaba ¿y si me pasan con los maestros de una vez? ¿Qué les voy a preguntar?, ¿bueno por dónde empiezo?...

Al llegar a la dirección, me anunciaron y a los 5 minutos pase con ella, estaba muy nerviosa. La directora sonrió y me dijo sencillamente que lo lamentaba pero que iba a ser imposible que en estos momentos se pudiera acceder a la institución, dado que la información que pedía mi trabajo era confidencial... yo no entendí ¿por qué una entrevista tendría que tener información confidencial?, si finalmente las preguntas eran abiertas y específicamente acerca de la profesión del docente, y las problemáticas en torno a la aplicación de la prueba ENLACE.

Salí de ahí un poco decaída, pero esa negativa no me detuvo, ya que para mi suerte, una maestra de Español oyó esta situación y accedió muy amablemente a darme la entrevista, lo más curioso es que me invitó a su casa para ello. A la semana siguiente fui a su casa acompañada por una amiga que es prefecta, su presencia me tranquilizó mucho ya que ella conocía mejor como conducirse ante los maestros. Y no es que no supiera o dominara mi tema, pero cuando conoces a puros maestros te das cuenta de que a algunos les gusta ser tratados de un modo muy especial, un tanto reverente el asunto.

Agradezco mucho su cooperación, porque no solo me facilitó la entrevista, sino que me ayudó a realizar más de 2 entrevistas, aunque por razones de delimitación solo tomé dos de esta escuela para esta investigación.

Una historia muy diferente pasó en la secundaria Diurna, solicité las entrevistas en el turno vespertino, ya que es este fue el peor colocado en las evaluaciones. Una de las características de esta escuela, es que el turno vespertino estaba en peligro de desaparecer dada su baja calidad en ENLACE. Actualmente ya está cerrado el turno.

Pedí permiso en la puerta, los señores de vigilancia me llevaron inmediatamente con el director, que por cierto era el subdirector ya que no existía personal en el cargo más alto. Me preguntó cuál era el motivo de mi visita y le explique brevemente los objetivos de mi investigación y sobre todo el tipo de entrevista que requería para ella. Sin más trabas, el maestro comenzó a darme una “entrevista”, con la condición de que fuera totalmente confidencial, a mi parecer una lástima, porque es realmente interesante la perspectiva y las evidencias de un subdirector ante esta situación.

Él contaba que no había tal cargo, de director, ya que éste había renunciado, así que él se quedó como director suplente, aunque más bien es el subdirector del plantel... al platicarle todo el tema de investigación, que está demás comentar, él mostró mucho interés, y me llamó mucho la atención que en un tono triste y pícaro me comentó “La prueba ENLACE es más política que otra cosa, yo estoy harto de esto, con razón el director se fue”, sin más palabras comenzó a buscar una circular que le mandaron directamente de la SEP, donde me leyó textual las indicaciones que les dan a los directivos con respecto a todos los lineamientos que deben seguir para la aplicación de la prueba, incluso cuando yo le comenté lo referente a los tiempos y el programa sonrió y dijo “eso es lo de menos para el gobierno, lástima que este documento sea oficial, sino verías qué pasa y desde dónde se maneja ENLACE”...

Continuamos con la plática, él comentaba lo harto que estaba ya de tanto papeleo y burocracia en el puesto y lo mucho que deseaba regresar a los salones y dar clase, pero el salario es demasiado bueno comentó, yo solo sonreí como si supiera a qué se refería. Lo gracioso es que a ciencia cierta no sé cuánto gana, pero supongo que más de 10000 mil pesos sí, además de todas las entradas que tienen por el puesto que desempeñan. Continuó hablando acerca de la prueba ENLACE y

todas las problemáticas que ésta le traía, al paso de unos minutos, se sentó y me preguntó, a todo esto, qué es lo que quieres comprobar, yo le contesté “nada, solo quiero mostrar la realidad educativa que viven los docentes ante la aplicación de la prueba ENLACE”, sonriendo me dijo, pues veras mi’ja, aquí tienes las puertas abiertas para tu trabajo, solo no digas quién fue jajajajaja.

Salió de la oficina donde estábamos y le habló a una secretaria, volvió a entrar y me dijo “ya le dije a esta chica que me traiga los horarios para que cheques qué onda con los maestros y yo me ponga de acuerdo con ellos para que la próxima semana empieces a entrevistarlos qué te parece mi’ja (sic).” Yo encantada sonreí y le dije que con mucho gusto. Cuando la secretaria nos trajo los horarios seleccioné los maestros que iba a entrevistar de acuerdo a la materia y el grupo en que la estaban dando, uno de matemáticas y una muestra de español. El director me dijo que estaba perfecto que hablaría con ellos y que la próxima semana fuera para entrevistarlos.

A la semana siguiente fui como había quedado y pase de inmediato con los maestros, realicé las entrevistas sin mayor problema, todos los maestros se portaron muy accesibles y dieron su relato acerca de las problemáticas que estaban viviendo.

El ambiente era muy tranquilo, había 6 maestros tomando café y platicando, como en una cafetería, el ambiente estaba relajado y todos reían, de la plática supongo. Me dirigí directamente con el maestro de matemáticas que por cierto había conocido minutos antes porque choque con él en el estacionamiento y entre disculpas y plática resulto ser él el maestro al que iba a buscar...

El orden de las preguntas no fue la misma en todas entrevistas, ya que era una entrevista abierta, yo les explicaba el tema de mi investigación y ellos se encargaban de lo demás, claro, bajo los tres ejes que se estaban manejando, esto siempre dependía del ambiente y de lo que el docente comenzaba a platicar después de la introducción al tema. Pero para la redacción de este apartado se van a organiza las respuestas en dos ejes, el Perfil Pedagógico y el ambiente institucional. Ya que fueron las temáticas en las que se ahondó más. En el apartado de Ética profesional, no hubo muchas preguntas ya que siempre que este se deja entrever en cada maestro.

PERFIL PEDAGÓGICO / PROFESIONALISMO DOCENTE.

Este apartado retoma las cuestiones referentes a la formación profesional que los docentes tienen ligado a su vocación, ya que muchos maestros que actualmente están en servicio no estudiaron para ser docentes, o bien, muchos de ellos si deseaban ser docentes y sin embargo no les gusta.

El profesionalismo docente entendido como la responsabilidad ética y moral para realizar la actividad para la cual se ha empleado, y la actitud para ejercerla con compromiso, de esta última, la actitud, depende en mucho la forma como los docentes toman y enfrentan las problemáticas propias de su labor.

Uno de los aspectos más importantes en la vida laboral es el interés y disfrute con el que se realiza esta actividad, aunque para esto es determinante si hay o no vocación ya que en el momento en el que se decide trabajar y realizar una actividad determinada, se adquiere el compromiso de cumplirla éticamente, y esto requiere hacer lo que el puesto demanda de forma íntegra y responsable a fin de cumplir, en medida de lo posible, con los objetivos del mismo.

La educación es un área muy demandante para el que trabaja en ella, ya que no sólo requiere de conocimientos sobre el tema del cual va a tratar su trabajo, sino que requiere de conocimientos específicos del área educativa que le permitan tener un panorama muy amplio acerca de las metodologías y estilos de aprendizaje que le faciliten ir alcanzando los objetivos de su labor.

Sin embargo, esto queda fuera de la realidad que viven actualmente muchos de los maestros que trabajan en la docencia a nivel secundaria. Ya que muchos de ellos están ahí por diversas circunstancias.

Uno de los aspectos que más me llamó la atención de las entrevistas, es la forma en la que los mismos docentes se expresan de su trabajo y de sus alumnos.

El primer aspecto que se trató en las entrevistas era sin duda el profesionalismo docente. Me interesaba mucho ver qué tipo de profesores eran los que estaba entrevistando, con qué actitud se enfrentaban a su labor. Esta perspectiva del profesionalismo docente me permitiría ver qué o cómo es que ellos se enfrentan a las problemáticas de ENLACE y así dar un panorama de la realidad educativa que se está viviendo.

2.2 MORAL Y ÉTICA PROFESIONAL DEL DOCENTE EN SERVICIO DE LA SEP.

Toda acción del ser humano tiene en sí una carga de valores que guían o condicionan esta acción hacia una finalidad, en este caso, hacia un buen actuar, a lo que llamaríamos un actuar ético, algo que nos guiará a un buen fin, a un bien, sea personal o público.

Por esto la ética es parte fundamental en la vida del hombre, ella guía nuestras acciones hacia el bien que ha de darnos la felicidad, la justicia, etc., hacia una vida llena de virtudes que nos permitan realizarnos personal y profesionalmente.

Pero ¿qué es la ética? La ética es un conjunto de valores, o virtudes como las llama Aristóteles, que rigen nuestra conducta en nombre de un bien común y justo, aunque a veces no siempre es en nombre de un bien común, o bien, el bien común y el propio se ven en contradicción, separando la ética personal de la ética profesional.

Es el caso de muchos docentes que se ven conflictuados entre el bien personal, como tranquilidad, buen sueldo, poco o nulo estrés, etc.; y el bien público, que va más allá de la satisfacción personal y los adentra en otras problemáticas como mediar entre sistema, sociedad, alumnos, planes y programas y la propia satisfacción profesional, que a veces no encaja con la realidad que están viviendo.

Y ante todo este contexto, el docente se ve juzgado continuamente y se le hace un llamado desde diferentes esferas a realizar su labor con compromiso social y a ejercerla con una ética profesional digna de su labor.

“Sin embargo, la ética forzosamente nos remite a un bien y su contraparte, un mal, aunque, no son otra cosa que modos de imaginar, (...) y sin embargo el ignorante (a) los considera como atributos principales de las cosas, porque ellos creen que todas las cosas se han creado para ellos y llaman a la naturaleza de una cosa buena o mala, correcta o incorrecta, podrida o corrupta, por la forma como los afecta”. (ESPINOZA, 1069: 16).

De tal forma que la ética profesional es el eje que rige toda actividad laboral que realizamos, aunque no estemos en lo propio, por ejemplo, si un arquitecto presta servicios laborales para ejercer de enfermero y viceversa, de cualquier forma el comprometerse a realizar un trabajo cualquiera que este sea tiene el compromiso de ejercerse bien, con ética sobre lo que se hace.

La ética profesional es todo un conjunto de valores que nos orienta a un actuar *bien*, en nombre del trabajo que estemos realizando.

Aunque a veces cada persona puede interpretar el bien según su ideal, y lo que para mí es bueno quizá para el otro no, por esta razón, el actuar profesionalmente depende de la formación profesional, cultural, política, social, etc., de cada persona, sin embargo y para evitar este tipo de controversias morales, este actuar está supeditado a normas que estandarizan y dictan la forma en la que se espera debe conducirse un profesional.

He aquí donde las leyes toman el papel de mediadoras en las conductas de los ciudadanos y sobre todo de los profesionales que prestan sus servicios a la sociedad, y que por ende tienen un compromiso con la misma.

2.2.1 DEFINICIÓN DE MORAL Y ÉTICA.

Antes de hablar sobre la ética profesional de los docentes al servicio en la SEP, hay que aclarar lo que se entiende por Ética y por moral, ya que esta última determina la forma en la que actuamos bajo cada circunstancia, y la primera se encarga de fundamentar y aplicar los códigos morales que han de guiar y valorar el porqué de lo que hacemos, aunque la mayor parte del tiempo son confundidos ambos términos.

“La moral es ese conjunto de principios, normas y valores que cada generación transmite a la siguiente en la confianza de que se trata de un buen legado de orientaciones sobre el modo de comportarse para llevar una vida buena y justa.” (CORTINA y MARTÍNEZ, 2008:22)

Sin embargo, este conjunto cambia dentro una sociedad, de tal forma que el conjunto de valores que poseen los estudiantes no es igual al de los maestros, o el de los maestros de secundaria, no es igual al de los maestros de primaria. Esta diferencia de valores no sólo depende del lugar, sino del tiempo y el contexto del grupo del que estemos hablando.

Siguiendo a Adela Cortina (2008), cuando clasifica los usos del término moral, hace dos distinciones fundamentales, la primera hace referencia al uso de moral como sustantivo aclarando que se refiere tanto a un modelo de conducta socialmente establecido, como un conjunto de convicciones morales personales que no siempre están acorde con la moral colectiva.

“Se usa a veces como sustantivo (...), para referirse a un conjunto de principios, preceptos, mandatos, prohibiciones, permisos, patrones de conducta valores e ideales de vida buena que en su conjunto conforman un sistema más o menos coherente, propio de un colectivo humano concreto en una determinada época histórica. En este uso del término, la moral es un sistema de contenidos que refleja una determinada *forma de vida*. Tal modo de vida no suele coincidir totalmente con las convicciones y hábitos de todos y cada uno de los miembros de la sociedad tomados aisladamente.” (CORTINA y MARTÍNEZ, 2008:14)

Y la segunda clasificación del uso del término moral, se refiere al tipo de carácter de tal o cual persona de acuerdo a sus principios, valores, creencias y costumbre.

“el sustantivo en género neutro: *lo moral*. (...) la dimensión moral, es decir, esta faceta compartida por todos que consiste en la necesidad inevitable de tomar decisiones y llevar a cabo acciones a las que tenemos que responder ante nosotros mismos y ante los demás, necesidad que nos impulsa a buscar orientaciones en los valores, principios y receptos que constituyen la moral”. (CORTINA y MARTÍNEZ, 2008:17)

A fin de cuentas, lo moral es un conjunto de valores, normas, prohibiciones, etc., tanto colectivas como individuales que orientan la conducta de las personas y que han de marcar los actos a la hora de ser vistos por los demás.

Ante esta definición de moral, me viene a la mente una pregunta ¿quién juzga qué es o no moral, bajo qué calidad moral lo hace? Y no precisamente porque se tengan que juzgar las acciones del docente, sino por que todo depende del cristal con que se mira, “No existen fenómenos morales – afirmaré explícitamente- Sino sólo una interpretación moral de los fenómenos” Nietzsche citado en Cortina y Martínez (2008: 86)

“Entendida la moral, hablaremos de la Ética –como filosofía moral- se remonta a la reflexión sobre las distintas morales y sobre los distintos modos de justificar racionalmente la vida moral, de modo que su manera de orientar la acción es indirecta: a lo sumo puede señalar qué concepción moral es más razonable para que, a partir de ella, podamos orientar nuestros comportamientos.” (CORTINA y MARTÍNEZ, 2008:10)

Sin duda alguna hablar de ética es complicado, ya que interfieren diversas visiones de lo que es y no viable, con esto me viene a la mente Aristóteles cuando en su libro *Ética Nicomaquea* habla acerca de la virtud, y de cómo ésta es sumamente difícil de alcanzar, ya que mientras algunos te verán menos, otros te verán más, y estar justo en la media, además de ser difícil depende por completo de las circunstancias ya que es fácil ser virtuoso cuando se tiene en abundancia y difícil cuando se carece de los medios para serlo. “La ética es pues el saber que trata de orientarnos hacia la realización de nuestra plenitud como humanos”. (ETXEBERRIA, 2003: 29 y 34)

Cuando los docentes se refieren a los actos de los demás como ético o no ético, cabe mencionar desde dónde se está situando para afirmar tal, porque muchas veces el docente se escuda en este tipo de afirmaciones para enjuiciar un acto ajeno, y aunque pareciera que ser virtuoso depende

de la opinión de aquel que nos clasifica, o bien, que ser virtuoso, moral y ético es actuar en relación directa con los principios morales adquiridos, muchas veces se actúa sin siquiera pensar en la posición ética que se debe tener ante la labor, en este caso educativa que se está ejerciendo.

Antes de continuar, dejamos claros los términos ética y moral, ya que después de investigar y acorde con Adela Cortina (2008) los términos son confundidos según el contexto, así que aunque ya quedó claro el significado, de aquí en adelante usaremos la ética como comúnmente se conoce, como aquel conjunto de valores aplicados a una acción y la moral como los valores en sí.

Sin embargo, la moral y la ética son un área de estudio muy amplio en estos tiempos y con una amplia gama de opciones que no pueden ser reducidas a un simple desarrollo correcto del discurso que se aplique en una institución y fundamente sus acciones bajo las leyes del mercado. La lengua asimila las formas de pensar que prevalecen y la nueva teoría no puede quedar prisionera de la lengua. (FRONDIZI, 1972: 17), esto en relación con las justificaciones que los docentes a veces dan respecto a su actuar. El actuar ético no debe quedar sólo dentro del discurso y muchos maestros manejan en él está toda la ética institucional dicha por la SEP, sin embargo ya en la práctica a veces se olvida y se cae en contradicciones.

2.2.2 PAPEL DE LA ÉTICA EN EL MERCADO EDUCATIVO.

Sin ánimos de minimizar lo antes mencionado acerca de la moral y la ética, pero para poder abordar las problemáticas y sobre todo abrir la brecha que los docentes manifestaban en las entrevistas entre *lo que son*, *lo que quieren ser*, *lo que deberían ser* y *lo que fueron*, es importante que se marque esta visión de ética generalizada en las instituciones, aquella que nos orienta a realizar un trabajo *bien*, esto es realizar un trabajo que cumpla con los estándares de la empresa y que sirva en mayor o menor medida al cumplimiento de los objetivos de ésta.

En estos términos, la ética es ya una forma institucional determinada de conducirse ante las problemáticas del trabajo que se desempeña en un lugar, es la columna que guía el actuar, un *buen actuar* al servicio y en función de un bien mayor, un bien determinado por la empresa y obviamente los beneficios que esto pueda traer consigo. Todo visto desde una óptica institucional al servicio del mercado e independientemente de si la institución, en este caso educativa, es

pública o privada. No olvidemos el papel de la educación ante organismos internacionales explicado en el primer capítulo.

“La adopción por parte de las empresas de semejantes valores morales como guía de su política interna y externa no responde sólo ni especialmente a una moral del deber, sino también a una voluntad de supervivencia que llega a contemplar una determinada moral como algo económicamente rentable. Nace de este modo una nueva cultura empresarial que no separa la ética del negocio.” (CORTINA Y MARTINEZ, 2008:174)

Así pues, la ética queda supeditada a las leyes del mercado, abriendo una nueva “rama” de la ética, la ética empresarial. Hasta cierto punto, pareciera que la ética ahora es usada no sólo para orientar el comportamiento, sino para justificar nuevas formas de dominación empresarial donde cada institución marca las pautas de comportamiento de los que ahí laboran, y la Secretaría de Educación Pública no es la excepción. La ética con la que han de conducirse los trabajadores, está determinada por la institución dentro de la misión, visión y valores que han de contribuir al logro de los objetivos propios de la SEP.

MISIÓN/PROPÓSITO:

La SEP tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.

VISIÓN:

En el año 2025, México cuenta con un sistema educativo amplio, articulado y diversificado, que ofrece educación para el desarrollo humano integral de su población. El sistema es reconocido nacional e internacionalmente por su calidad y constituye el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social de la Nación.

VALORES:

- ✦Honestidad
- ✦Responsabilidad
- ✦Honradez
- ✦Respeto
- ✦Compromiso
- ✦Integridad
- ✦Liderazgo
- ✦Actitud de Servicio
- ✦Disciplina
- ✦Igualdad (SEP, 2012).

Es aquí donde la ética profesional juega un papel crucial ante la sociedad, la institución o empresa y el mercado ya que ella justifica la forma en la que se conduce ante la sociedad.

La ética ha pasado a una diversificación de significados que le permiten adaptarse a las necesidades de las instituciones en función y ahora beneficio del mercado, siendo los valores institucionales la guía que ha de llevar a esta al éxito empresarial demandado, en este caso, por los organismo internacionales que determinan las cuestiones educativas en México.

“En este periodo histórico inició un proceso de transformación de la universidad pública – autónoma, democrática y crítica-, y emergió la universidad neoliberal –empresarial, privada y tecnocrática- subordinada a las leyes del mercado.” (AMADOR, 2011: 31) comenta Amador, haciendo referencia a los cambios que iniciaron a mediados del siglo XX, sin embargo este modelo no sólo se limita a escuelas de nivel superior, como en un principio, sino que ahora todo el sistema educativo está inmerso en la globalización que a través de organismos internacionales le exige capacitar a la población a fin de cubrir las deudas adquiridas en las crisis y los objetivos educativos impuestos.

La ética y moral por su parte comenzarán a jugar dentro del mercado como una mercancía más que hay que vender, a fin de que las empresas o instituciones mejoren su productividad, una ética que pueda ser cuantificable y permanezca lejos de la moral social, convirtiendo los valores en cualidades que te permitan sustentar un modelo económico, laborar más eficazmente y no virtudes que te hagan mejor persona, aunque esto siempre bajo la premisa de que esta educación dará mejor calidad de vida y hará mejores ciudadanos y por ende seres humanos. “Para la economía es más tratable y medible con exactitud la eficiencia que el controvertido tema de la equidad. Quizá por eso la economía del bienestar se centra más en la eficiencia.” (URANGA, 2005: 39)

De ahí que en la conferencia de JOMTIEN (1990) los nuevos valores *sociales* sean introducidos en la educación bajo el modelo de competencias, donde el objetivo es que los futuros ciudadanos tengan las capacidades para sustentar una vida digna que los dote de las necesidades básicas: alimento, salud, trabajo y educación.

La ética ya está globalizada, está supeditada a un mercado de valores que permean toda la vida de las personas y que le indican cuáles han de ser los más rentables para la sociedad, cuáles ha de dejar mejores ganancias y cuáles han de perpetuar el mercado.

El modelo educativo por “Competencias” favorece esto, haciendo de los empleados una mejor fuerza de trabajo con mayor productividad y facilidad para resolver problemas, asertivos y con una visión perfilada a cumplir objetivos a corto y largo plazo.

Entonces ahora hay un conflicto entre la visión que se traía antes en educación, donde las prácticas educativas de antaño (independientemente de cuál modelo educativo se haya manejado) chocan con las nuevas propuestas por la falta de capacitación que se le ha dado al docente, y no sólo por esto ya que la diversidad de profesiones que tienen los docentes, la ética propia de su tiempo y de su profesión, la ética que ahora trae consigo la globalización, el neoliberalismo, el mercado y el modelo educativo de competencias, sin olvidar la ética que ahora presentan las nuevas generaciones, rompen con los viejos esquemas del docente y hacen que él mismo no sepa cómo enfrentarse a las nuevas demandas sociales, educativas y profesionales que se le presentan a diario.

Pareciera que el maestro se encuentra entre dos grandes bloques, el pasado y el presente-futuro... sin saber cómo entrar porque por un lado está delimitado por las políticas que lo marginan a un ejecutor de programas, capaz de dar soluciones rápidas y efectivas a los problemas emergentes y por el otro una tradición de docencia que no encaja con el presente... esta es la ruptura que manifestaban en las entrevistas, la discrepancia entre lo que fue, lo que es y lo que quiere ser..

Ahora el docente anhela los tiempos en los que era un sujeto reconocido y activo dentro de la educación y no un simple ejecutor de programas obediente a las políticas del sistema y frente de batalla ante la sociedad, y no se victimiza o disculpa su responsabilidad dentro del acto educativo, sin embargo no todo es como se presenta en los medios, el docente no es total responsable de la famosa crisis educativa, detrás de ENLACE hay toda una problemática que no se puede simplificar en el resultado de un examen.

2.2.3 ÉTICA PROFESIONAL, LEYES QUE ORIENTAN EL ACTUAR DOCENTE.

Dentro de esta investigación acerca de las realidades educativas de los docentes, es de suma importancia tener claro el concepto y la postura sobre la ética y la ética profesional, ya que si bien es cierto que no se juzgara la forma en la que actúan los maestros, si es muy importante esclarecer las funciones de ésta, y el papel que juega dentro del mercado educativo.

Independientemente de la ética propia de cada persona, cada profesión tiene su propio código ético, pero como la educación tiene múltiples profesiones a su servicio, y para evitar malos entendidos sobre qué es ética dentro de la educación, tomaremos la ética profesional, aquella que nos indica por donde guiar nuestra labor dentro de los parámetros establecidos por las leyes que rige tal o cual actividad, en este caso la docencia al servicio de la Secretaría de Educación Pública.

Para esto, la actividad profesional, entiéndase la docencia, está regida por leyes, la ley general de educación y los códigos de conducta que marca la propia SEP a fin de mantener una sola visión de la labor que ha de seguirse en esta instancia y lograr el cumplimiento de los objetivos a favor del país, o de la educación.

“El término profesión pasa a significar la actividad laboral a la que una persona se entrega con dedicación total, “se consagra”. Un concepto que como puede apreciarse, conjuga una vertiente objetiva: la ocupación laboral, es decir, el servicio o trabajo propio de cada profesión; y una vertiente subjetiva, la dedicación y entrega a ese trabajo y lo que esto implica de vocación o elección del mismo y de formación para desempeñarlo”. (COBO, ESPAÑA: 16).

Así pues la ética es aquella que fundamenta las acciones bajo un código moral propio de una labor (cualquiera que esta sea) que lo avala y justifica, mientras la ética profesional es aquella que habla de lo que es moralmente correcto para un grupo profesional determinado.

La ética profesional es el saber práctico encaminado a la toma de decisiones prudentes que nos conduzcan a conseguir, en este caso, no una vida buena, sino un actuar profesional de acuerdo a los valores determinados para esa labor (CORTINA Y MARTINEZ, 2008: 11-12),

independientemente de si esta labor tiene una profesión que la oriente o sea un trabajo eventual que nunca pensamos que haríamos.

Hoy en día es complicado hablar de ética profesional, ya que al momento de laborar, cada trabajo tiene sus propios valores y su ética, diferente a los demás, incluso a veces en contraposición con todo lo que históricamente se creía de su labor abriendo así la brecha de que hablábamos anteriormente, aquella donde el docente se pierde al no saber ¿qué o cómo debe hacer las cosas? Ya que mientras su historia le dice cómo hacerlas, la institución y todo lo que ésta representa le dice cómo debe hacerlas, aunque estas posturas en él se contradigan.

Y el contradictorio no está en el discurso propiamente dicho, sino en la forma en la que se lleva a la práctica y cómo es utilizado para diversos fines. Como ejemplo emplearé mi propia experiencia:

Crecí con una idea de lo que sería ser un buen maestro, escogí la carrera en pedagogía porque quería ser maestra, ¿de qué? No sé, solo ser maestra y compartir lo que se... para mí ser un buen maestro era cuidar a mis alumnos, exigirles, hacerlos aprender, dominarlos (sí dominarlos), estar siempre aprendiendo para enseñarles, actualizándome, al pendiente de ellos y de sus avances... pero al entrar a Pedagogía se abre un mundo de posibilidades...

Al terminar la carrera consigo trabajo de maestra en una escuela privada, no sólo llego con algunos rasgos de lo que yo creía era ser buen docente, sino que llego con una carga social, escolar, moral y ética de lo que es ser un buen pedagogo. Al paso de los meses, me doy cuenta de que *estoy mal* y no cumplo con la ética empresarial de la institución que se ve afectada por la baja tasa de reprobados en mi clase.... se me dice literalmente que todo buen maestro tiene en promedio un 20% de reprobados y como tal se me pide...

A qué voy con esto, pareciera haber una brecha entre los diferentes usos y ahora clasificaciones, de lo que es un buen actuar, en este caso de la ética profesional, que en algunos casos se contradice con la ética empresarial, y es aquí donde muchos trabajadores, no sólo los maestros, se pierden, es esta la ruptura de la que hablan los docentes al servicio, donde su “deber” no encaja con la realidad que están viviendo.

La pregunta que se hacen algunos maestros es; ¿pa' dónde le tiro? este dilema entre lo que mencionábamos anteriormente: *lo que son, lo que quieren ser (marcado por su visión de sí mismos), lo que deberían ser (marcado por la visión que se tiene de ellos) y lo que fueron históricamente hablando (marcado por la forma en la que antes se veía su labor)*

Esta es la brecha que se abre entre lo que son, entiéndase al docente como un profesionalista muchas veces alejado de su área de estudio, que está en la docencia por azares del destino o al que tiene vocación, todos con problemáticas personales complejas (económicas, sociales, de pareja, etc.), con distintas formas de concebir y aplicar la ética profesional, desconocedores de las reformas educativas actuales, muchos con pocas o nulas ideas acerca de cuestiones educativas y pedagógicas que facilitarían su labor, con conocimientos arraigados desde décadas atrás; queriendo actualizarse, obtener mejores salarios, mejores oportunidades sociales, deseos del respeto y autoridad que el ser docente les confería anteriormente, anhelando los viejos tiempos, tratando de alcanzar la etiqueta de docente transformador y potenciador, casi mago, de competencias en el alumno, que quizás no sepa todo, pero que construye conocimientos y soluciona problemas en el momento.

Así la escuela se ha convertido en el motor del cambio dicen los discursos públicos, sin embargo las instituciones deben actualizarse y capacitar a la población cuando en ellas aún se niega a desaparecer la vieja escuela conductista, donde la autoridad sigue siendo lineal y se ejerce todo el tiempo y bajo intereses personales.

Hablar de ética en las ciencias humanas, en este caso en cuestiones educativas, es complicado ya que no se trabaja con máquinas, sino con personas, con historias, con valores, con contextos múltiples que los hacen únicos, susceptibles a errores y parte de un sistema que los une bajo condiciones que se generalizan como problemáticas sociales concretas.

Y aun así, se tiene un parámetro bajo el cual se puede guiar el servidor público, estas son leyes que guían la conducta profesional del docente y del servidor público, en este caso de la SEP. Estas no tratan de homogeneizar a los trabajadores, pero sí de dar una visión general por la cual puedan guiarse los trabajadores, a fin de cumplir con la misión y visión de la empresa.

La SEP maneja un código de ética para todo aquel que labore en ella como servidor público, además, la ley federal de educación marca las pautas para mantener un ejercicio ético dentro del ámbito educativo.

Marca los parámetros bajo los cuales habrá de conducirse un servidor público, este código de conducta ya viene encaminado hacia la visión de mercado que trae consigo el capitalismo y el neoliberalismo, de tal forma que la ética está definida como un bien común en nombre del mercado, es él quien determina qué es bueno y qué es malo, si es que así se le puede llamar “¿qué significa decir de una acción que es mala (mala sin más, no para este o aquel fin)? ¿Qué queremos dar a entender cuando decimos que se debe o tiene que obrar así, o que no se puede obrar así (de forma categórica, y no con respecto a un determinado propósito)?” (Tugendhat, 1988:7)

Para ejemplificar brevemente esto, recordaremos la noticia que hace poco se dio a conocer acerca de los derechos de autor en internet, donde todo aquel que baje obras (libros, música, etc.) sin pagar los derechos sería sancionado por instancias internacionales. Indudablemente esta acción es un lucro y debe tener sus consecuencias, sin embargo lo resaltante de esta noticia es, la forma en la que se cumplen las sanciones que afectan a las empresas, y no aquellas acciones que afectan a las personas y a la sociedad en general. Por ejemplo qué consecuencias hay para los maestros que actúan fuera de los parámetros establecidos para su labor.

Por otra parte está el caso de docentes que no les gusta su trabajo y se ven conflictuados entre el bien personal como tranquilidad, buen sueldo, poco o nulo estrés, etc. Y el bien social, que va más allá de la satisfacción personal y los adentra en otras problemáticas como mediar entre sistema, sociedad, alumnos, planes y programas y la propia satisfacción profesional, que a veces no encaja con la realidad que están viviendo, desatando una serie de problemáticas que los mismos docentes expresaran y donde el compromiso con la profesión hace la diferencia entre su actuar ético y comprometido y su contrario.

Es aquí donde la ética y la labor docente se entrelazan en las entrevistas, ya que los mismos docentes expresan esa ruptura ética en la que no saben hasta dónde o cómo actuar ante ciertas circunstancias, ya sea por desconocimiento de las normas de la institución, por falta de

conocimientos pedagógicos o por cuestiones personales, y toman el camino más fácil, dejar que las cosas pasen y acatar las órdenes aunque no estén de acuerdo.

Todas estas problemáticas influyen en la forma en la que se conduce el docente en servicio, pero aquí surge una pregunta ¿hasta qué punto está justificado el actuar docente? ¿Qué parámetros se tomarán a fin de englobar estas problemáticas? ¿Qué problemáticas se están viviendo dentro de las instituciones? ¿Qué es lo que realmente necesita la sociedad y las instituciones? Y no para ser juzgado, sino para poder analizar las problemáticas docentes y dar posibles soluciones que mejoren en mayor medida estas situaciones que afectan de manera directa la educación en México, soluciones que respondan a la particularidad y no al hecho de que se está fallando en globalizar la educación...

“Las diferentes instituciones escolares ven cuestionados sus fines, sus propósitos y sus medios de acción, este cuestionamiento se eleva al rango de crisis, ya que los distintos discursos globalizadores insisten en una crítica directa, a la educación en general y a la escuela en particular, el tipo de globalización que vivimos hace patente “el fracaso de las escuelas en aquello de capacitar productivamente a la población, en su cometido de crear conciencia nacional, y en la instauración de conocimientos válidos para establecer el vínculo con el aparato productivo”. (HERNANDEZ, 2003:5)

2.3 INSTITUCIÓN Y PODER.

Las instituciones sean públicas o privadas, cumplen con funciones sociales específicas para las cuales fueron creadas, sin embargo e independientemente de estos fines, las instituciones como tal son centros de poder en los que se legitiman ciertas acciones para las que dicha institución está altamente calificada.

Así, las escuelas son centros que legitiman el conocimiento que ahí se imparte, pero también se legitima el poder de los que ahí laboran. Las prácticas sociales que se desempeñan en las escuelas por parte de los trabajadores son una continua lucha de poder entre los iguales, los subordinados y sus superiores.

2.3.1 INSTITUCIÓN Y POLÍTICA. LOS JUEGOS DE PODER EN LAS INSTITUCIONES

“Uno de los aspectos más importantes de la conducta humana es el deseo de poder, de dominar al otro a través de los mecanismo que sean, (...) hasta ahora la riqueza y el poder son hermanos de sangre que parece correr por cauces diferentes pero siempre van hacia donde mismo y se juntan inexorablemente (...) porque la riqueza y el poder son los dos grandes motivos de la conducta humana”. (MAQUIAVELO, 2008: 5)

De todas las pasiones que creímos superadas a través de la moral y la ética, el poder es uno de los que parece no desaparecer tan fácilmente, por más que las leyes rijan el comportamiento humano a fin de encontrar igualdad de condiciones en todos y sobre todo en aquellos miembros de una institución donde el dinero juega un papel importante dentro de esta relación. Sólo que ahora el poder ya no viene cargado de fuerza física como antes, sino que ahora se llega al poder de manera sutil y a través de un discurso que permita su justificación.

Para ello, el poder se viste de teatralidad a la hora de permear los usos y costumbres de un grupo de personas, y es ahí donde implanta prácticas que ritualizan su permanencia. “El objetivo de todo poder es el de mantenerse no gracias a la dominación brutal ni basándose en la sola justificación racional. Para ello, no existe ni se conserva sino por la transposición, por la producción de imágenes, por la manipulación de símbolos y su ordenamiento en un cuadro ceremonial.” (BALANDIER, 1994: 18)

El poder y la autoridad dentro de una institución son parte de la misma estructura y la autoridad ejerce su poder dentro del marco que la ley le ha conferido para ello, sin embargo hay veces en las que el uso de eso poder sale de los lineamientos que se le han dado y es dentro de este poder desde donde se aborda esta investigación.

En las instituciones, en específico en las secundarias donde se realizaron las entrevistas, existen situaciones de poder y control que están lejos de la ética que marca la propia SEP para la conducta que debe regir en ellas.

Los docentes han manifestado prácticas de poder entre iguales y superiores, que no cumplen con los objetivos de la institución, estos van más allá y son asociados con favoritismos y juegos de poder políticos en los que el intercambio de favores y el simple control sobre el otro son el pan de cada día.

Es aquí donde la política se ve no como aquellas leyes que rigen determinadas situaciones sino como la relación existente entre amigo y enemigo. En último término, el enemigo es alguien a quien hay que exterminar físicamente. En este sentido toda relación humana puede convertirse en política, ya que todo adversario puede convertirse en enemigo susceptible de exterminación física. (SCHMITT, 2007: 52) y aunque la exterminación física es un tanto dramática y exagerada, la política si se convierte en una forma de dominar al otro por el simple placer de poder hacerlo, o por la obtención de beneficios que nos coloquen en mejor situación que al otro.

Las relaciones laborales, son complejas, no sólo porque hay que trabajar en conjunto hacia un determinado objetivo, o porque todos tienen versiones bien diferentes de lo que es hacer las cosas bien, sino porque las relaciones entre humanos van más allá de lo establecido y se crean relaciones de poder, entre otras, que afectan la forma en la que nos comportamos y reaccionamos ante las diversas situaciones.

Ahora bien, en las escuelas los docentes están acostumbrados a ejercer el poder, algunos de forma física y la mayoría de forma más sutil a través de discursos que legitiman su control sobre los demás, sin embargo como lo plateara Maquiavelo, el poder corroe al que lo ejerce y difícilmente se queda en el aula, llevándolo a las relaciones laborales con los demás compañeros, así los docentes que pueden, someten a los menos o a los faltos de las famosas *palancas*.

Dentro de estos juegos de poder, el discurso se convierte en un recurso y medio por el cual el docente aprende a dominar, recordemos que como docentes están muy limitados al uso del poder en forma física o verbal, esta última en forma de agresión directa o en palabras altisonantes. Por

ello, el docente ha ido refinando su discurso y entre ellos hay una forma de estar por encima del otro, y esta corresponde a lo intelectual.

El docente más intelectual y con el mejor discurso es el más respetado, aunque esta intelectualidad sólo sea representada, de igual forma, el poder de la institución depende del discurso que esta de y de lo aceptado que este sea entre los que la mantienen “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse.” (FOUCAULT, 2010:15)

Así docente e institución, mantienen un discurso dominante desde el cual todo lo demás puede moverse bajo su supervisión y su poder. No obstante, esta práctica totalizadora del discurso deja fuera la individualidad del docente y trata de encajarlo en un estereotipo que no le cuadra y le ocasiona quiebres en los que no puede ser lo que se le determina ni lo que quiere ser.

Y es que el docente tiene palabra y es, en tanto que la institución lo legitime, “no se está en la verdad más que obedeciendo a las reglas de una *policía* discursiva que se debe reactivar en cada uno de sus discursos”. (FOUCAULT, 2010: 38)

El ser docente va más allá de una profesión, y se convierte en una forma de actuar ante todos, como dice Foucault al hablar de los sistemas de restricción:

...el ritual define la cualificación que deben poseer los individuos que hablan (...) define los gestos, los comportamientos, las circunstancias, y todo el conjunto de signos que deben acompañar al discurso; fija finalmente la eficacia supuesta o impuesta de las palabras, su efecto sobre aquellos a los cuales se dirigen, los límites de su valor coactivo.(...) ¿Qué es, después de todo, un sistema de enseñanza, sino una ritualización del habla; sino una cualificación y una fijación de las funciones para los sujetos que hablan; sino la construcción de un grupo doctrinal cuando menos difuso; sino una distribución y una adecuación del discurso con sus poderes y saberes? (2010: 40-41, 45-46)

2.3.2 ENLACE Y SU ROLL DE PODER EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

ENLACE es más que un examen para estandarizar resultados educativos a nivel nacional. En la institución se convierte en una herramienta a través de la cual el sistema y los directivos trabajan en conjunto para capacitar al alumno y así dar cuenta de una mejor “calidad”.

La SEP presenta este examen como un programa diseñado y operado por la misma SEP cuyo propósito es contribuir al avance educativo de cada alumna y alumno, cada centro escolar y cada entidad federativa. Aunado al trabajo diario de los docentes, la sabia conducción de los directivos, el compromiso de las autoridades, la participación de los padres de familia y, desde luego, el esfuerzo de nuestras alumnas y alumnos, ENLACE constituye un recurso fundamental para hacer crecer a México.

“Por otra parte, ENLACE representa la acción evaluativa de mayor dimensión en el Sistema Educativo Nacional en virtud de dos razones fundamentales: la cantidad de pruebas diferentes que se aplican y la cobertura que tiene”. (ENLACE SEP, 2012)

Sin embargo, esta prueba trae más que resultados para poder comprar el avance del sistema, trae estímulos económicos a los que han obtenido resultados favorables en dicha prueba. Los beneficios económicos no sólo son para particulares, es decir, no sólo los docentes cuyos grupos han obtenido un buen nivel en la prueba ENLACE se ven beneficiados económicamente, sino que también las instituciones obtienen grandes cantidades de dinero por los resultados obtenidos, esto con el fin de estimular a los miembros de la misma a seguir con el buen trabajo que han estado haciendo y que, obviamente, se refleja en el desempeño ante ENLACE.

A pesar de los propósitos de avance con los que la SEP da los estímulos, las instituciones hacen mal uso de estos y se enfocan en capacitar al alumno para la prueba, y así obtener buen nivel en la prueba, además, algunos docentes ven un beneficio meramente económico en los resultados, sin contar la carga administrativa con la que tienen que batallar a causa de las problemáticas que la aplicación de esta prueba trae consigo.

3 CAPÍTULO

RELATOS DE VIDA: 4 DOCENTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUS PROBLEMÁTICAS ANTE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA ENLACE.

3 CAPÍTULO RELATOS DE VIDA:

3.1 CONTEXTO INSTITUCIONAL DE LAS SECUNDARIAS.

El aspecto institucional de esta investigación, está basado en las continuas referencias que los mismos docentes daban acerca de las problemáticas que han estado viviendo en la escuela, y sobre todo porque la vida institucional de los docentes es de suma importancia ya que a través de ésta, las políticas entran al aula, y son ellos quienes las viven primero y quienes enfrentan las consecuencias frente a la sociedad, sin olvidar, por supuesto a los alumnos.

Las instituciones cumplían funciones meramente sociales determinadas, y no porque ahora no lo hagan, sino porque ahora no trabajan en función de la sociedad, y sirven más bien a organismos internacionales que determinan sus funciones para la sociedad. Sobre todo las escuelas, en ellas se deposita la confianza para educar a la población, y así asegurar un futuro para el desarrollo de la sociedad del país acorde a la visión que se tengan de esta sociedad, sin embargo, la visión de sociedad no depende de nuestro país o del gobierno, sino de los acuerdos internacionales que ya se establecieron sobre este tema, lo que cambia es el gobierno y las formas en las que se llevarán a cabo los acuerdos ya establecidos.

Los maestros, por su parte, no únicamente se dedican a implementar las políticas educativas dentro del aula, sino también lidian con las políticas institucionales y con acuerdos pactados entre el gremio de los maestros, acuerdos propios y que no están escritos o incluso hablados como tal.

Es esta particularidad de acuerdos no pactados entre este grupo social y cómo es que se dejan entre ver y se relaciona con la prueba ENLACE, es lo que llamamos política en este caso todo el conjunto de acuerdos y formas de relacionarse con los demás a raíz de un acontecimiento como ENLACE,

Al llegar a las escuelas, uno se va haciendo una imagen de cómo podría ser dicha escuela, desde su aspecto exterior hasta como podría ser la relación entre los que ahí laboran.

3.1.1 SECUNDARIA DIURNA.

La Secundaria Diurna, físicamente está dentro de una zona con delincuencia media, a unas cuadras de un canal de aguas negras y muy cerca de un mercado famoso, por lo que es una zona transitada por las mañanas y tardes, sin embargo, por las noches, hay muchos delincuentes y tiene una problemática de drogadicción muy alta.

Decidí entrevistar a docentes del turno vespertino dado que tienen una fuerte problemática de matrícula, esto es, tienen muy pocos alumnos dentro del turno, y está a punto de desaparecer por tal motivo. Hoy en día ya está cerrado.

Después de haber estado investigando el tipo de entrevistas a realizar y la forma en la que debía conducirme, me decidí a pedir permiso para realizar las entrevistas de la investigación, un jueves fui a la secundaria Diurna a pedir informes. No sabía si habría trabas o cómo tendría que ser el desarrollo de esto.

Iba caminando hacia la escuela, pensando en qué iba a decir y cómo iba a exponer mis ideas, incluso estaba pensando en si tenía que redactar algún tipo de permiso y hacer que la escuela lo sellara o algo así, como en las prácticas que había realizado cuando estudiaba. De hecho no tenía idea de cómo realizaría esto, ya hacía un par de años que había salido de la escuela y me había dedicado a trabajar, la verdad me sentía fuera de práctica, con ese nerviosismo de principiantes y esa inseguridad de no saber qué estás haciendo.

De cualquier modo, llegué a la puerta y toqué, inmediatamente uno de los señores que se encargan de la puerta me hizo apuntar mi nombre en una libreta, me preguntó el asunto de mi visita y me indicó por dónde entrar.

En ese momento, uno de los encargados de la puerta me empezó a contar la problemática que tenía con respecto al director, lo sorprendente fue que no había director, contaba con un subdirector que era el que me atendería, pero el cargo superior estaba vacío, la razón: el turno estaba a poco de desaparecer y había renunciado al cargo en esa escuela y pedido su cambio. En

eso regresó el señor que fue a presentarme con el “director en turno” y me indicó que podía atenderme.

Caminé hacia la dirección y entrando a mano derecha estaba la pequeña oficina del que ahora fungía como director, ahí dentro había un señor corpulento perdido en papeles y moviendo todos a la vez, como esas veces que uno desea acomodar un montón de papeles sólo cambiándolos de lugar, a pesar de esto, el ambiente estaba muy relajado, al fondo las secretarias reían mientras se pintaban las uñas. Toqué la puerta, aunque estaba abierta, y el director o subdirector sonriendo me dijo “oh, si hija (sic) pásale, deja no más (sic) acomodo este desorden y nos ponemos a platicar”, yo sonriente le dije: si claro, me jale la silla y me senté.

Al poco tiempo se sentó y me repitió lo que le había dicho uno de los encargados de la puerta. Debo aclarar que yo estaba toda nerviosa, no sabía por dónde comenzar o qué decir acerca de mi investigación. De repente el director me lanzó la primera pregunta ¿Qué quieres saber chaparrita? Yo no sabía que decir, sin embargo con un tono seguro y llena de confianza comencé con la explicación de mi tema de investigación. Lo curioso es que el tema fue fluyendo, el directivo siempre tuvo un aire muy relajado a pesar del cargo, y no porque deba ser diferente, es sólo que nos acostumbramos a que los altos cargos tengan un aire altivo, lleno de poder y eso nos genera desconfianza.

Al comenzar con la introducción sobre mi tema de investigación, el director continuó platicándome la situación de crisis que estaba viviendo la escuela. El director renunció al cargo dadas las problemáticas tan fuertes que se estaban generando y él se quedó a cargo de los dos puestos.

Acerca de ENLACE comentó todas las normativas que se ven obligados a cumplir, e incluso me mostró una circular donde se estipulan las fechas para tener alcanzadas las metas a fin de llegar con un buen nivel a la prueba, a cambio de esto, el directivo pidió discreción y confidencialidad sobre los documentos.

Lo destacable de la conversación es, que incluso la misma SEP está consciente de las problemáticas que vive el docente acerca de la prueba, sin embargo hace caso omiso de esto y continua con el avance de la prueba, sin importar los rezagos que esta va dejando en el proceso.

Entre las problemáticas que él como director ve más fuertes, están los tiempos de la prueba y los tiempos que establecen para terminar el programa, además de la presión que les hace la SEP a fin de cubrir las expectativas de la prueba al tiempo que los condiciona con programas económicos, sin embargo, dadas las circunstancias de la escuela, dice, él no les hace sentir la presión que debería porque están a punto de cerrar y quiere que se “la lleven relax” en lo que se decide qué hacer con los alumnos, además de que los niveles de la escuela de por sí ya son muy bajos y ni caso tiene que los presionen ya.

La plática estuvo larga y enriquecedora, abordamos varios temas y su punto de vista modificó en mucho los supuestos que tenía. De hecho, no estaba interesada en la perspectiva de un directivo a cerca de la prueba, sin embargo él ofreció un respaldo a muchas de las cuestiones de poder e institucionales que se van a abordar a lo largo de esta investigación.

Aunque para este trabajo se tomó únicamente la visión de los docentes, si es importante recalcar que ellos no son los únicos que tienen que asimilar las políticas educativas, y resultó muy interesante la versión de un directivo acerca de esto, sin embargo por cuestiones de delimitación, no ahondare en la experiencia del directivo.

Después de la larga plática acerca de la prueba ENLACE y las relaciones que se dan entre directivos y la SEP, acordamos los días para las entrevistas. El director (o subdirector) estaba más que dispuesto a ayudarme en todo lo que fuera posible, estaba más que encantado con el tema de la investigación y con ayudar a que las personas vean cómo es que se está manejando la prueba a nivel institucional. Acordamos las entrevistas para la semana que venía, así yo podría asimilar la plática con él y acomodar mejor las entrevistas.

Después de esto, me dispuse a modificar la forma en la iba a entrevistarlos, dado que en la plática con el directivo me di cuenta que las entrevistas rígidas con las que yo tenía en mente ir al campo, estaba por mucho rebasadas por la realidad, y que dependería del docente la forma en la que se tenía que llevar a cabo esto. A final de cuentas, eran ellos los que tenían que ser escuchados, y desde ellos se tenía que partir para la investigación.

A la semana siguiente, fui conforme a lo acordado con el directivo, entre a la biblioteca, donde ya me esperaba el primer maestro a entrevistar, el maestro de matemáticas, al que de ahora en adelante llamaremos INGE, y la maestra de español a la que llamaremos ROSA.

La entrevista comenzó con la pregunta ¿qué opina de la prueba ENLACE? Y después de esto, los docentes se explayaban contando sus anécdotas acerca de lo que viven día a día con la prueba.

EL INGE...

Este maestro, el primero al que entrevisté fue de mucha utilidad, él, a diferencia de todos los demás, mostró un gran interés por el área educativa, sin mencionar que cuenta con muchos conocimientos acerca del área, dada su maestría en pedagogía en la UNAM, cuestión que debo aceptar, me asombró para ser ingeniero. Conforme avanzó la plática, me fue sorprendiendo su gran pasión por la enseñanza. Estudió Ingeniería en la UNAM y actualmente da clases en la Facultad de Ciencias y en la secundaria Diurna.

Su gran pasión por la enseñanza, comenzó cuando terminó la carrera y se quedó dando clases en la Facultad de Ciencias donde tiempo después consiguió la plaza, pero al pasar del tiempo se dio cuenta que le hacían falta bases para justificar lo que hacía, así que decidió hacer la maestría en Pedagogía.

Físicamente es alto, como de 1.78-1.80 más., complexión robusta y con un gran carisma que se nota cada que habla. Se expresa de manera enérgica y entusiasta acerca de su labor dentro de la educación, y una de las cosas que más me gustó de él, es la forma tan diversa con la que ve las problemáticas educativas, ya que no sólo se estanca en una forma de ver las cosas, sino que le da todo un contexto y diferentes puntos de vista enriqueciendo así la labor y las posibles soluciones a los problemas que se le presenten.

Por otra parte ROSA...

Ella fue la segunda en ser entrevistada, y el contraste de las dos entrevistas fue muy marcado. Obvio jamás esperé similitudes entre los maestros, pero ella tenía una actitud sumamente diferente a la primer entrevista.

Cuando el INGE me presentó con la profesora ROSA, ella venía de dar clase y tenía una actitud a la que yo le llamaría normal, no sé cómo se describe la normalidad de una persona, pero era normal. El profesor me presentó y yo continué con la presentación hasta llegar a la introducción de mi investigación.

Académicamente, ella siempre deseo ser maestra por esta razón entro a la normal superior, donde se graduó y desde entonces se ha dedicado a la enseñanza de la materia de español.

Después de esta presentación de ambas partes, le hice la primera pregunta e inmediatamente su actitud cambió por completo, dejó de tener esa actitud a la que yo le llamaba normal y comenzó a expresarse de una forma triste, decepcionada y hasta el tono de voz le cambió por completo, ahora era como si estuviera con una persona completamente diferente.

En la cuestión física es una mujer relativamente joven, de no más de 45 años, muy delgada y de rasgos muy finos, blanca y de estatura pequeña, tan sólo un poco más alta que yo (1.55mts.).

Estos aspectos, tanto físicos como contextuales de cada maestro, me son importantes porque al inicio de la investigación, sin darme cuenta traía una serie de presupuestos y etiquetas de las que no me di cuenta hasta que me enfrente a ellas, y un ejemplo de estas es la forma en la que uno estereotipa al docente, como aquel animoso, audaz, incluso con vocación humanista por la igualdad social, o bien un tipo capaz de resolver problemas de manera eficaz, con buena actitud y casi siempre de buen humor. Está por demás comentar lo usado de este concepto docente del que no somos dueños.

Sin embargo, la realidad supera por mucho a la ficción.

3.1.2 SECUNDARIA TÉCNICA.

En esta secundaria, las cosas fueron muy diferentes, esta escuela es una de las mejores colocadas en los resultados de la prueba ENLACE a nivel Distrito, y es una de las escuelas con mayor

demanda de matrícula, obviamente por sus resultados en la prueba, haciéndola la primer opción de estudio para los padres de familia que desean que sus hijos tengan la mejor educación de calidad posible.

Está ubicada en una zona de nivel socio económico medio bajo, donde hay un nivel de delincuencia alto, aunque en estos días yo me pregunto ¿dónde no?, cerca de ahí hay una avenida muy transitada lo que la hace muy accesible para los transportes.

La selección de esta escuela fue en función a los resultados de la misma en la prueba ENLACE. Era un contraste importante de las problemáticas entre las dos escuelas con sus diferentes resultados.

Al llegar ahí, al igual que en la otra institución, toque la puerta y me presente con los encargados de la misma, pedí hablar con el directivo a fin de pedir permiso para realizar las entrevistas. Los encargados fueron a avisarle al directivo mientras yo esperaba.

En lo que llegaban con una respuesta a mi petición, estaba observando el ambiente de la escuela, no puede platicar con los encargados de la puerta porque eran un tanto serios y no continuaron la plática que les estaba haciendo, así que seguí esperando. Después de unos 20-30 minutos, llego el encargado a decirme que la directora no podía aceptarme sin que yo llevara una petición por escrito y de manera formal a fin de atenderme.

Al siguiente día llegué con una síntesis de mi investigación, aclaro que no describí tal cual los objetivos de mis entrevistas, sino que los tuve que redactar de una forma más halagadora para la institución y su labor, esto recordando la plática con el directivo de la secundaria Diurna, la entregué en la puerta y el encargado se la entregó a la directora, después de un rato me dijo que regresara en una semana para una respuesta.

No entendí porque había tanto trámite, si sólo haría unas entrevistas y ya, además era un momento perfecto para mostrar las virtudes y logros de la escuela con relación a ENLACE.

A la semana siguiente regresé y muy amablemente los encargados de la puerta me comentaron que la directora había dicho que no podían dar el tipo de información que yo estaba solicitando y

que lo sentía. Esto me causó molestia, porque finalmente jamás le pedí información, sólo le comenté acerca de las entrevistas con el objeto de conocer que opinaban de ENLACE.

Salí de ahí con todo y mi malestar, caminé hacia la puerta y de repente, una maestra me hizo la plática comentándome que había escuchado mi problemática y que ella quería participar y darme la entrevista, sin más rodeos hicimos una cita para la semana que seguía, porque esto se acomodaba a sus horarios, y me comentó acerca de otro maestro que también podría participar en las entrevistas.

A la semana siguiente fui a las entrevistas acompañada de una amiga que es prefecta dentro de una secundaria, ella me ayudó a la realización de estas entrevistas, lo curioso fue que mientras se desarrollaban las mismas, ella hablaba con los maestros de forma muy distinta a como lo hacía conmigo, vaya, de una manera solemne en la que los hacía sentir un tanto arriba de nosotros.

Las entrevistas fueron realizadas en las horas libres de los maestros, dentro de un café que está por ahí cerca.

La primera maestra en ser entrevistada fue LAU, ella da la materia de español desde hace 7 años, es licenciada en Periodismo por la FES Aragón y cuenta que siempre quiso dar clases, que es su vocación se maestra y que realmente disfruta la oportunidad de poder hacer lo que pueda por ayudar a la educación en México.

Físicamente es alta, de complexión delgada y siempre es muy sonriente y optimista, su curiosa forma de ver los problemas con entusiasmo y siempre decir que ellos, los maestros son los responsables de la educación me llamó la atención.

Después de la entrevista con la maestra, entrevisté a un maestro, LALO.

El profesor da la materia de historia desde hace un poco más de 40 años, es licenciado en Derecho y cuenta que su ingreso a la educación fue mera casualidad, ya que cuando salió de la carrera estaban solicitando personal para dar clases de historia y las prestaciones y paga eran muy atractivas, sin contar con los largos periodos de vacaciones con los que contaría y el renombre de lo que haría.

Al poco tiempo ya estaba dando clases y con un buen contrato, que al pasar el tiempo le ha dejado una excelente posición económica (gana 40'000 mensuales) gracias a la carrera magisterial que lo ha apoyado, sin embargo su forma de expresarse muestra un hartazgo de su trabajo ya que además dice que no soporta a los pinches escuincles, en sus propias palabras, ya que cada día están peor.

Físicamente es un maestro delgado, alto como de 1.78-1.80mts., con personalidad fuerte y autoritaria.

3.2 PROBLEMÁTICAS INSTITUCIONALES.

Para retomar el tema, me parece oportuno recordar la definición de política que la explica como la relación existente entre amigo y enemigo cuando habla sobre la forma en la que las personas somos susceptibles a tomar una postura, en este caso dentro de una institución.

Hablando de esta parte política, no como la clásica política que conocemos llena de leyes, sino como una relación laboral en la que la diplomacia, la educación e hipocresía median muchas de las relaciones entre compañeros y jefes dentro las instituciones educativas. Aunque es importante aclarar que no todo es de esta manera, por supuesto que hay relaciones fuertes de compañerismo honesto, sin embargo, en este apartado me refiero específicamente a la relación política que se genera a partir de las relaciones de poder con la prueba ENLACE.

“El ejercicio de la disciplina supone un dispositivo que coacciona mediante el juego de la mirada; un aparato en el que las técnicas que permiten ver inducen efectos de poder y donde, a cambio, los medios de coerción hacen claramente visibles aquellos sobre los que se aplican”. (FOUCAULT, 1976: 200)

La situación en la que se encuentra la secundaria Diurna fue toda una sorpresa, tomando en cuenta que al principio de la investigación, se partió una idealización política de esta como punto de partida, en la que el docente era casi obligado a acatar las políticas de la SEP y quedaba indefenso ante la prueba ENLACE. Aunque no es libre de elegir.

Nada más alejado de la realidad, porque ENLACE no es sólo una prueba que justifica muchas de las políticas educativas, sino también una herramienta económica que permite condicionar los recursos dados a las escuelas y a los docentes, con bonos que van más allá de ser meros reconocimientos económicos, como ellos dicen, a ser una buena ayuda que apenas vale el esfuerzo que hacen día a día.

Me parece importante mencionar un poco de la entrevista con el directivo de la secundaria Diurna como mero panorama de la relación que tienen las instituciones (directivos) con la SEP, aunque siempre respetando el acuerdo de confidencialidad.

Cuando estaba con el directivo, fue curioso porque mientras platicábamos el tema de investigación, él seguía ordenando el papeleo del escritorio, de hecho fue un poco incómodo el sentir que hablaba con nadie, pero cuando finalice la explicación y me quedé callada por unos segundos, el directivo volteó a verme a los ojos y con una sonrisa dijo “qué interesante chaparrita, deja le doy estos papeles a la secretaria y platicamos”, su secretaria estaba fuera esperando el papeleo y mientras eso transcurría, el directivo sólo hizo referencia a la prueba como una herramienta que les permitía ver la calidad de la educación en las instituciones y que partiendo de ahí se podía hacer muchas estrategias para potenciar la educación de las mismas, de esa forma mejoraban el entorno de la institución y contribuían al desarrollo del país...

Ese discurso sonó tan común y tan coherente, pero yo estaba interesada en las vivencias de los maestros, no en la opinión del directivo, y no porque no lo valorara, sino porque las bondades de la prueba están escritas en la página web de la misma.

Al terminar de acomodar los papeles, el directivo me vio de nuevo sonrió de nuevo, le dio los papeles a la secretaria, cerró la puerta y me dijo “ahora sí chaparrita, platiquemos, que me gustó tu tema”... a partir de ese momento el discurso del directivo cambió totalmente bajo el acuerdo de

confidencialidad y tomando en cuenta que en ese momento estaba sumamente presionado por las doble función que tenía dentro del plantel en esos momentos.

Es curioso, porque la forma en la que todos los docentes se expresaron acerca de la prueba e independientemente de su postura, comparten esa forma institucional de decir las cosas y no únicamente me refiero al discurso, sino también a la forma en la que se expresan corporalmente, una forma de expresión más superficial y más visible de estos sistemas de restricción la constituye lo que se puede reagrupar bajo el nombre de ritual; “el ritual define la cualificación de lo que deben poseer los individuos que hablan (y que, en el juego de un diálogo, de la interrogación, de la recitación, deben ocupar tal posición y formular tal tipo de enunciados); define los gestos, los comportamientos, las circunstancias, y todo el conjunto de signos que deben acompañar al discurso” (FOUCAULT, 1970:40).

A veces, cuando recuerdo la conversación para redactar estas líneas, creo que la entrevista le fue más como una catarsis de su cotidianeidad por la forma en la que habló de lo bueno y lo malo de las políticas a las que tenía que servir.

Agradezco profundamente la confianza, sin embargo, como se lo comenté a él, sería sumamente enriquecedor poder compartir esa conversación en su totalidad. Porque la relación política con la SEP no parece ser tan cordial como la propia institución plantea en su página oficial, la relación laboral esta mediada por documentos donde de manera cordial se especifican las acciones a seguir con las fechas aproximadas de los resultados, donde las órdenes se dan bajo un cordial saludo, donde la educación queda opacada por la prioridad de las fechas y metas a alcanzar y donde la economía dirige el rumbo de la educación.

Dejando un poco fuera la plática, el aspecto más relevante de la entrevista con el directivo, fue la forma en la que cambia su opinión, la primera fue sumamente formal y llena del discurso que revisé en la página de la SEP referente a la prueba ENLACE y ese cambio tan marcado cuando sale la secretaria. Son estos dos puntos de vista tan contradictorios lo que lo hace tan humano, esta contradicción que traemos dentro en la que a veces pareciera debatirse lo que debemos ser, marcado por las normas y lo que somos, producto de nuestra historia de vida.

Este doble discurso dentro del cual se manifiesta todo un choque entre las propias políticas de la SEP y la persona que las vive a diario, independientemente del puesto en el que se encuentre, es lo más enriquecedor de las entrevistas en el que el docente que tenga más apropiado el discurso institucional pareciera ser el mejor colocado dentro de la escuela. Y con mejor colocado me refiero a la relación laboral entre los que ahí trabajan.

Esta parte política de la docencia está marcada por un fuerte uso del discurso institucionalizado que legitima su poder ante la sociedad y ante sus compañeros, y del cual ha aprendido a depender, siendo este el que le da el status de “buen” docente, independientemente de su labor dentro del aula.

La situación no es muy distinta en la secundaria Técnica, en la que aunque es totalmente diferente el contexto, las problemáticas son muy similares en general.

En las primeras entrevistas, yo estaba muy nerviosa, no sabía qué esperar de o cómo debía comportarme. Traía una serie de lecturas dentro de mis pensamientos que de alguna manera me ayudarían a llevar en mejor dirección las entrevistas, pero aun así recordaba una frase de cierta lectura “deja que fluya, la entrevista se va dando” y esto me confundía porque es esa cuestión de no saber qué es lo que va a pasar, de no poder controlar los resultados de la investigación lo que me ponía tan nerviosa.

A lo largo de las entrevistas y las visitas, me di cuenta de que todos los maestros tiene una forma de ser diferente, una forma que los caracteriza como docentes, que va desde el habla, ciertas formas en las que, aunque en palabras distintas, mantienen una línea de discurso, hasta el lenguaje corporal.

Dentro de esta cuestión política, hay cierta conducta que me llamó la atención de todos los docentes, y es la forma general en la que se comportan, como dicen “el hábito hace al monje” haciendo referencia a que a veces no hace falta más que la apropiación del papel, la legitimación del poder y un discurso para ser algo ante los demás.

El ambiente político de ENLACE va más allá de la institución, ya que no olvidemos que ENLACE es un instrumento político y como tal es usado desde las más altas esferas hasta ser traducida en las problemáticas docentes.

Cabe mencionar la cuestión política dentro de las direcciones de las escuelas, como contexto y recordatorio de que las problemáticas de ENLACE no son más que los resultados de la toma de decisiones en materia de política educativa por parte de organismos internacionales y las aplicaciones de las mismas dentro de un sistema con amplias lagunas en materia educativa.

Dentro del gremio docente, hay ciertas formas de conducirse frente a toda esta cuestión política, sin mencionar, claro, todo el contexto y la historia de este grupo social.

Desde que comencé con las entrevistas, tuve que adaptarme a la forma en la que los docentes hablaban, y no únicamente por el tipo de discurso que manejaba, sino porque todos ellos comparten una forma muy peculiar de expresión. Siempre fui a realizar las entrevistas con mucho respeto y bien documentada sobre los temas a tratar a fin de tener un tema de conversación con los maestros, sin embargo, al correr las entrevistas, me di cuenta que a pesar de saber de lo que estaban hablando, ellos están inmersos dentro de un ambiente particular que le da muchos significados a lo que dicen y hacen y sobre todo a la forma general en la que todos se expresan.

3.2.1 ARRANCA EL CICLO ESCOLAR.

Una de las principales problemáticas a las que se enfrenta el docente desde el principio del ciclo escolar es la cuestión de los tiempos y su relación directa con la forma en la que él desarrollara todo su ciclo a partir de esto.

Desde un principio el docente cuenta, o debe contar con un calendario que le permita organizar los tiempos en los que deberá cumplir con los objetivos del plan de estudios, y así establecer la forma en la que deberá ir avanzando a lo largo del ciclo. Sin embargo, la cuestión de los tiempos

dentro del rol docente y sobre todo, dentro de ENLACE, es una cuestión que no depende de él, ya que la propia SEP determina esta cuestión.

Así que la primera interrogante es cuánto tiempo tiene el docente para lograr cubrir los contenidos de su materia, y cómo esto le va afectar.

Arranca el ciclo escolar y la primera problemática es adaptar los planes y programas a los tiempos que se tenga, tomando en cuenta que hay que descartar, los puentes, días oficiales, etc., como dice el INGE:

Mi primera característica es: el mes de Abril, y se me atravesaron 15 días de Diciembre, 15 de semana Santa, 12 días de puentes y días festivos. Entonces llego a una razón de 120 días que pierdo a razón de 60 días, ¡no!, como 30 o 40 días pierdo. Para llegar a una prueba que ya viene a lo completo.

Ahora bien, además de las problemáticas pedagógicas que veremos adelante, están las problemáticas que la presión por los tiempos genera, aunque en la primera escuela no se da el caso de la presión por los tiempos.

Recordemos que esta escuela está sólo por encima de 9 más en los resultados de la prueba ENLACE y que está a punto de cerrar el turno vespertino, además de no contar con un director, lo que relaja por mucho la situación de los tiempos.

DADO.- *¿Hay algún tipo de presión para que acabe el programa en Abril?*

ROSA.- *En esta escuela no, este, ni siquiera verifican el programa o el temario, ¿cómo va uno?, es de pura conciencia, en mi otra escuela particular sí.*

Mientras en la secundaria técnica, la situación es sumamente diferente, ya que ésta entra por completo al programa escuelas de calidad, donde, entre otras cosas, realiza un papeleo para acreditar la buena organización administrativa a fin de acceder a un bono para seguir superándose.

Esta secundaria, está en un nivel alto en relación a ENLACE y está por demás comentar la alta demanda que tiene para estudiar en ella, incluso, van alumnos de otras colonias a realizar una solicitud para entrar en ella.

Y mientras en la secundaria Diurna, los maestros pueden darse la libertad de aplicar el programa conforme a su criterio, sin que los directivos estén presionando por los tiempos y a pesar de que la SEP ya les marcó las fechas para la prueba para ENLACE, en la secundaria Técnica, los maestros se ven presionados desde un comienzo por las mismas fechas.

LAU.- El lado también un poquito malo, debido a este tiempo que te digo es que nuestros directivos si nos presionan, en mi caso sí es presionante (sic) porque pues hacemos a un lado de plano todo.

O un ejemplo más fuerte es el del maestro de historia, que comparte las mismas problemáticas, sin embargo es la primera vez que le toca entrar a ENLACE y cuando le pregunté si ha habido diferencia antes y después de entrar a esta prueba él respondió: *Mucha, cuando uno no compite sigue el programa de manera normal tratando de crear aprendizajes*

Por otra parte, está el desconocimiento de las reformas educativas que, que aún no han sido comprendidas, se están manejando en educación y la incapacidad de ajustarlas a los tiempos y exigencias de las mismas y de las continuas pruebas que se les hacen.

3.2.2 LA RELACIÓN DEL DOCENTE CON SU ENTORNO.

Ahora los maestros no sólo tienen que adaptar sus planes y programas, sino también tienen que trabajar bajo la presión de los coordinadores² que son quienes vigilan que cada maestro lleve en tiempo y forma las planeaciones.

² Los coordinadores son maestros que se postulan para organizar cuestiones administrativas a fin de subir de maestro a jefe de clase o algún otro tipo de plaza.

LAU: *Ese es el lado que yo le veo un poquito complicado a ENLACE y hay ocasiones en que también, las autoridades sólo quieren que estemos trabajando sólo ENLACE, entonces llega un momento en el que los niños también de tanta información se pierden.*

Y ante esta situación, no sólo el docente se harta de girar en torno a una prueba, sino el alumno también y esto ocasiona que haya más fricciones entre las relaciones del docente, porque por un lado esta su relación con el alumno, y por otra la relación con sus superiores, y es en este punto dónde comienza a perderse entre planeaciones y objetivos que están cada vez más lejos del aula y de sí mismo.

Estas planeaciones, son entregadas por los maestros de forma mensual, así cada maestro entrega con un mes de anticipación la planeación del mes y son revisadas por los coordinadores a fin de que estos cumplan con los horarios programados y con los objetivos de ENLACE. Entre otras cosas se les pide que destinen un buen tiempo del programa a la aplicación de pruebas piloto y examen simulacro sorpresa, dejando fuera una parte importante de las actividades para reforzar los contenidos.

LAU: *Hacemos a un lado de plano todo lo que es el programa oficial y nos dedicamos a resolver manuales que ya manejan todo lo que es el programa completo a trabajar con los niños...*

El ciclo gira en torno a ENLACE, los coordinadores tienen que revisar que en todo momento se le dé prioridad a la prueba y para lograrlo tienen que ejercer presión sobre los maestros y la forma en la que se desempeñan dentro del aula. Además el director de la secundaria técnica se encarga personalmente de checar que cada maestro esté dando exactamente la clase que tenía programada.

Con el paso del ciclo, los coordinadores se convierten en una molestia intermitente porque todos los días están constantemente vigilando, corrigiendo y modificando la labor del docente. Obviamente el docente se molesta porque tiene la presión todo el tiempo por lograr objetivos en relación a ENLACE, y en el momento que el coordinador decide que la prioridad no se está cargando a la prueba ENLACE se modifica clase.

Por otra parte están las continuas visitas del director a clases, donde checa personalmente los apuntes de los alumnos, las fechas de estos, la forma de dar clase del maestro y al final da sugerencias si es que así se requiere.

LAU: *O sea, en mi caso hubo dos días que así pasaba y se metía a los salones, una semana antes, revisó cada cuaderno y libro relacionado con ENLACE (...) Entraba a los salones y veía tu planeación, no tanto de cada alumno pero sí de 5 o 6, para checar que efectivamente estuvieras trabajando eso (...) sí es molesto, porque el tiempo nunca regresa.*

La premura de los tiempos sobre los programas trae consigo una presión sobre los contenidos que se han de alcanzar a fin de cubrir los mismos antes de abril y estar preparados para las pruebas piloto de ENLACE.

El docente se ve más que presionado por ambas partes. Por un lado esta su institución que le exige resultados a como dé lugar y por el otro está la sociedad que lo etiqueta como responsable directo de los resultados tan escuetos en la educación de sus hijos.

Una de las principales competencias laborales que está de moda en cualquier empleo es la famosa capacidad de “trabajo bajo presión” a la que el docente debe responder casi automáticamente y de manera asertiva ante cada situación. Pero la cotidianeidad de la institución y la falta de apoyo a su labor dentro de la institución muchas veces traen consigo un hartazgo que se refleja en la forma en la que el docente se ve a sí mismo y se conduce ante los demás.

LALO: *Yo por eso tengo pleito con la coordinadora, porque ni saben qué es lo que pasa en el aula*

Pero el día laboral del docente está orientado a resultados a largo plazo, en concreto a las pruebas piloto que se realizan y que le sirven a la institución para sondear la famosa calidad de su escuela.

El docente entra en conflicto con sus compañeros de trabajo, porque por un lado está la relación que debe mantener con sus superiores, por otro los límites que pone para no perder el poder y

por último, mantenerse a flote y obtener los bonos con la menor presión y carga de problemas administrativos que se pueda.

Y entre todo esto están las relaciones de poder que se dan entre ellos mismos y los demás. El coordinador ejerce su poder institucional a fin de cumplir con las demandas del sistema, sin embargo, dentro del rol que funge cada uno de los que están involucrados en el acto educativo, se encuentran los favoritismos.

Sin duda alguna, los favores que los maestros hacen y devuelven a los compañeros, los van envolviendo en una red diplomática que los ve obligados moralmente a realizar acciones que los favorecen y/o ayudan a otro cuando sea requerido.

Algunos más otros menos, pero estos favores tienen que ver con las relaciones laborales que se van forjando poco a poco y que los van avalando como maestros confiables o no.

Sin embargo, estas relaciones pasan de un simple favor a permisos que están fuera de las normativas, y sin meternos en las problemáticas éticas de éste, sí hay que recalcar que las acciones son avaladas por los directivos que ya mantienen relaciones de poder con maestros cuyas influencias son más importantes de lo que se cree y que tienen buenos contactos dentro del sindicato.

ROSA: *en la escuela en la mañana tengo una sin vergüenza, que no le hablo (...) que los lleva a ver películas todo el año, ahí como es biblioteca, les vende dulces, entonces es alguien que trata de lucrar con los alumnos hasta más no poder (...) se lo hemos dicho al director: joiga maestro! Pero el director mientras tengo bien a su... a sus relaciones sociales, que tenga menos problemas con los maestros.*

Y es que este tipo de acciones se dan a raíz de la lucha por el poder dentro de la institución, donde el que tiene mejores relaciones esta “mejor parado” y por ende tiene una relación más tranquila con la institución y un trabajo más llevadero.

LALO: *Y aunque muchos no se den cuenta, en cualquier trabajo, en el puesto que estés, hay mucha política de por medio, mucha hipocresía, y mucha envidia profesional y entre todos los que ahí laboran y aquí es muy fuerte la política que existe, ya que muchos de los*

maestros ya están basificados, y por lo tanto se creen intocables así que cada quien puede hacer lo que se le dé la gana, pero por no llevarla mal con el otro, tenemos que soportar muchas cosas, porque finalmente pasamos medio día de todos los días en este lugar, y hacerlo pesado es peor, así que muchos optamos por sobrellevar todo y acceder a muchas peticiones que los directivos hacen.

Sin duda alguna, los conflictos de intereses no son una problemática propia de ENLACE, sin embargo sí se agudizan cuando las relaciones de poder están mediadas por los bonos que se reciben y que dotan a ciertos maestros de reconocimiento ante los demás, marcando una diferencia entre el desempeño de todos y cada uno de los docentes.

Y por otro lado está el papel del alumno ahora como agente que también ejerce su poder dentro de la institución. La relación laboral del docente no únicamente esta problematizada con sus superiores, sino también con los alumnos que ejercen su poder institucional como (clientes) miembros del acto educativo, en ocasiones haciendo parecer al docente como un trabajador al servicio del alumno.

LALO: *les vale la prueba, y sí está mal, como saben que la prueba sirve para acreditar carrera magisterial, y como saben bien qué es carrera magisterial, lo utilizan para chantajearte; por ejemplo, tengo un chavo, Héctor, que me ha dicho que si quiero que se pongan las pilas para el examen ¿qué les voy a ofrecer? Jajajaja (ríe) (...) que un diez en el bimestre, siempre y cuando todos pasen bien, sino ¿qué caso tiene?*

3.2.3 CUESTIÓN DE BONOS.

Para iniciar este apartado, creo conveniente citar al maestro LALO de historia.

LALO: *Aquí lo que nos mueve es el dinero, llegado un cierto tiempo que tienes trabajando, te hartas de tratar de crear aprendizajes (...) y cuando te hartas de eso, lo único que te queda es hacer política y mejorar el sueldo y sobre todo conservarlo.*

Un aspecto sumamente relevante y que pocos maestros aceptaron tal cual son los bonos que se reciben con la prueba ENLACE, si bien es cierto, la aplicación de la prueba es de carácter obligatorio, sobre todo hablando de las materias de matemáticas y español y en todos los grupos sin excepción alguna, pero, algo nuevo en este tema fue saber que cada maestro es calificado con un solo grupo y que éste es elegido por él mismo, dándole la oportunidad de tener un mejor nivel en la prueba.

Desde inicio de ciclo los maestros son puestos al tanto del calendario escolar, y conforme se acercan las fechas para inscribirse a ENLACE, cada maestro selecciona el grupo con el que será calificado en dicha prueba, **LALO:** *Vamos bien, al menos con el grupo que seleccioné para la prueba, porque los demás no hacen caso.*

La cuestión de los bonos, no sólo pertenece a la prueba, ya que hay varios reconocimientos al docente a través de estímulos económicos, como Carrera Magisterial, que es un programa que a grandes rasgos, evalúa al docente y según sus capacidades y le otorga un aumento salarial porcentual según su nivel en la misma.

Carrera magisterial cuenta con cinco niveles: A-E, cada cuatro años el docente puede hacer un examen para acceder a este programa e incrementar su salario. ENLACE permite ingresar automáticamente a este programa si los resultados obtenidos en la prueba son satisfactorios.

Cabe mencionar que el maestro de Historia al que llamamos LALO, está en nivel E de Carrera Magisterial y gana cuarenta mil pesos mensuales por laborar medio tiempo, gracias a este estímulo, que lo acredita como un docente de excelencia.

El tema de Carrera Magisterial ligado a ENLACE es un tema que nadie menciona, a menos que esté molesto por la “injusticia en la repartición”, en las entrevistas, al igual que los bonos y el manejo económico de las instituciones que enriquece (si así se le puede llamar) a muchos y beneficia a pocos.

Y esta misma cuestión económica es la que crea problemas de “igualdad” entre los docentes que no ven satisfechos sus esfuerzos en las retribuciones económicas de ENLACE, y que desarrollan diferencias con los compañeros por las mismas razones.

LAU: *En base a los resultados se le asigna un dinero a la escuela y en ocasiones en que sólo se asigna a un turno, y en base a eso según se reparte a todos, en este caso, a mí la verdad no se mi hizo equitativo porque ya ha habido el bono en la escuela. Mi escuela se vio beneficiada con 195,000. º pesos, la distribución se hizo en talleres, y hay maestros que no están frente a grupo, entonces, como vuelvo a repetirte, quien diga que el dinero no le hace falta, pues es un mentiroso.*

Sin mencionar los malos entendidos o, por qué no decirlo, los desvíos de dinero a los que están sujetos los bonos en algunas ocasiones.

LAU: *Pero hay ocasiones en que te digo, de tanto esfuerzo en mi caso, esta vez no se vio... ya metimos un reclamo por parte de la escuela, pero hasta no ver no creer y yo pienso. Yo tengo amigos en televisión, entonces si pasa algo yo si les voy a decir que saquen la nota, sin involucrarme claro, tampoco quiero perjudicarme. Pero que ellos hagan la investigación donde no se dio el bono.*

En todo este manejo económico de la educación ENLACE es un buen pretexto para tratar de estimular la mejora de la calidad educativa a través de mejores organizaciones empresariales y premios económicos que le hagan saber al docente que se le está observando y evaluando continuamente.

3.3 PROBLEMÁTICAS PEDAGÓGICAS.

3.3.1 EL SER DOCENTE

A partir de aquí es necesario aclarar que los términos referentes al desempeño del ejercicio de la profesión docente no van relacionados en absoluto con una etiqueta de bueno o malo, sino más bien con la forma en la que ellos mismos se desempeñan en su labor, bajo las normas establecidas tanto por las leyes como por su código moral, un código que comparten y que no está escrito y que sin embargo todos los que comparten la profesión aprenden como una identidad que los unifica como docentes, cuestión que aclararemos más adelante.

Uno de los aspectos más importantes a considerar para esta investigación dentro del ejercicio de la docencia fue si ellos deseaban o no ser maestros. Y no pretendo etiquetar al docente con y sin vocación, sin embargo, sí hay una relación directa entre los maestros que deseaban serlo y los que llegaron ahí por casualidad, aunque no determina la forma en la que se conducen. Esto es, independientemente de la profesión que se tenga, se puede tener la vocación para ser maestro y por ende el goce por el ejercicio de la profesión que se traduce en un mejor desempeño de la profesión docente en servicio.

El INGE llegó a la docencia desde que estaba terminando su carrera, ahí comenzó como profesor adjunto en la facultad y después consiguió la plaza, tiempo después un familiar lo conectó con la SEP y consiguió plaza como maestro de matemáticas en la secundaria Diurna donde actualmente sigue trabajando. Aunque no estudió para ser maestro, si cuenta que desde que empezó a ejercer le atrajo mucho la forma en la que los demás aprendían y en cómo él ejercería mejor su trabajo, razón por la cual estudió una maestría en Pedagogía.

La forma en la que el maestro inició la entrevista, me dejó más que sorprendida por el amplio conocimiento e interés que mostraba a la hora de explicar cómo llevaba a cabo la aplicación de sus planes y programas, sentí que no era necesario preguntarle acerca de si le gustaba dar clases, creo que era más que obvio por la forma en la que desarrolló el tema de mi entrevista y por la forma en la que hablaba de cómo organiza sus clases a partir de los alumnos.

INGE: *Por un lado tenemos que si tenemos (sic) la prueba en el docente, por una cuestión esta su perfil pedagógico que se ve influenciado, aparte independientemente la prueba ENLACE tiene una cuestión política, independientemente de esto, es económica, política de donde provenga y como provenga. Por otro lado el alumno, sus capacidades y sus habilidades que pueda tener; la otra, la forma en la que está transmitiendo el docente y cómo ha entendido los planes y programas.*

Aunque a veces redundante en las palabras, tiene bien clara su posición dentro de la educación, y asume su rol como tal desde diferentes ángulos a fin de realizar una mejor labor.

Por su parte, la profesora ROSA, siempre quiso ser maestra, por ello estudió en la Normal Superior y adentrarse en el sistema educativo desde muy temprana edad, a la fecha ya cuenta con 32 años al servicio de la educación. Cuenta que siempre deseó ser maestra, sin embargo me pareció muy curiosa la forma en la que se expresó acerca de su labor, trataré de describir la a detalle su conducta, no porque se deba juzgar, sino porque la actitud con la que enfrentamos las problemáticas habla o contradice muchas veces lo que decimos, sacando a flote esta diferencia del discurso en la que se deja entre ver lo que somos y lo que deberíamos ser, marcado por el discurso del que no somos dueños.

Al principio de la entrevista ella estaba muy animosa, “normal”, cuando le presenté el tema de mi investigación, ella automáticamente cambió la forma en la que actuaba. Comenzó a hablar lentamente con la mirada difusa hacia diferentes partes de la biblioteca. Yo trataba de encontrarle la mirada a fin de entablar una conversación más profunda (según lo que había leído), sin embargo la profesora parecía ya tener un discurso bien aprendido acerca del alumno y su condición actual.

ROSA: *Ay... (Silencio) pues aquí no está muy bien la situación, es una escuela que, que sería bueno que tuvieras los resultados de la prueba ENLACE, nada más con la clave de la escuela ya salen ¿ya tienes los resultados de este año?*

Ante esta situación de desolación educativa con la que la maestra ROSA cuenta, y a la que el INGE le puede sacar mucho jugo dependiendo de la perspectiva desde la que se vea, el rol del docente se ve cuestionado, o al menos eso me pasó a mí cuando realicé las entrevistas. En determinado momento la pregunta que uno se hace es ¿qué es ser docente? Y en contraposición uno comienza

a etiquetar y clasificar lo bueno y lo malo de cada uno, sin darse cuenta que hay más en juego que una simple duda acerca del rol dentro de un contexto que está capitalizando la educación.

Cosa no muy diferente en la secundaria Técnica, donde LALO y LAU comparten un contexto institucional de estrés y exigencias por parte de institución y jefes.

La profesora de español, LAU siempre quiso dar clases aunque estudió Comunicación porque se equivocó en la opción de carrera al inscribir sus papeles para el examen de admisión a la universidad, sin embargo nunca hizo un cambio de carrera porque cuenta que le gustó la forma en la que el lenguaje se desarrolla y puede comunicarnos con el otro. Al terminar la carrera dio clases como adjunta en la FES Aragón al tiempo que daba clases de español en una escuela privada, a los pocos años ingresó a la SEP gracias a las influencias de un familiar.

LAU tiene dando clases pocos años y le apasiona su trabajo, dice, siempre está buscando formas que mejoren la comunicación con sus alumnos y les permitan tener éxito en la vida.

LAU: *Me arrepiento de no haber estudiado Pedagogía, pero bueno, al final del día estoy dando clases" (sonríe).*

EL maestro de Historia LALO, es abogado de profesión y llegó a la docencia por una oportunidad que tomó cuando era joven, el buen salario, las vacaciones largas, las prestaciones y el estatus social lo convencieron, sin embargo a lo largo del tiempo ha ido decayendo su labor y no solo por la forma en la que él se siente con respecto a ella, sino también la forma en la que la sociedad y sus alumnos la ven.

LALO: *En ese entonces el trabajo de maestro estaba bien visto y era respetado... pero con el paso del tiempo (...) ya estoy fastidiado (...) antes sí se respetaba a los maestros.*

Aunque las profesiones del cuerpo docente en servicio son muy variadas haciendo de la educación un campo multidisciplinario que pudiera enriquecer la misma con múltiples puntos de vista fortaleciendo una educación crítica, es esta misma multidisciplinariedad la que hace que el docente muchas veces aprenda o se identifique con el ser docente de manera empírica pasando de generación en generación este concepto no formal del ser docente que los unifica como un grupo social.

3.3.2 ENLACE Y EL DOCENTE.

La pregunta fundamental de las entrevistas fue: ¿Qué opina del examen ENLACE? Y a partir de ahí cada maestro comienza a desglosar toda la problemática que vive y que a fin de cuentas justifica su manera de actuar y enfrentarse a ENLACE.

El INGE está muy centrado en todos los aspectos que abarca la prueba ENLACE y por ello no mantiene una postura como tal, dice él, sin embargo sí analiza las diferentes perspectivas y problemáticas que el docente tiene antes y después de la prueba y desde ahí hace una reflexión de sus ventajas y desventajas, por esa razón dice *“soy de los que no están a favor no en contra, sino todo lo contrario”*. Él explica que Depende de dónde estés situado, es la funcionalidad que se le ve a ENLACE, si se desconocen los planes y programas y la reforma educativa, obviamente ENLACE no va a servir porque el docente no tiene las herramientas para enfrentarse y aterrizar los planes y programas, y viceversa, además de no ser sólo una prueba sobre contenidos, sino que está influenciada por la formación docente, por lo político y económico, tanto desde institución como desde el maestro, y sobre todo por la forma en la que el docente la entiende y la aplica dentro de la escuela.

INGE: *Para mí, la prueba ENLACE, nada más es un termómetro medidor que nos permita poder, pero tenemos, para mí, nosotros docentes tenemos que adecuar las condiciones que están, porque a partir de ahora, si tú me preguntas por la pura prueba ENLACE yo te diría: sabe qué, no me va a permitir medir, si yo no la he aterrizado yo te la voy a rechazar porque no mide, al contrario, me conflictúa; si yo la acepto es cómo la voy a ajustar para hacer eso.*

Conforme avanzó la entrevista, el INGE fue dando más y más argumento que cuestiona en mucho la viabilidad de ENLACE, no sólo por sus fallas estructurales, que se comentarán a lo largo de este apartado, sino por todas las problemáticas que de por sí ya traía consigo el docente.

Al preguntarle a la profesora ROSA acerca de su opinión sobre el examen, su actitud fue de lamentación ante los resultados tan tristes que arroja sobre la educación en México. Ella considera al examen como una excelente herramienta que saca a flote todas las fallas institucionales.

ROSA: *Va a ser muy triste para usted ver los resultados que tiene la escuela (...) A mí me parece que la prueba ENLACE sí mide, o sea me parece excelente para medir no sólo la organización, el compromiso, este, la calidad del docente, la vocación pedagógica. (...)*

A mí me parece que este, a lo mejor tiene errores, pero es un excelente instrumento para medir tanto el aprovechamiento del alumno como el aprovechamiento de la escuela, a fuerzas, a fuerzas, a fuerzas (sic). Los resultados son muy tristes. Usted vea, está tan claro, está tan bien hecho que te dice cuántos alumnos hay en deficiente y ¿por qué, cuál era la pregunta que contestaron y qué deberían de haber contestado? Dices: ¿cómo es posible que esta escuela esté con esos niveles y no haga nada?

Ella por ejemplo, a diferencia del profesor de matemáticas que estaba más centrado en la forma en la que se llevan a cabo las clases y cómo desde el docente se puede ver las problemáticas, ella responsabiliza a diferentes actores sobre la mala calidad de la educación tanto a maestros como alumnos o institución, según sea el caso, aunque es importante recordar la actitud de la institución ante este turno ya que está por cerrar.

A pesar de la falta de presión institucional que los maestros de la secundaria Diurna tiene, se puede decir que tienen la libertad de cátedra, que los docentes de la secundaria Técnica no.

En la secundaria Técnica, ambos maestros ven al examen ENLACE como una herramienta que permite tanto a institución como estado mantener evaluados a los docentes.

El profesor de historia jamás da una opinión concreta acerca de la prueba, sin embargo, sí explica la forma en la que ésta determinó su ciclo escolar y cómo se vio afectada su relación tanto con sus superiores como con los alumnos. ENLACE pasa a ser un determinante de su vida laboral dentro de esa institución, donde la directora está muy comprometida con “elevar la calidad educativa de la escuela” y donde él cambió por completo la forma en la que daba clases a partir de esto.

LALO no hace mención de ENLACE como algo más que un mero examen que le afecta directamente en lo cotidiano y al que tiene que someterse quiera o no.

Recordemos que las materias a evaluar en la prueba son: Español, Matemáticas y una materia rotativa cada año, en este caso historia. EL profesor estaba acostumbrado a una forma específica de dar cada ciclo, y ENLACE rompe por completo con la rutina sometiéndolo a evaluación e inspección constante por parte de los directivos, sin mencionar las problemáticas que le traer con los alumnos, ya que ellos saben de antemano los beneficios económicos que la prueba trae consigo para todos los maestros, y bajo esto, los alumnos también intervienen como agentes políticos dentro de ENLACE.

Dentro de esta entrevista, lo que me resultó interesante fue que cada maestro tiene la libertad de seleccionar al grupo con el que va a concursar en la prueba, dándose la oportunidad de obtener un mejor resultado para el maestro y para los alumnos, porque se puede seleccionar al grupo que tenga un mejor nivel y dejar fuera a los grupos que van más rezagados. Pero es importante aclarar, la selección del grupo es únicamente para la evaluación del maestro con ENLACE y colocarse dentro de carrera magisterial. Por lo demás, todos los grupos son evaluados y esto contribuye a la calificación de la escuela en general y afecta directamente en el nivel de calidad que tiene dentro de la zona.

La profesora LAU por su parte opina respecto a ENLACE lo siguiente:

LAU: Bueno pues, ENLACE yo lo veo desde dos puntos de vista; el primero, es que a lo mejor no tenemos una excelente preparación en nuestro país y nos evidencia de cómo no tenemos las herramientas necesarias para poder comprender un texto (...) pero la culpa también es parte de nosotros desde que, como profesores pues no les inculcamos la lectura (P.1)

Ella considera que la responsabilidad es compartida, sin embargo recae en su mayoría en el docente porque es el ejemplo del alumno además de no hacer el esfuerzo a fin de encontrar las herramientas necesarias para poder potenciar el aprendizaje en sus alumnos.

Curiosamente las dos maestras de español comparten varios puntos dentro de lo que es ENLACE, ambas lo ven como una herramienta que deja entrever la calidad del sistema, alumnos, y sobre todo del docente en quién, de acuerdo con sus declaraciones, recae la responsabilidad de mejorar las cosas.

3.3.3 ENLACE Y SUS EXIGENCIAS: CUESTIÓN DE TIEMPO, PLANEACIÓN Y EDUCACIÓN.

Una vez que arranca el ciclo escolar en agosto, este se ve marcado en su totalidad por las problemáticas propias de ENLACE, problemáticas que obedecen a los tiempos y las presiones de los directivos por alcanzar buenos niveles en la evaluación, estas a su vez desatan otras problemáticas que hacen más complejo el tema de ENLACE.

Estas problemáticas se hacen exigencias en el plano laboral para los docentes, quienes las viven a diario y quienes tiene que hacerles frente día a día junto con otras propias de su historia.

Desde el comienzo del ciclo, la carga administrativa que el examen vierte sobre los maestros es muy fuerte, los llena de planeaciones que deben contemplar en su mayoría actividades para fortalecer los resultados del examen ENLACE y satisfacer las demandas de los directivos, aunque esta situación no es propia de todas las instituciones de educación secundaria, sí es una situación generalizada dado que todas las escuelas están obligadas a la aplicación de ENLACE, y la mayoría pone gran énfasis en los resultados de la misma para mantenerse a flote dentro de la sociedad.

3.3.3.1 LOS TIEMPOS

INGE: La primera cuestión, el primer pero, son los tiempos, lo tenemos en el mes de Abril cuando estamos a mitad del programa y entonces me estas midiéndola capacidad que no tienen ellos en cierta forma

Al arrancar el ciclo, independientemente del punto de vista donde se quieran analizar las problemáticas, el primer gran hito de ENLACE son los tiempos, ya que no únicamente desatan presiones laborales, sino también afectan la forma en la que ha de desenvolverse el ciclo escolar y la forma en la que los contenidos han de ser tratados y “transmitidos”.

En la secundaria Diurna, el tiempo no representa una cuestión de importancia, sin embargo si es muy importante recordar que la situación del turno dentro del cual se realizaron las entrevistas, estaba por desaparecer, hoy ha desaparecido. Esta situación, aunada a la falta de directivo, le dio a la escuela un ambiente completamente libre de tensiones sobre la educación de los alumnos, lo curioso es que todos sabían desde un comienzo del ciclo escolar acerca del cierre de esta mucho antes de que terminara oficialmente, sin embargo jamás se hizo saber esto a los miembros de la comunidad.

Los docentes por su parte tienen la libertad de ejercer a su juicio la docencia, y hacer lo que mejor les parezca o en su defecto lo que más les convenga. Por ejemplo, en la secundaria Diurna, los maestros arrancan el ciclo sin la más mínima presión de tiempo sobre contenidos, aunque eso no significa que no estén conscientes de las fechas marcadas, pero hay más libertad de adaptar el programa según convenga y según las necesidades y carencias de los alumnos.

Y con todo y eso, en la secundaria Diurna el tiempo es importante dentro del programa y la forma en la que han de abarcarse los contenidos, aunque la profesora ROSA menciona que en la materia de español lo único que se evalúa es la comprensión lectora sin importar el tema que se esté viendo, o al menos a ella no le causa mayor conflicto.

ROSA: *A mí no me causa ningún problema (...) que sea en Marzo, porque no me está pidiendo conocimientos en Abril.*

El tiempo de ENLACE independientemente de la escuela donde se este, recae directamente sobre el programa y por ende sobre la forma en la que éste se va a dar durante el ciclo, es más que obvio que en la secundaria Técnica representa un mayor problema dado que la directora del plantel está muy comprometida con los resultados de ENLACE, por las razones que sean.

La maestra LAU poco a poco, con sus tres años de experiencia, se va acostumbrando y trata de sobresalir de la mejor manera a las presiones del período sobre sus programas al tiempo que hace un esfuerzo por generar aprendizajes y mantener a los alumnos estimulados.

***LAU:** Enlace nos manda en el programa hay ocasiones en el que no tenemos el tiempo ideal o adecuado para dedicarle ese tiempo a la comprensión lectora; los dejamos leer pero no lo hacemos a citar a detalle como debiera ser, y luego al enfrentarnos a estas evaluaciones pues... Sí si nos vemos presionados, en mi caso yo tengo que cubrir el programa y... En ocasiones incluso el examen se presenta en Abril cuando todavía no terminamos el programa oficial que se termina en Mayor, a finales de mayo, entonces los niños no han practicado esos temas como no los han comprendido de manera, desde contenidos a practicar los en teoría no los pueden practicar en una lectura, entonces yo si me he enfrentado a ese detalle de que no, debido al tiempo en el que se presenta el examen no hemos cubierto el contenido, y hay grupos con los tú puedes trabajar muy bien pero hay otros que no te han comprendido el tema ni siquiera el concepto entonces, se les dificulta el entenderlo en una lectura, en el comprenderlo y asimilarlo para poder dar una respuesta en el examen, también. (...) El lado también un poquito malo, debido a este tiempo que te digo es que nuestros directivos si nos presionan, en mi caso se da esa presión ante porque pues hacemos a un lado de plano todo lo que es el programa oficial y nos dedicamos a resolver manuales de algunas editoriales que ya manejaron todo el programa completo a trabajar.*

Sin embargo, el tiempo es indispensable en esta situación, sobre todo cuando en la secundaria Técnica el día laboral gira en torno a la resolución de manuales de capacitación para un examen que deja beneficios económicos y que pondrá en alto el nombre de la escuela.

Esta situación está más marcada en el caso del profesor LALO, quién ve contrastada si situación laboral ya que desde el comienzo del ciclo escolar vio su materia inmersa en ENLCAE, y a partir de esto narra cómo desde el comienzo del ciclo se ve asediado por la coordinadora a quién poco le importa las problemáticas del docente, y quién es la encargada de verificar que el ciclo del maestro esté girando en torno a ENLACE.

3.3.3.2 ENLACE Y EL AULA

Después del conflicto que el tiempo representa para los maestros, está la forma en la que organizarán su ciclo escolar y por ende sus contenidos. Para ello están las planeaciones, que son la forma en la que ellos deben hacer su organización y presentarla a los coordinadores a fin de que ellos, como superiores avalen y corrijan lo pertinente.

En estas planeaciones, los maestros depositan de manera formal los objetivos de clase, los contenidos a tratar y las dinámicas que ayudarán a la mejor comprensión de los aprendizajes.

Desde el comienzo del ciclo hay que comenzar a planear las actividades que se han de realizar a lo largo del ciclo, y cada mes los maestros deben entregarlas al coordinador para que supervise que las actividades estén orientadas al logro de los objetivos que la institución ya tiene establecidos, obvio, los objetivos son lograr un nivel de aprendizaje que se vea reflejado en los resultados de la prueba ENLACE.

El principal problema al que los maestros se enfrentan, por el tiempo, es; primero la presión de los coordinadores sobre las planeaciones y las exigencias sobre la vida escolar que esto les genera y segundo la forma en la que han de dar los temas a fin de lograr un mayor aprendizaje en los alumnos.

LALO: *En primer lugar están las presiones que a veces ejercen los coordinadores, porque es realmente molesto que estén sobre de ti como si fueras un alumno más , porque los coordinadores siempre están vigilándote y pidiéndote una y otra cosa todos los días a fin de cumplir con lo de escuelas de calidad, porque aunque parezca que no está ligado, tiene mucho que ver ENLACE y las escuelas de calidad en la práctica institucional, en segundo lugar están los tiempos, los tiempos no únicamente es el tiempo como lo conocemos, sino también implica el hecho de que uno no puede crear aprendizajes, comprensiones en los planes y programas esto es, yo no puedo crear aprendizajes que los alumnos, a los que si me preguntas, te contesto que les vale.*

LAU: *En mi caso sí es presionante (sic), porque hacemos de plano a un lado todo lo que es el programa oficial y nos dedicamos a hacer manuales de algunas editoriales que ya*

manejan todo el programa completo a trabajar con los niños, pero como profesor tienes que buscar estrategias, y hacer el mejor esfuerzo (...) Pero a mí sí se me hace incongruente que cuando todavía no hemos terminado el programa.

Afortunadamente en la secundaria Diurna, este tipo de problemáticas están fuera de contexto debido al inminente cierre del turno, lo que es lamentable, porque no se trata de abandonar antes de tiempo la labor educativa y al alumno.

La planeación es una herramienta que ayuda al docente e institución a mantener la organización de cómo se va a llevar a cabo la aplicación de los planes y programas, sin embargo, para los maestros se han convertido en una forma de control y ejercicio del poder por parte de la institución, ya que a través de las planeaciones, las políticas educativas tienen más peso que el aprendizaje del alumno

Sin embargo, hay un punto que también afecta la labor docente, y no es el tiempo o la carga administrativa que la elaboración de planeaciones deja o el tener el programa completo destinado a ENLACE, sino la forma en la que el docente se relaciona con su trabajo y con ello no me refiero a los superiores o institución, sino a los alumnos, que finalmente es con quienes pasa la mayor parte del tiempo y a los que tiene que enfrentar con todas estas problemáticas detrás.

El docente trae estas problemáticas, el tiempo, planes y programas, desconocimiento de las reformas, presión de superiores, problemas de identidad y todo este contexto lo lleva al aula, donde tiene que enfrentarse a un grupo, al que obviamente no le importa y que le exige resultados al igual que los demás. Cuando platicaba con la maestra de español de la secundaria Diurna hubo algo que salto a la vista de sobre manera al preguntarle acerca de ¿a qué creía que se debía la “falla de la educación” que ella mencionaba?:

ROSA: *La formación de los alumnos, lo que traen de casa, de no tener, así (hace una seña de poquito con las manos), como la prueba ENLACE dice, lo mínimo que deben tener en conocimientos, también deberían tener, lo mínimo de traer educación, lo mínimo para poder tomar una clase ¿pero si no hay ese mínimo, cómo?*

Al hablar del docente, eje central de esta investigación, se problematiza su contexto en torno a ENLACE y cómo se afecta su cotidianidad a partir de la aplicación de esta prueba, pero parte fundamental de ese contexto es la relación que mantiene la mayor parte del día. Es cierto que la institución y las políticas determinan en mucho su labor al igual que su historia, pero el alumno es el otro frente al que se tiene que confrontar, a veces parece que esta entre la espada y la pared. Por un lado todas las cuestiones políticas e institucionales que le demandan ser el docente que se espera de él y por otra parte el alumno que evoluciona más rápidamente que él y demanda diferentes cosas a las que la institución da, poniéndolo “entre” y haciéndolo el primer responsable del famoso “fracaso educativo”.

La relación entre docente y alumno está determinada en todos los casos por la mediación, por la forma en la que el docente tiene que estimularlo y/o entretenerlo en lo que trata de dar su clase y cumplir con las exigencias del programa.

Llega Abril, con sus buenas y malas, con los logros a medias o completos dependiendo de cómo se fue dando el ciclo. Se aplica el examen y todos los esfuerzos se verán reflejados en éste. Algunos maestros hasta tuvieron que hacer trueques con los alumnos dentro del ciclo para salir mejor librados.

Así lo cuenta el profesor de Historia, LALO quién hartó de la conducta irreverente de sus alumnos, tiene que hacer trueques entre las calificaciones y la conducta que desea, a fin de tener un control sobre sus grupos y sobre ENLACE.

Abril es el mes en el que toda la presión ejercida desaparece, y muchos maestros tienen otra problemática, ¿qué hacer con el tiempo que sobra?, estamos hablando de un bimestre más, algunos ya lo han prometido a los alumnos y literalmente “hacen como que les enseñan y ellos como que aprenden”, otros se dedican a reforzar los temas que consideran quedaron pendientes o no muy sólidos.

Lo cierto es que cada maestro tiene dos meses libre para hacer lo que mejor le convenga aunque a veces el alumno no esté dispuesto del todo ya que ellos también asumen que el ciclo terminó con ENLACE.

3.4 PROBLEMÁTICAS ÉTICAS.

Al comienzo de la investigación, lo ético jamás se contempló para el desarrollo de esta investigación, sin embargo, durante las entrevistas los maestros hacían referencia a este tipo de problemáticas señalando siempre los actos del otro, razón por la cual se decidió abordar el tema.

Dentro de las problemáticas éticas, se trata de mostrar lo que ellos viven día a día y hacer una narrativa sobre esta dualidad que nos hace humanos, tomando en cuenta que la moral y lo ético varían dependiendo del tiempo, sociedad, de quién esté en el poder y de a quién se beneficie con tales definiciones. Para ejemplificar esto, hace algunos años era ético golpear al alumnos que desafiara al docente, porque él tenía la calidad moral y la autorización por parte de la institución para hacerlo mientras en la sociedad era bien visto, y ahora si un docente hace esto se lleva una fuerte sanción.

La docencia es un campo multidisciplinario que puede verse beneficiado por todos y cada uno de los que lo componen, sin embargo la política y el poder corrompen el sistema y la ética queda supeditada a las leyes del mercado que se permean a través de las políticas educativas que se implantan sin más.

3.4.1 LA ÉTICA Y EL DOCENTE

La parte ética de cualquier práctica es fundamental, porque de ahí se tomará el parámetro para emitir un juicio sobre lo que se está haciendo, y sobre todo porque, en este caso, el docente no sólo desarrolla los conocimientos y las habilidades, sino porque también muestra al alumno lo que es ser ético, aunque no lo exprese verbalmente la mayor parte del tiempo, sí lo transmite y el alumno lo aprende.

Hay dos aspectos fundamentales dentro de esto: El primero tiene que ver con la moral y la ética, donde la primera, en un sentido más común serán los valores en sí mismos y la segunda su aplicación, y cómo estos determinan la lógica de la conducta que tenemos, y más importante, quién determina éstas, es decir quién determina qué es bueno y qué es malo. En estos tiempos, la ética.

La ética profesional como tal no existe definida en educación secundaria, o al menos no en las entrevistas que realicé, y es que la ética es tan relativa y propia de la persona, que difícilmente se puede generalizar a un sistema que tiene una matrícula de docentes tan enorme como la educación secundaria.

Y el problema no sólo es la concepción de la ética, sino las múltiples formaciones de los docentes, que lejos de enriquecer la práctica educativa, permea sus fines ya que los que están ahí por casualidad y no por vocación, disfrutan poco su labor y por ende no tienen la misma disposición para ejercer su trabajo como se esperaría que se hiciera.

Hablando del imaginario del docente, en el que todos tenemos un prototipo de este, yo me enfrente al mío propio al hacer las entrevistas, al comparar a cada docente. Es fácil tener un concepto ideal de lo que debe ser un buen docente, y este ideal, hace que se juzgue inadecuadamente al mismo, porque se necesita contextualizar su práctica y después emitir un juicio.

El segundo es la conciencia de la práctica que se lleva a cabo, porque sin lugar a dudas, dentro de la practica educativa de cada uno de los docentes, hay acciones que no corresponden, ni al imaginario de lo que debería de ser el docente ni a lo formal que se plasmó en las leyes referentes

a su labor y se contradice él mismo en la práctica. En esta práctica se ve la contradicción del ser humano que la ejerce y la plasma en la forma en la que aborda las problemáticas. Un ejemplo de esto es la forma en la que el maestro de Historia maneja su grupo, el ideal es crearles conocimiento a los alumnos mediante la reflexión y las competencias, mientras en la práctica él recurre al dictado a fin de cumplir con los requisitos que se le piden. O el caso extremo donde una maestra utiliza su clase para ver películas y vender dulces dentro de la biblioteca en lugar de hacer su trabajo éticamente.

A través de las entrevistas, cada maestro deja entre ver su concepción de lo que deben ser las cosas, emite juicios que en su contraparte dibujan un panorama ideal de lo que debería ser y a su vez ellos mismos juzgan la práctica del otro bajo una concepción ética de lo que hacen.

Los maestros de la secundaria Diurna viven un ambiente sin estrés por la prueba ENLACE, sin embargo cada uno enfrenta de manera diferente esta situación. Mientras el INGE busca estrategias que le permitan adecuar los contenidos a los estilos de aprendizaje del alumno y mantenerlos estimulados y atentos a lo que aprenden, la maestra ROSA hace su mejor esfuerzo para que los alumnos aprendan algo.

Durante el ciclo los maestros pierden el control de grupo y recurren tanto a palabras altisonantes, como la maestra ROSA o a técnicas de dictado (LALO) que les permitan cumplir con el control de grupo que pide la institución.

Obviamente hay acciones que, independientemente de los valores que tengamos, están fuera de la normatividad que rige la conducta, como el ejemplo de la profesora ROSA, cuando habla de la maestra que se dedica a vender dulces en la biblioteca mientras sus alumnos sólo ven películas, y esto porque independientemente de todo, y para ser objetivos, el trabajo docente implica una labor específica.

Aquí nos referimos a la moral que los docentes han adquirido y que están adquiriendo como grupo social y que les ha permitido una cohesión que los identifica como parte del grupo, y que les da cierta autoridad para señalar al otro y juzgarlo bajo las normas su mismo grupo social, contra puesta o más bien cuestionada con la moral utilitarista que viene con “las nuevas reformas”.

La ética corresponde a la conciencia y responsabilidad de la persona que guía su comportamiento con base en principios y valores.

Por un lado está la ética que el docente trae consigo como parte de su formación profesional por otro, la ética que el pertenecer a al grupo social docente le ha dado y finalmente la ética institucional que le demandan las políticas, esto es, los rasgos de ética profesional específicos de las profesiones de los docentes y el ejercicio de las mismas en los procesos de enseñanza en los que participan, marcan la lógica con la que los diferentes sujetos educativos traducen a su vida profesional cotidiana y ésta se expresa en los discursos que sostienen al ser cuestionados. (ESCALANTE Y PONS, 2011:69)

Ahora bien, el tema del control de grupo se presta para ver la forma en la que cada maestro ejerce la autoridad sobre sus alumnos, y hablando del tema de control y autoridad, la ética se torna un tema a debate.

Ya hablamos acerca del poder y su ejercicio, del castigo como herramienta principal para ejercer la autoridad propia que le confiera la institución de forma histórica. Sin embargo, este derecho que le había venido concediendo se ha tornado más difícil para el docente, ahora el castigo ya no puede ser ejercido, al menos no de la misma forma, ahora los derechos humanos protegen la integridad del ser humano. Ante esta situación el docente se ve desamparado por la institución ya que no sabe de qué forma recuperar el control.

Y es dentro de este mismo marco utilitarista, que el conocimiento no únicamente se ha convertido en sinónimo de dinero, sino también de poder.” Ahora el que más sabe tiene el poder de ejercer la autoridad que le confieren sus conocimientos y es a través de este que comienza a manifestarse una nueva forma de poder, la del conocimiento. La obtención de un diploma se enmarca en un proceso de burocratización que se requiere para introducirse en el “reino de los cargos”. (AMADOR; 2011: 27)

Los mismos docentes hablan de las prácticas y juzgan lo ético y lo no ético, incluso, éste término es utilizado como un insulto, en el que el docente que domina mejor el discurso, tiene mejores “palancas” y tiene mayor número de títulos, califica de ética una práctica, cuando en realidad

todos los maestros son susceptibles de fallas. Recordemos que trabajar con personas implica enfrentarse al otro y a las propias fallas.

Finalmente ENLACE y el aspecto ético que desata, parecen ser un círculo vicioso en el que la ideología de costo-beneficio permea poco a poco las prácticas más íntimas y cotidianas de las personas, insertándose en los imaginarios sociales a través de esta prueba que estandariza y homogeneiza poco a poco a todos los que en ella están implicados. “Su lógica de acción general se traduce a la lógica de todas sus partes. Las lógicas que rigen el conjunto de un mundo social o meso cosmos se dan igualmente en cada uno de los microcosmos que lo componen.” (BERTUAX, 2005:18)

4 CONCLUSIONES.

El aspecto político de la prueba ENLACE está lejos de ser sólo unos cuantos tópicos, está más allá de las aulas y de lo que las propias políticas dicen sobre él, es un instrumento político, social y económico, tanto nacional como internacional y como tal desata y potencia problemáticas de diferentes índoles, y a veces pareciera ser un fenómeno que por sí mismo dice la verdad sobre el sistema educativo.

Si bien es cierto ENLACE muestra muchas de las debilidades del sistema educativo, pero también es cierto que es una herramienta que manipula la verdad a favor de lo que mejor convenga según los acuerdos pactados (directa o indirectamente) entre políticos, esto la pone en tela de juicio al ser ella quien evalúa la calidad educativa.

“Estos acuerdos sumergen o más bien dicho, facilitan la continuidad del modelo neoliberal en México a través no únicamente de las mismas políticas, sino más bien de hacer de su lógica algo cotidiano que se permita instaurar en el imaginario colectivo afianzando su permanencia y continuidad, tal naturalización de la globalización neoliberal, ocurre no únicamente en términos de discusión política o en planos discursivos que empapen a la academia o a la intelectualidad, también recalca los aspectos cotidianos y dentro de los imaginarios de la gente” (HERNÁNDEZ, 2003:146).

Quiero aclarar que dudo que estos acuerdos a nivel nacional sobre la política educativa disten de ser conscientes de la lógica de acción neoliberal que se está manejando, ya que esta lógica bajo la cual todos estamos propensos a actuar, pareciera reaccionar de manera automática ante los diversos problemas de la vida cotidiana sin limitarse a un solo tema, “La globalización neoliberal se trenza con otros fenómenos con los que mantiene una relación intrincada, que aviva y da contexto al escenario de desabrigo y mutación que están experimentando las instituciones, las organizaciones, las prácticas y los sujetos actualmente y que viene a redefinir las formas en las que clásicamente se asumían”. (HERNÁNDEZ; 2003:20)

Ahora las nuevas políticas manejan la educación bajo un perfil empresarial, dónde las formas de organización cambian totalmente las relaciones existentes entre los actores educativos, esta nueva organización empresarial que han adoptado las instituciones educativas y que la despoja de un sentido social, como en un principio tenía, para darles un sentido socioeconómico que permita capacitar a la población y brindarles las competencias para que puedan tener una mejor calidad de vida (nótese esta última parte del discurso, ya que son las propias palabras que se manejan en educación desde la conferencia de Jomtien donde se han establecido ya las bases bajo las cuales se va a tener la visión unificada de lo que debe ser la educación y cuáles serán sus fines) le da tal coherencia al discurso que pasado el tiempo y bajo tantas repeticiones tanto maestros como sociedad lo hablan con tal naturalidad que pareciera siempre haber existido y esta aparente lógica y existencia es la que lo inserta en el imaginario social, volviéndolo una meta colectiva y no sólo una política externa. Cuestión que el discurso de los propios maestros refleja, incluso del directivo al hablar frente a un subordinado.

ENLACE es una herramienta que permite homogeneizar a maestros, alumnos, institución y sistema en su totalidad, “El examen combina las técnicas de la jerarquía que vigila y las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar (...) En él vienen a unirse la ceremonia del poder y la forma de la experiencia, el despliegue de la fuerza y el establecimiento de la verdad (...) la superposición de las relaciones de poder y de las relaciones de saber adquiere en el examen toda su notoriedad visible”. (FOUCAULT; 1976:215)

La homogeneización de las sociedades y las lógicas de acción impiden la imaginación de nuevas formas de pensamiento y nuevas formas de sociedades fuera de la globalización, a través del discurso y la disciplina de este, cuestión muy visible en el discurso de los maestros y sobre todo del directivo y la forma en la que cambia cuando no está con los compañeros de clase, y es que pareciera que todos los docentes y afines debieran manejar casi de memoria el mismo discurso, perfil institucional y demás términos que los hacen más dóciles.

Así ENLACE se convierte en una herramienta que permite homogeneizar a los integrantes de un sistema y que les indica qué deben saber, cómo, por qué y para qué bajo la perspectiva internacional que dicta que la educación debe formar un sujeto capaz de “tener una vida digna”, esto es que tenga las habilidades, conocimientos y capacidades para abastecerse de las

necesidades básicas, necesidades que brindan las grandes empresas, (véase la conferencia de Educación para todos, Jomtien).

Sin embargo, hay un problema en esto. El docente no ha logrado aterrizar las reformas educativas dentro del aula, además hay demasiada corrupción que está impidiendo el avance de las reformas, y ante esta situación, el docente parece ser el culpable directo del fracaso según ENLACE, y no sólo esto, la institución se ve afectada tanto socialmente como económicamente por sus fallas, así que el docente está en una situación donde su figura³ está cada vez más incierta. De tal forma que la sociedad señala al docente como incapaz de realizar su labor “bien” y la institución lo culpa y presiones sobre los resultados de ENLACE (y no sólo de esta prueba, recordemos que hay más exámenes que evalúan al sistema educativo, sin embargo, ENLACE está directamente relacionada con la economía de las instituciones).

Recordemos que los docentes traen arrastrando todas las políticas y reformas educativas que no han terminado de comprender y menos de aterrizar en el aula, y la prueba es la herramienta perfecta para comenzar a descartar a todo aquel que no se ha ajustado a las nuevas formas de organización.

Todo este contexto detona en las relaciones laborales la misma lógica con la que trabajan las políticas, una cuestión de dominación del otro, no de forma física, aunque también existe, sino de una forma más sutil e ideológica en la que el castigo se ejerce por medio del arte del discurso y la mirada como una forma legítima de ejercer el poder institucional a través del conocimiento y casi memorización del discurso dominante que sirve para colocarse dentro de un orden que le da al docente un estatus y rol bajo el cual se sentirá más seguro de actuar.

Pareciera que estamos en una época de grandes cambios, de grandes reformas con las que nada será igual que antes, sin embargo, lo único que cambia es la forma en la que se dicen las cosas porque el “derecho de castigar” lo sigue “otorgando” la institución dominante e independientemente del tiempo del que estemos hablando la lógica siempre parece ser la misma. “Es la época en la que fue redistribuida, en Europa y en los Estados Unidos, toda la economía

³ Con el término *su figura* me refiero a la forma en la que la sociedad y el mismo docente se habían venido conceptualizando históricamente. Este tema lo tocaré más adelante, donde se explica esta transformación del docente y sus nuevas funciones dentro de la educación.

tradicional, época de los innumerables proyectos de reforma; nueva teoría del delito, nueva justificación moral o política del derecho de castigar; abolición de las viejas formas de ordenanza, atenuación de las costumbres; redacción de códigos modernos.” (FOUCAULT; 1976: 16)

Por otro lado, los docentes han perdido ese derecho de castigar físicamente e ideológicamente también, quizás por esta razón, todos ellos sienten que han perdido el poder, porque ya no pueden ejercerlo y la institución les pide un control de grupo, lo que me recuerda la entrevista con el maestro de historia:

LALO: *en ese entonces el trabajo de maestro estaba bien visto y era respetado... Pero con el paso del tiempo y con todas las políticas que se avientan (...) ya estoy fastidiado de tanto escuincle mocoso, ya está muy mal, han cambiado mucho, antes sí se respetaba a los maestros, pero ahora con eso de los derechos que les han dado, ya se creen intocables y ahora nos la pueden mentar y nosotros ya no podemos ni bajarles puntos, mucho menos regañarlos, por eso yo me dedico a dictarles.*

Ahora el alumno también juega un rol de poder dentro de la institución y el maestro, no es que sea víctima, pero está en desventaja al ser el sujeto responsable de la llamada crisis educativa, mientras el alumno trata de sacar provecho de su situación, lo hago, pero ¿a cambio de qué?

Los tiempos que maneja la prueba ENLACE, están por demás fuera del calendario que la misma SEP marca para su ciclo escolar, y aunque hay maestros a los que no les conflictúa este hecho, a la mayoría de los demás les provoca rencillas con sus superiores dadas las presiones sobre los programas educativos y los ajustes a los que tienen que someterse tanto ellos como los alumnos, causando un hartazgo sobre los contenidos. Hay una extraña constante en la importancia del tiempo, como si o hubiera más importancia que el correr de las manecillas en relación con “lo que se debe aprender”, tal pareciera que *el tiempo es dinero*, como ahora acostumbran a decir las personas.

Los superiores del docente, llámese, coordinador, jefe de materia, directivos, etc., y el sistema en su conjunto, trabajan bajo la lógica de estímulo respuesta, donde, hay que sentirse atraído hacia algo a fin de realizar un buen trabajo, o al menos esto es lo que se maneja desde las políticas,

A qué voy con esto, los bonos económicos de cualquier programa que buscan premiar el buen desempeño del docente, están bajo esta lógica conductista en el que hay que dar un premio a fin de lograr algo, como el buen desempeño docente y por ende la buscada calidad educativa.

Así se estimula a la mejora de la calidad educativa, a través de incentivos económicos que alientan y premian al docente e institución a mejorar su calidad. Sin embargo la calidad educativa no depende en su totalidad del maestro, además, la calidad educativa no significa realmente una mejora en la educación, a veces, es una capacitación para las pruebas que han de avalar su veracidad y otorgar mejoras económicas, cambiando por completo la forma en la que las instituciones se habían venido manejando. Y donde muchas veces lo económico pesa más que el compromiso con el otro.

Y con esto cuestiono la llamada calidad educativa que se pretende mostrar a través de ENLACE, y no por que el examen esté mal elaborado, de hecho está muy bien armado y tiene una gran cobertura, sin embargo deja fuera los contextos que afectan los resultados del mismo y sobre todo, su implementación hace que las instituciones se vean presionadas por los tiempos y los contenidos, sin mencionar que la calidad que se pretende alcanzar está dejando en algunos centros escolares, como la secundaria Técnica, al docente como un simple capacitador para la prueba, despojándolo de un sentido social frente a la educación.

Las diferentes instituciones escolares ven cuestionados sus fines, sus propósitos y sus medios de acción, este cuestionamiento se eleva a rango de crisis, ya que los distintos discursos globalizadores insisten en una crítica directa, a la educación en general y a la escuela en particular, el tipo de globalización que vivimos hace patente “el fracaso de las escuelas en aquello de capacitar productivamente a la población, en su cometido de crear una conciencia nacional, y en la instauración de conocimientos válidos para establecer el vínculo con el aparato productivo”. (HERNÁNDEZ, 2003:5)

Bajo esta consigna de “calidad” a la que son sometidas todas las partes del sistema educativo, los docentes se ven afectados por el quebrantamiento de su papel como docentes, como autoridad frente a grupo y como figura histórica social, porque el término calidad pasa a entenderse bajo varios significados, donde la SEP y OI lo manejan como una mejora en la educación que permita a

la larga tener acceso a una vida digna, lo cual está bien, pero en la práctica algunos centros escolares manejan esta calidad como una capacitación para el examen ENLACE.

A mi parecer, la importancia de desear o no ser maestro está en la forma y gusto con la que el docente se desempeña, lejos de vocación y profesión, las personas hacemos mejor las cosas cuando realmente nos sentimos cómodos en lo que hacemos. Cuando escribo “mejor”, no me refiero a bueno o malo, sólo a que ponemos más empeño y concentración en lo que hacemos. Razón por la cual, hablando de las problemáticas pedagógicas, fue un aspecto importante a tratar.

En estos cuatro docentes, hay una relación directa entre la actitud con la que se expresan sobre su trabajo y cómo dicen desempeñarlo y el deseo de ser docente. Así, los maestros que deseaban o que les gusta su trabajo, independientemente de su profesión, se expresan mejor sobre su desempeño y la relación con su trabajo y los que, a pesar o no de haber estudiado para estar al servicio docente, no disfrutan su trabajo parecen tener un desempeño en el que la carga laboral es más tediosa día con día.

Y hablando de este ser docente, independientemente de la profesión, hay un sentido de pertenencia a un grupo social que los identifica como tal, desde el momento que comienzan a identificarse y compartir este “ser docente”, que pasa de ser un trabajo a una forma de comportarse dentro de lo cotidiano, dentro de un ritual, como dice Foucault (1973) “define la cualificación que deben poseer los individuos que hablan (...)define los gestos, los comportamientos, las circunstancias y todo el conjunto de signos que deben acompañar al discurso” (41)

El proceso de pertenencia del docente a su grupo social es casi desapercibido pero de suma importancia, ya que, independientemente de todo, se aprende a ser docente cuando, con la práctica, se adquieren los códigos del grupo social y por ende se adquiere el poder y autoridad sobre lo que se hace y lo que se dice.

Ejemplo de esto es la forma en la que los docentes aprenden a decir el discurso sobre ENLACE, cuestión más marcada en el directivo que en cuestión de segundo cambia por completo la forma en la que explica ENLACE, o la maestra ROSA que habla de él como una herramienta casi maravillosa que muestra las carencias del sistema.

Sobre ENLACE como instrumento revelador, vienen a la mente los pobres resultados de muchas escuelas y en automática se busca un culpable, que en la mayor parte de las veces, es el docente porque tanto sistema como sociedad lo señalan al hablar de educación.

Sin embargo hay una cuestión importante en esto, y es la forma en la que entendemos al docente. Antes, y hablando de hace un poco más de diez años, cuando muchos de los maestros estaban entrando y ya tenían tiempo en el sistema, el docente estaba visto como un catedrático con espíritu social con amplios conocimientos sobre su tema y con gran autoridad, después con la entrada del constructivismo, el docente pasó a ser un agente que ayudaba al alumno a crear aprendizajes a partir de lo que ya sabían y lo que necesitaban saber y ahora, con el modelo de competencias, el docentes es un agente que debe potenciar las cualidades, conocimientos y capacidades en el alumno.

Recordemos que cada modelo educativo tiene su propia visión de docente y que muchos maestros entraron al sistema en una época en la que su trabajo era visto con un gran sentido social, y donde el docente tenía el poder de ejercer su autoridad al grado incluso de poder ejercerlo de forma física, según él lo considerara pertinente a diferencia de ahora que su ejercicio esta mediado por leyes que limitan el uso de este poder.

“Los jóvenes viven la adquisición del conocimiento de manera semejante a la compra de mercancías. El profesor es aquel que vende sus conocimientos y métodos por el dinero que pagan sus padres.” (AMADOR; 2011; 27)

Pero hoy en día el docente se encuentra dentro de una brecha en la que su pasado, le dice cómo actuar y su presente le dice lo que debe hacer ante las diversas situaciones, esa diferencia entre lo que fue, lo que es y lo que debería ser marcado por las cambiantes políticas educativas y la falta de capacitación que le ayude a entender los modelos en curso, lo hace el blanco perfecto para la culpa de “la mala calidad educativa”.

Su historia marcada por aquel respeto a su labor y aquella autoridad donde él podía ejercer a comodidad su profesión y ejercer también el poder y autoridad sin cuestionamiento alguno, su presente caracterizado por las políticas que lo hacen un elemento más en el acto educativo y que lo igualan con los demás.

Los maestros platican sobre la autoridad que han perdido y sobre cómo ahora el alumno parece tener el control, sin embargo callan la inseguridad que les causa el no tener más esas antiguas formas control sobre los grupos. Lamentablemente para muchos maestros, el alumno ha cambiado su rol más rápido de lo que los maestros lo han hecho y esto es lo que abre la brecha generacional en la que el docente aún mantiene rituales de modelos educativos antiguos y no responden a las necesidades actuales y donde no abandona la seguridad de los mismos por el desconocimiento de las reformas.

Las formas de control de modelos antiguos, tomando en cuenta que el maestro LALO comentaba sobre los alumnos, ya no se adaptan a las nuevas formas y estilos de aprendizaje, no es de extrañar que los maestros sientan el descontrol y opten por formas autoritarias más sutiles para lograrlo, resumiendo a FOUCAULT (1976) cuando habla sobre el castigo, y comparándolo con la educación en estos tiempos, va evolucionando sus formas, pasamos del castigo físico al castigo ideológico donde la palabra hierde más que al clásico golpe con la tabla, del que aún fui testigo en la primaria, donde ahora el docente no puede ejercer de forma visceral un golpe y tiene que recurrir a formas más sutiles, dentro de las nuevas reglas del juego, a fin de mantener el control de grupo. Pero aquí hay una constante de la que no he podido separar, el control y el poder.

He aquí una relación entre el maestro que tiene mejor control de grupo y el que no lo tiene con el ser buen docente.

Por otro lado este cambio vertiginoso entre las políticas, el alumno y la sociedad y la docencia, deja la pregunta qué pasa con la identidad del docente en estos tiempos.

No se trata de victimizar la situación docente ante su papel frente a las políticas que desata ENLACE, o de quitarles responsabilidad sobre su labor, sino de hacer un análisis sobre las problemáticas de un este social y rescatar desde su perspectiva esta visión de dualidad a la que a veces nos enfrentamos, y cómo esta forma y transforma la identidad del docente a partir de sus cruces culturales en la sociedad.

ENLACE no sólo hace una estandarización del alumno a partir de los resultados, sino también del docente al que le niega la posibilidad de ser él mismo y encontrar caminos más viables donde se le permita adquirir y crear su propia identidad desde un compromiso social y no desde un panorama

económico que parece determinar lo que es y lo que será sin opción a error, y donde la constante entre saber y economía es cada día más determinante en su trabajo.

“Si a nuestros contemporáneos no se los incita a que asuman sus múltiples pertenencias, sino pueden conciliar su necesidad de tener una identidad con actitud abierta, con franqueza y sin complejos, ante las demás culturas, si se sienten obligados a elegir entre negarse a sí mismos y negar a los otros, estaremos formando legiones de locos sanguinarios” (MAALOUF: 1998; 43) esto refiriéndolo a que debemos contextualizar los acontecimientos que nos rodean y no totalizar conclusiones en cuanto que la educación y el trabajo docente implica una responsabilidad para con el otro y esto obliga al docente a asumir la responsabilidad sobre sus actos, pero también nos obliga a ver qué responsabilidad nos corresponde como sociedad ante este proceso educativo.

Al docente siempre se le pide apertura y multiculturalidad, pero no se ha respetado la diversidad de los alumnos y maestros con una prueba que estandariza y somete a una voz lo que debe ser y cómo debe ser: *de ahí ponle las capacidades del alumno y las cuestiones económicas que existen, entonces como tal podemos centrar que la prueba de ENLACE no funciona, porque no se ajusta al tipo del población que tenemos y a las características de esa población. (INGE)*

Y aunque esta investigación está centrada en el docente y su realidad ante la aplicación de la prueba, es importante considerar las problemáticas que el alumno trae consigo ya que al final de ENLACE, el maestro será responsable por las deficiencias educativas, sin tomar en cuenta las problemáticas que se vierten a la hora de presentar el examen. El alumno trae consigo su propia historia como sujeto y la expresa al igual que todo el sistema en lo que hace día a día y el docente la vive en el aula.

Al aplicarse ENLACE, no sólo la evaluación del alumno está en juego, sino también la evaluación del docente. Por una parte está la evaluación que le permite obtener mejoras económicas permanentes (entrada a carrera magisterial), y a mediano plazo, los bonos, y por otra, la evaluación está midiendo su desempeño laboral, ya que si no tienen resultados satisfactorios, se les dan cursos de actualización que son vistos por los docentes como “castigo” y ante los demás compañeros como degradante.

Estos cursos, les hacen sentir un castigo por parte del sistema, sin embargo, con las deficiencias que muchos tiene en cuanto al conocimiento de las reformas, deberían ser parte de una formación continua que les ayude a mejorar profesionalmente, y no meros manuales que tiene que aprender por sí solos. La planta docente activa tiene múltiples profesiones en ella, y no es mala idea que todos tengan una formación pedagógica que les ayude a tener una visión más amplia sobre la educación.

No obstante, el docente ha adquirido el discurso dominante que lo hace a sí mismo el responsable directo de los resultados sobre la calidad de ENLACE, cuando debiera ser una responsabilidad compartida.

Por otra parte, a nivel institucional, las planeaciones son la forma en la que el docente introduce al aula todas las políticas traducidas en contenidos, sin embargo, a veces pareciera que el sistema educativo no toma en cuenta esas particularidades del alumno como una historia que tiene que adaptarse a un examen que lo generaliza por completo.

Y al igual que el examen, las planeaciones y las cargas administrativas disciplinan la labor docente y manejan la lógica institucional.

5 BIBLIOGRAFÍA

1. ALCÁNTARA, Santuario, Armando. **Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982 – 2006**. En: Revista Iberoamericana de educación, número 48, 2008.
2. AMADOR Bautista, Rocío. (2011). **Ética de los profesionales emergentes de las universidades públicas virtuales**. En: HIRSCH Alder, Ana (coord). 2011. **ÉTICA PROFESIONAL. Construcción de conocimiento interdisciplinario**. México. Tomo 1. Ed. Gernika.
3. AMIN, Maalouf (2004) **Identidades asesinas**. Alianza editorial. España
4. AMIN, Samir. (2001). “Capitalismo, Imperialismo y Mundialización”. En: Seoane, José (comp.) **Resistencias Mundiales (de Seattle a Porto alegre)**, Buenos Aires Argentina. CLACSO.
5. ARISTÓTELES. (2010). **Ética Nicomaquea**. México. Editorial Época.
6. BERTAUX, Daniel. (1997). **Relatos de vida. perspectiva Etnosociológica**. España. Ediciones Bellaterra.
7. CASANOVA Gonzales, Pablo, “**Los indios de México hacia el nuevo milenio**”, en La Jornada, 9 de Septiembre de 1998, p. 12. Citado en. Saxe-Fernandez, -john. (1999). **Globalización e Imperialismo**. En: **Globalización: crítica a un paradigma**. México. UNAM-DGPA.
8. CORTINA y MARTINEZ. (2008). **Ética**. Madrid. Ediciones Akal.
9. ESCALANTE Ferrer, Ana Esther y PONS Bonlas, Leticia. **Estudio comparativo de los rasgos de ética profesional de docentes de dos programas de posgrado de las Universidades Autónomas de Chiapas y del Estado de Morelos**. En HIRSCH Alder, Ana (coord). (2011). **ÉTICA PROFESIONAL. Construcción de conocimiento interdisciplinario**. México. Tomo 1. Ed. Gernika.
10. ESCAMILLA y RODRÍGUEZ. (2010). **El método biográfico en la investigación socioeducativa**. México. UNAM.
11. EXTEBERRIA
12. FOUCAULT, Michel. (2010). **El orden del discurso** México. Fábula TusQuets editores.
13. FOUCAULT, Michel. (2009). **Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión**. México. Siglo XXI editores, S.A. de C. V.

14. FRONDIZI, Risieri. (1972) **¿Qué son los valores?** México. Fondo de cultura económica. tercera edición. 2009.
15. HERNÁNDEZ Ventura, Joel. (2003). **Una aproximación al papel de la universidad pública en la formación de sujetos en la era de la globalización.** Tesis de licenciatura en Pedagogía. México. Universidad Nacional Autónoma de México. FES Aragón.
16. HIRSCH Alder, Ana (cood). (2011). **ÉTICA PROFESIONAL. Construcción de conocimiento interdisciplinario.** México. Tomo 1. Ed. Gernika.
17. RASCADO Pérez, Javier y Jacqueline Zapata Pérez. (2007). **Pensar el derecho.** Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política, S.C.,. Santiago de Querétaro, México.
18. LATAPÍ, Sarre pablo. (2010). **La SEP por dentro. Las políticas de la secretaría de educación pública comentadas por cuatro de sus secretarios (1992-2004).** México. Fondo de Cultura Económica.
19. MAQUIAVELO, Nicolás. (2008).**El príncipe.** México. Grupo editorial Tomo.
20. POLLAK, Michael. MEMORIA, OLVIDO, SILENCIO. (2006). **La producción social de identidades frente a situaciones límite.** Ediciones al Margen.
21. QUINTANA, Enrique y Rodiles, Janine. “La influencia de los organismos financieros multilaterales en el diseño de la política económica”. En Enrique de la Garza Toledo (coord). (1994). **Democracia y política económica alternativa.** México. CIIH-UNAM/La Jornada.
22. SALTALAMACCHIA, Homero. (1992).**La historia de vida. Ediciones Cijup.**
23. SAMPIERI, Hernández, Roberto; Fernández –Collado, Carlos, Baptista Lucio, pilar. (2008). **Metodología de la investigación.** México. McGraw Hill. Cuarta edición.
24. SAXE-FERNANDEZ, -john. (2008). **Globalización e Imperialismo. En: Globalización: crítica a un paradigma.** México. UNAM-DGPA, Revista Iberoamericana de Educación, número 48.
25. SCHMITT, Carl. Javier Rascado Pérez y Jacqueline Zapata Pérez, (2007) **Pensar el derecho.** México. Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política, S.C. Santiago de Querétaro.
26. SPINOZA, **Ética traducción directa Oscar Cohan**
27. TORRES, Jurio. (2001). Un mundo en crisis y reestructuraciones, en: educación en tiempos del neoliberalismo. Madrid., ediciones Morata.
28. TUGENDHAT, Ernest. (1988). **Problemas de la ética.** Barcelona. Grijalbo.

6 BIBLIOGRAFÍA WEB

29. Grupo del Banco Mundial. En: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS>
30. Fondo monetario Internacional En: <http://www.imf.org/external>
31. Declaración mundial sobre educación para todos. Marco de acuerdo para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Jomtien, Tailandia 5-9 Marzo de 1990. Disponible en: www.campus-oei.org/equidad/documentos2.htm
32. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica ANMEB, Consejo Nacional Técnico de la Educación, México 1992, Disponible en: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/>
33. Secretaria de Educación Pública. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares 2011. ¿qué es ENLACE? Disponible en: http://enlace.sep.gob.mx/que_es_enlace/
34. Secretaria de Educación Pública. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares 2011. ¿qué es ENLACE? Disponible en: http://enlace.sep.gob.mx/que_es_enlace/
35. Fondo Monetario Internacional. El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un nuevo acuerdo de dos años con México por US\$72 mil millones en el marco de la Línea de Crédito Flexible. Comunicado de Prensa No. 11/4 (S). Disponible en: <http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2011/pr1104s.htm>
36. ZORRILLA, Margarita. (2004). **La educación secundaria en México al filo de su reforma.** REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación., Vol.2, No. 1 disponible en : <http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/vol2n1/Zorrilla.pdf>
37. URANGA, Miguel Gómez. (2005). * **Fundamentos éticos del mercado en la teoría económica institucional.** Revista de Economía Crítica. Junio N.º 823 ICE EN: <http://www.revistasice.com/>
38. Secretaria de educación pública. Misión y visión. http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Vision_de_la_SEP
39. GOETZ, J.P., LECOMPTE, M.D. (1984). **Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa.** Madrid. Ed. Morata. En: <http://books.google.com.mx>
40. COBO Suero, Juan Manuel. (2001). **Ética profesional en ciencias humanas y sociales.** España. Huerga y fierro editores. En: <http://books.google.com.mx>

41. BALANDIER, Georges. (1994) **El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación.** España. Paidós. En: <http://books.google.com.mx>
42. BERTAUX, Bertaux, Daniel. (1997). **Los relatos de vida.** Nathan, Paris. En : <http://es.scribd.com/doc/59201806/4/Los-objetos-de-estudio-de-la-investigacion-etnosociologica>